

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	19
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26
OTRAS SOCIEDADES.....	51

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	52
AVISOS COMERCIALES.....	54

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	85
SUCESIONES.....	92

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	94
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	97
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	104
AVISOS COMERCIALES.....	104

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	106
SUCESIONES.....	113

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AL CATERING S.A.

Esc 69 del 12/12/2025, Reg 1296 Caba. 1) Socios: Daniel Horacio ALLANDE, 11/01/1952, DNI 10.398.636, CUIT 20-10398636-3, quien suscribe 285.000 acciones; y Virginia Ana MONASTERIO, 22/02/1954, DNI 11.258.891, CUIT 23-11258891-4, quien suscribe 15.000 acciones; ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Chubut 415, Villa Rosa, Partido de Pilar, Pcia de Bs As; 2) AL CATERING SA; 3) 99 años; 4) dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en la República Argentina, de las siguientes actividades: a) Comercialización, industrialización, explotación y prestación de servicios de alimentación para instituciones hospitalarias o de atención de la salud humana, entidades oficiales nacionales, provinciales o municipales, privadas o mixtas, o privadas en todas sus ramas u variantes, así como también la importación de materias primas y productos relacionados con este objeto; b) Compra, venta, permuta, fraccionamientos, loteos, construcciones, explotación, arrendamiento, y arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales e incluso las operaciones comprendidas en leyes y arrendamientos sobre propiedad horizontal, c) Compra y venta de títulos, acciones, títulos valores, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aportes de capitales a empresas y establecimientos, con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras o las que requieran el concurso público. Toda aquella actividad que así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante contratados al efecto.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y obligaciones y realizar toda clase de actos, operaciones, contratos y actos jurídicos que tengan vinculación con el objeto social y que no estén prohibidas por Leyes o este Estatuto. 5) 31/12 de cada año; 6) \$ 30.000.000 representado en 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por acción; 6) Directorio: mínimo de 1 y máximo de 6, por 3 ejercicios. Presidente: Daniel Horacio ALLANDE y Director Suplente: Virginia Ana MONASTERIO, quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 7) sede social: Tucuman 1621, 3º piso, oficina F, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 12/12/2025 Reg. N° 1296 Agustín Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95074/25 v. 16/12/2025

ALUYEN S.A.

Tramite interno 78.915/25 del 22/10/2025. Por escritura complementaria 128 del 9/12/2025, se modificó el domicilio de Fernando Alberto Mesa, donde dice 11 de septiembre de 1988 n° 2920, piso 5º depto. A, Caba. DEBE DECIR: Avenida Ruiz Huidobro 3640, piso 16º, depto D, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 16/10/2025 Reg. N° 1429
Yamilia Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95016/25 v. 16/12/2025

ARKEMA ARGENTINA S.A.U.

30-62621683-4 Por Asamblea Extraordinaria del 27/11/2025 se resolvió reformar el estatuto, y redactar un texto ordenado, incluyendo las siguientes modificaciones: el mandato de los directores y síndicos se fija en 2 ejercicios; y la representación legal corresponde al presidente, vicepresidente o dos directores conjuntamente, en caso de ausencia o impedimento del primero y/o del segundo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/11/2025
Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95166/25 v. 16/12/2025

ASL ARGENTINA SERVICIOS DE MARKETING S.A.

Por escritura pública de fecha 10/12/2025, Gustavo Martín ALEGRE, 9/11/1977, DNI 26.308.752, casado, 15.000.000 acciones, y Ricardo Claudio SCHERIANZ, 29/11/1958, DNI 13.064.025, divorciado, 15.000.000 acciones, ambos argentinos, abogados y con domicilio Cerrito 1070, piso 3, oficina 71 CABA. Plazo: 99 años, Objeto: impresión, el marketing, incluyendo el diseño creativo; la compra de ítems impresos, materiales de punto de venta e ítems promocionales con entrega por cuenta y orden de terceros; la representación comercial de los productos comercializados en los ítems precedentes; la asesoría y consultoría empresarial relacionadas con dichos servicios; el comercio mayorista de productos gráficos; la asistencia y el desarrollo gráfico; la representación comercial de empresas que actúen en el ramo gráfico o en actividades análogas; la propaganda y publicidad; la planificación de campañas o sistemas de publicidad y demás materias publicitarias; la importación y exportación de obsequios promocionales, incluyendo vasos personalizados, pendrives, mochilas, bolsas, artículos electrónicos y otros bienes análogos; la provisión de materiales de punto de venta, tales como displays, banners, stoppers, fajas de góndolas, mobiliarios y demás elementos relacionados; la producción de impresos personalizados como brochures, carpetas, libros, folletos, cajas y embalajes promocionales. Asimismo, la organización de ferias, eventos, eventos culturales, congresos, exposiciones, fiestas y recepciones; la producción y promoción de eventos deportivos; la asesoría y consultoría en proyectos culturales; la creación y montaje de estantes para ferias y exposiciones; los servicios de promoción y demostración en puntos de venta; la asesoría y consultoría a empresas para el mantenimiento y creación de imágenes; la divulgación de productos y servicios; los servicios de diseño gráfico; la asesoría en ejecución de proyectos y planificación en el área de comunicación social; y la participación societaria en otras empresas, en tanto ello no implique la realización de actividades prohibidas o reservadas legalmente. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y un voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Cerrito 1070, piso 3, oficina 71 CABA.- Director Titular y Presidente: Mario Alberto DENIS, 28/06/1974, DNI 24.068.611, casado, abogado y con domicilio La pampa 1850 3 piso, depto "B", CABA y Director Suplente Ricardo Claudio SCHERIANZ, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 10/12/2025 Reg. N° 2107 MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95015/25 v. 16/12/2025

AUTOTIAN S.A.

Informa que la empresa cuit N°33718147129 por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 05/12/2025 han resuelto aumentar el capital social y reformar el artículo cuarto el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 4.000.000.000,00 y se encuentra representado por 4.000.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso (\$ 1) cada una. El capital puede aumentarse hasta al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.-" Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 05/12/2025
SOFIA MICAELA VIDAL - T°: 149 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94732/25 v. 16/12/2025

CELANOVA MODAS S.A.

Escrutina 213 17/11/25. 1) Carlos Alberto ROLDAN, 08/08/1970, DNI 21.763.021, domiciliado en la calle Diego de Villarruel número 213, de la Ciudad de Villa Tesei, Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y Aarón Ruben RIVAS, 18/04/2005, DNI 50.056.486, domiciliado en la calle Balcarce número 1834, de la localidad de Libertad, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y empresarios. 2) Del Barco Centenera 273, CABA. 3) 30 años. 4) Tiene por objeto dedicarse a la industrialización, comercialización, fabricación, confección, compra venta, distribución consignación, comisión, representación, importación, y exportación, al por mayor y menor de telas, artículos de blanquería, materias primas, productos, subproductos, accesorios y componentes relacionados con la industria textil y de la vestimenta y actuar como mandataria para realizar las actividades enumeradas. 5) \$ 30.000.000. 6) 30/06 7) Presidente Carlos Alberto ROLDAN. Director suplente Aarón Ruben Rivas, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 17/11/2025 Reg. N° 482 Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 17/11/2025 Reg. N° 482. José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94772/25 v. 16/12/2025

COMINARSA S.A.

CUIT: 30-71709032-9.- Por escritura 498, del 01/12/2025, pasada al folio 1.551 del Registro 813 de Capital, se procedió a transcribir el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/05/2025, el Acta de Directorio del 10/09/2025 y el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/09/2025, las cuales sesionaron con quórum suficiente y fueron aprobadas por unanimidad, se aprobó el nuevo Directorio: Presidente: Ricardo Martín BESSONE, Vicepresidente: Germán Julio Manuel MARTIN IRIGOYEN, y Director Suplente: Javier Julio Manuel MARTIN IRIGOYEN, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Asimismo en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/05/2025, se aprobó el cambio de sede social, la cual se traslada de la calle José Antonio Cabrera 5930, Planta Baja, departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires a la Avenida Alvear 1881, 8º piso, Departamento "A" de la Ciudad Buenos Aires. Además en el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/09/2025, se aprobó la reforma del Artículo Tercero, el que queda redactado así: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene como objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, dentro o fuera del país; las siguientes actividades: AGRÍCOLAS: La explotación de actividades agrícolas en todas sus etapas desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales, hasta su cosecha, acopio, envase y/o fraccionamiento de sus productos y sub productos; importación y exportación de productos agrícolas en general, en especial granos y especies frutihortícolas en general: GANADERAS: mataderos y/o frigoríficos de cualquier categoría; faena y elaboración de carnes, subproductos y menudencias frescas bajo cualquier forma comercializable. Explotación de carnicerías, trozaderos, mercados y cámaras para prestación de servicios de fríos, destinados a la comercialización de carnes rojas, y/o aves, y/o recursos del mar, y/o chacinados y anexos. Actividades de matarife, y/o abastecedor, y/o consignatario, y/o comisionista, y/o transportista de carne, ganado en pie mayor o menor, conforme a las disposiciones de las autoridades competentes Importación y exportación de carnes bovinas, ovinas, caprinas, porcinas, equinas, y aviares, recursos del mar y/o subproductos y/o sus derivados como cueros, en todos sus estados de proceso, menudencias y grasas, productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. IMPORTACIÓN: La Importación de productos tecnológicos, incluyendo, pero no limitándose a: dispositivos de seguridad, como cámaras de seguridad y sistemas de vigilancia. Equipos y accesorios de home tech, como bachas Inteligentes e inodoros inteligentes, sanitarios, duchadores, grifería, entre otros de similares características. Cerraduras inteligentes y sistemas de acceso. Dispositivos de sonido y parlantes inteligentes. Cualquier otro producto que se considere dentro de la categoría de tecnología avanzada y productos sanitarios inteligentes. Dispositivos electrónicos como proyectores, amplificadores, entre otros. EXPORTACIÓN: La realización de actividades conexas y complementarias a las anteriormente mencionadas, así como la prestación de servicios relacionados con las operaciones de importación y exportación. La sociedad podrá realizar todas las operaciones necesarias para el cumplimiento de su objeto social, incluyendo la compra, venta, distribución y comercialización de los productos mencionados a través de distintos canales de venta online y en formato físico. La sociedad podrá establecer alianzas comerciales y acuerdos con proveedores y distribuidores tanto a nivel nacional como internacional. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 498 de fecha 01/12/2025 Reg. N° 813
ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94966/25 v. 16/12/2025

CONECTUM S.A.

Constitución de SA. Esc. 102 del 2/12/2025. Reg. 993 CABA. Accionistas: 1) Nicolás Juan Di Guglielmo, argentino, nacido 19/10/1990, dni 35.130.894, CUIL/T 20-35130894-0, comerciante, divorciado 1º nupcias Carolina Antonela Stol Galeano, Arnesti 950, Temperley, Pcia. Bs. As.; y 2) Carolina Alejandra Novello, argentina, nacida 13/11/1989, dni 34.940.186, CUIL/T 27-34940186-5, contadora pública, soltera, hija de Adriana Elisabet Cremona y Alejandro Gustavo Novello, Av. Caseros 1751, Barrio "Nuevo Quilmes" lote 3f11, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Denominación: "CONECTUM S.A.". Sede social: Camila O' Gorman 425, Departamento 2102 CABA. Plazo: 99 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: 1) Comercial: compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, intermediación y comercialización de toda clase de bienes y servicios lícitos, tanto de origen nacional como extranjero, pudiendo realizar dichas operaciones mediante canales tradicionales o plataformas digitales (e-commerce); 2) TECNOLOGICA: diseño, desarrollo y fabricación de: A) programas y sistemas informáticos, de software y páginas "webs", tiendas virtuales, marketplaces y aplicaciones tecnológicas para la promoción, venta y logística de productos o servicios; B) sistemas de procesamiento de datos y de control de procesos; C) diseño, desarrollo y fabricación de componentes informáticos, módulos y equipos de computación; E) compra, venta, importación, exportación, alquiler, leasing, distribución, licenciamiento y comercialización, de programas y sistemas

informáticos, componentes electrónicos, módulos y equipos de informática, productos informáticos en general y sus accesorios; F) diseño, instalación, mantenimiento, reparación de toda clase de redes, páginas de Internet, líneas, equipos y canales y servicios de informática y telecomunicaciones; y G) prestación de todo tipo de servicios vinculados al marketing digital, publicidad, desarrollo tecnológico y toda actividad conexa o complementaria que contribuya a su expansión comercial. La sociedad se compromete a desarrollar sus actividades generando un impacto económico, social y ambiental positivo, en beneficio de sus socios, colaboradores, clientes, comunidad y entorno natural. A dichos fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: \$ 30.000.000. Suscripción e Integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: Nicolás Juan Di Guglielmo 15000 acciones, y Carolina Alejandra Novello 15000 acciones, correspondiéndole el 50% a c/u. Todas las acciones son de \$ 1000 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Directorio 1 a 10 miembros, mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Directorio: Presidente: Carolina Alejandra Novello. Director Suplente: Nicolás Juan Di Guglielmo, quienes aceptan cargo y fijan domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 02/12/2025 Reg. N° 993
VANINA ANABEL CUESTA - Matrícula: 5444 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94728/25 v. 16/12/2025

CRODA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-70101926-8. Por asamblea del 03/11/2025 se resolvió: (I) Aumentar el capital social en la suma de \$ 1.000.000.000, es decir aumentar el capital social de la suma de \$ 9.493.194 a la suma \$ 1.009.493.194 y (II) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de \$ 1.009.493.194 representado por \$ 1.009.493.194 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso cada una y con derecho a un voto por acción." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/11/2025

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94894/25 v. 16/12/2025

E CARGO GROUP ARGENTINA S.A.

Por escritura del 05/12/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Shou Chung CHEN, chino, 11/12/1969, casado, empresario, DNI 94.121.562, Pasaje Carabelas 344 8° piso, CABA; y Cristal WU, argentina, 26/06/1987, empresaria, DNI 33.154.635, Amenábar 2030, 7° piso, departamento "16", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) TRANSPORTE: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, pudiendo emitir documentos de embarque; b) LOGISTICA: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) SERVICIOS: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general, control y manejo de stocks, servicios de packaging y todo lo que haga a la actividad logística y de almacenamiento y distribución de productos. Asistencia, soporte en todo lo relacionado con transporte, carga y descarga de mercaderías. d) ASESORAMIENTO: Asistencia, asesoramiento, logística en temas administrativos de despacho aduanero y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País; e) Compra, venta, alquiler, importación, exportación, por menor y mayor de insumos y productos para el transporte y su logística, sus accesorios. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Pasaje Carabelas 344, 1° piso, CABA. PRESIDENTE: Chiao Hsin HSU. DIRECTORA SUPLENTE: Cristal WU, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 05/12/2025 Reg. N° 1983
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94765/25 v. 16/12/2025

ENDEAV ENERGY S.A.

C.U.I.T 30-718778871. Por Asamblea Extraordinaria del 20/05/2025 se modificó la fecha de cierre de ejercicio económico anual al 31 de marzo de cada año. se decidió el cambio de jurisdicción desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Neuquén. Se fijó la sede social en Manzana "R", Lote "M1" de la ciudad de Neuquén, Capital de Neuquén. Se reformo el artículo 1º Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 11/12/2025 Reg. N° 2049

ANDREA VERONICA TEMPORETTI - Matrícula: 4371 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95028/25 v. 16/12/2025

FAR INTERNATIONAL LOGISTICS S.A.

Por escritura pública N° 314 del 12/12/2025 pasada al Folio 775 del Registro Notarial N° 2147 de la adscripción del escribano José M. Carzolio, se constituyó la sociedad. 1) Denominación: "FAR INTERNATIONAL LOGISTICS S.A.". 2) Accionistas: a) Juan Hesayne, argentino, nacido el 13/7/1998, DNI 33.984.105, CUIT 20-33984105-6, casado, empleado, domiciliado en Av. Dorrego 1781, departamento 601, CABA, Argentina y b) Maria Mercedes Anargyros, argentina, nacida el 07/07/1989, DNI 34.660.515, CUIT 23-34660515-4, casada, arquitecta, domiciliada en Av. Dorrego 1781, departamento 601, CABA, Argentina. 3) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 4) Objeto: i) la prestación de servicios postales, de mensajería, paquetería, courier y carga expresa, incluyendo la admisión, recolección, clasificación, tratamiento, transporte, distribución y entrega de piezas postales, documentos, paquetes y encomiendas, tanto en el ámbito nacional como en operaciones internacionales y transfronterizas; ii) la prestación de servicios de logística integral y de depósito, incluyendo almacenamiento, preparación de pedidos, embalaje, así como el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, ejercer como consignatario, gestor de negocios y administrador, como asimismo recibir bienes en depósito, en comisión o consignación, de todo tipo de insumos, productos o documentos; y iii) en general, ejercer la explotación comercial de transporte de carga, logística, mercadería en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, por cualquier vía autorizada. La Sociedad podrá llevar adelante todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el presente artículo, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y realizar todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables. 5) Capital social: \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 6) Suscripción e integración del capital social: Juan Hesayne suscribió 29.400.000 acciones y Maria Mercedes Anargyros suscribió 600.000 acciones. El capital fue integrado en un 25% en el acto constitutivo, en dinero en efectivo. 7) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. 8) Director Titular y Presidente: Juan Hesayne y Directora Suplente: Maria Mercedes Anargyros, ambos con domicilio especial en Av. Dorrego 1781, departamento 601, CABA, Argentina. 9) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Sede social: Av. Dorrego 1781, departamento 601, CABA, Argentina. 11) Sindicatura: Prescinde. 12) Representación legal: Presidente del Directorio y, en su caso, Vicepresidente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 12/12/2025 Reg. N° 2147

Maria Florencia Monteverde - T°: 132 F°: 236 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94782/25 v. 16/12/2025

FULL LED S.A.

Escritura Pública N° 352 del 11/12/2025. Socios: Marcelo Torcuato Lioy Lupis, argentino, soltero, contador público, DNI 33.457.643, 15/12/1987, Cuit 20-33457643-5, Charcas 2768, 3º piso, departamento 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 acciones; Federico Hack, argentino, divorciado, ingeniero industrial, DNI 36.697.680, Cuit 23-36697680-9, 28/02/1992, José Miro 900, Francisco Álvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, 15 acciones; Gregorio Neumann, argentino, soltero, diseñador industrial, DNI 36.931.342, Cuit 20-36931342-9, 04/06/1992, Avenida del Libertador 8008, 14º piso, departamento 01, "Torre Cielo", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 acciones y Felipe Justo Mendes Diz y Izuel, argentino, soltero, estudiante, DNI 42.149.602, Cuit 20-42149602-2, 09/09/1999, Gallo 955, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 acciones. Duración: 99 años. Objeto Social: 1) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: COMERCIAL: Servicios vinculados con la tecnología, la electrónica, los sistemas audiovisuales, la informática, las telecomunicaciones y a la automatización en general. A tales fines, podrá realizar la importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, distribución, alquiler, instalación, mantenimiento y operación de equipos, dispositivos, componentes, software, hardware, sistemas y productos tecnológicos en todas sus formas, incluyendo, a modo enunciativo y no limitativo, elementos de visualización,

iluminación, sonido, comunicación y control. Asimismo, podrá desarrollar, implementar, comercializar y licenciar soluciones tecnológicas, sistemas digitales, plataformas de gestión, aplicaciones y contenidos audiovisuales, así como brindar servicios de consultoría, asesoramiento técnico, capacitación, producción y soporte en las áreas mencionadas. La sociedad podrá participar en otras sociedades, asociaciones o emprendimientos, realizar inversiones, constituir filiales, sucursales o representaciones, adquirir, enajenar, arrendar o gravar bienes muebles e inmuebles, marcas, patentes, licencias, derechos intelectuales y todo otro bien o derecho relacionado directa o indirectamente con su objeto INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. FINANCIERA: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y que se relacionen directamente con el objeto social. Capital: \$ 30.000.000 representado por 60 acciones de valor nominal quinientos mil pesos cada una y derecho a un voto por acción. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares e igual de directores suplentes, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Directorio: Presidente: Marcelo Torcuato Lioy Lupis. Director Suplente: Federico Hack. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/10 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los directores en Chacras 2768, 3º piso, departamento 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 352 de fecha 11/12/2025 Reg. N° 15
Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94729/25 v. 16/12/2025

GROBOPATEL HERMANOS S.A.

30-55153544-0 Por Asamblea Extraordinaria 15/09/2025 se resolvió modificar el artículo 3º del estatuto social relativo al objeto social: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina y/o en el extranjero, a realizar las siguientes actividades, sin limitación alguna: comercialización, corretaje, intermediación, compra, venta, permuta, comisión, representación, producción, distribución, transporte, acopio, acondicionamiento, elaboración, industrialización, importación y exportación, de todo tipo de granos, semillas, harinas, aceites, ganado, agroquímicos, herbicidas, insecticidas, fertilizantes, insumos agropecuarios, combustibles, lubricantes y bocas de expendio, maquinaria agrícola, herramientas agropecuarias, automotores y, en general, de productos y subproductos de la agricultura y de la ganadería. Asimismo, la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones financieras, incluyendo pero no limitado a actuar como Agente Productor de conformidad con lo dispuesto por la Comisión Nacional de Valores, operar en los mercados de futuros y opciones, dar y recibir garantías vinculadas a terceros y, en general, realizar todas aquellas actividades con exclusión de las comprendidas en la normativa de entidades financieras. Adicionalmente, la sociedad podrá prestar servicios de asesoramiento, consultoría, capacitación, gestión, administración, logística, tecnología, marketing, publicidad, recursos humanos, seguridad e higiene, y cualquier otro servicio vinculado directa o indirectamente con las actividades antes detalladas, participar en sociedades, fideicomisos, consorcios, uniones transitorias de empresas, agrupamientos empresariales y cualquier otra forma de asociación permitida por la ley, tanto en el país como en el extranjero, adquirir, administrar, explotar, arrendar, alquilar, ceder, transferir, gravar y disponer de bienes muebles e inmuebles, rurales y urbanos, propios o de terceros, incluyendo la construcción, remodelación, ampliación y desarrollo de proyectos industriales, comerciales, agrícolas y ganaderos; realizar inversiones, participar en licitaciones, concursos, adjudicaciones, concesiones, y celebrar contratos de cualquier naturaleza con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, participar en proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, alianzas estratégicas, incubadoras, aceleradoras, y cualquier otra iniciativa vinculada al ecosistema AgTech. En general, la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades que resulten complementarias, accesorias, conexas o relacionadas con las mencionadas precedentemente, o que contribuyan al cumplimiento del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Todas las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales matriculados, conforme a la normativa vigente." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2025

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94730/25 v. 16/12/2025

IRMET S.A.I.C.

CUIT 30-50345791-8. IRMET S.A.I.C. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/03/2025 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de \$ 800.000 a \$ 1.084.320.518; (ii) reducir el capital en \$ 325.296.155, llevándolo de \$ 1.084.320.518 a \$ 759.024.363; y en consecuencia, (iii) reformar el art. 4º del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 759.024.363 (Pesos setecientos cincuenta y nueve millones doscientos veinticuatro mil trescientos sesenta y tres), representados por 759.024.363 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una. Las acciones gozarán de todos los derechos que las leyes y estos estatutos determinen y serán ordinarias de un voto por acción y/o preferidas. Los títulos representativos de acciones serán firmados por el Presidente y el Síndico y contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550. Podrán emitirse títulos representativos de más de una acción. El capital puede ser decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.- " Como resultado del aumento y reducción de capital resuelto, las tenencias accionarias han quedado suscriptas e integradas de la siguiente manera: (a) Jorge Ricardo Nogueira titular de 325.296.155 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 42,85% del capital social y votos; (b) Silvia Emma Bergamasco titular de 216.864.104 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 28,57% del capital social y votos; y (c) Judo S.A. titular de 216.864.104 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 28,57% del capital social y votos.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/03/2025
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - Tº: 129 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95183/25 v. 16/12/2025

JYA SHOP S.A.

Cuit 33-71760442-9. Por Asamblea del 27/10/2025 reforma art 3: objeto, agrega punto b) , B) la construcción, demolición, pintura, reparación, mantenimiento y venta de edificios para viviendas urbanos, suburbanos o rurales y para oficinas o establecimientos industriales y comerciales; construcción, reparación y mantenimiento de obras, puentes, veredas y caminos de cualquier naturaleza, públicas o privadas, por cuenta propia y de terceros, directamente o por intermediarios, dentro o fuera del país. Comercialización de materiales para la construcción, incluyendo material eléctrico y de plomería. Compra venta de maquinarias y materiales para la construcción. Las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas con intervención de los profesionales habilitados, bajo su exclusiva responsabilidad, y se designa directorio: PRESIDENTE: Fernando Elias RUBINOWICZ, y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Cesar JABBAZ quienes constituyen domicilio en Correa 4383 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/10/2025

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94921/25 v. 16/12/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clíckea en el logo † y descubrilas.



KAYROS GLOBAL S.A.

Por Escritura Pública N° 876 del 27/11/2025. Se constituye KAYROS GLOBAL S.A. Socios: Ariel Toledo, argentino, DNI 37940542,28/09/1993, soltero, empresario, CUIT 20379405429, calle Del Pertigo 711, Pilar, Bs As suscribe 4350 acciones, Ricardo M. Basualdo, argentino, DNI 20019591, nacido el 28/05/1968, soltero, comerciante, CUIT 20200195915, calle Gral Guido 1700, Pilar, Bs As suscribe 6525 acciones, Diego M. Mascali, argentino, DNI 17702324, 24/1/1966, casado en primeras nupcias, comerciante, calle Chile 1630, Pilar, Bs As suscribe 6525 acciones, Alfredo F. Durdos, argentino, DNI 18299348,17/12/1966, divorciado, empresario, Country Pilará, Lote 482, Pilar, Bs As suscribe 4350 acciones. Sede Social: Moldes 1061, piso 6 Dpto B, C.A.B.A., jurisdicción Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos en cualquier punto de la Republica o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación y comercialización por cuenta propia o de terceros, de toda clase de bienes, productos, mercaderías, materias primas, insumos, maquinarias, herramientas, repuestos y artículos de consumo masivo o especializado, ya sean industriales, agrícolas, comerciales o tecnológicos 2. Actuar como importadora directa y/o exportadora, consignataria, distribuidora, representante, intermediaria, mandataria, comisionista o agente de comercio exterior. 3. Gestión integral de operaciones de comercio exterior, incluyendo logística, transporte internacional, contratación de fletes, seguros, almacenamiento, nacionalización, despacho aduanero y tramitación documental. 4. Operar zonas francas, depósitos fiscales y centros de distribución, propios o de terceros, para el desarrollo de actividades de comercio internacional. Actividades Industriales y Comerciales Conexas. 5. Industrialización, fabricación, montaje, transformación, fraccionamiento, empaque, etiquetado y reacondicionamiento de productos destinados a la importación, exportación o venta en el mercado interno. 6. Prestación de servicios de logística, transporte terrestre, marítimo, aéreo y multimodal; almacenaje, depósito y gestión de inventarios. 7. Comercialización interna de artículos nacionales o importados, por mayor o menor, en establecimientos propios, terceros o por medios electrónicos. Servicios y Representaciones 8. Representar firmas nacionales y extranjeras, ser agente, distribuidor, mandatario comercial o representante técnico de productos o marcas. 9. Consultoría y asesoramiento en comercio exterior, logística, aduanas, normativa internacional, certificaciones, análisis de mercado y desarrollo de proveedores en el exterior. 10. Prestación de servicios de intermediación comercial, brokeraje, consignación y comisionamiento. Actividades Financieras y de Gestión Operativa (Permitidas por ley) 11. Otorgar y tomar créditos, financiaciones y garantías relacionadas con la actividad comercial de la sociedad, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 12. Participar en licitaciones públicas o privadas, concursos, convenios de suministro y contratos de obra o servicios. 13. Celebrar todo tipo de contratos civiles y comerciales que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto; compraventa, distribución, agencia, leasing, alquiler, joint ventures, franquicias, transporte, mandato, depósito, fideicomiso comercial, etc. Actividades Digitales y Tecnológicas aplicadas al Comercio Exterior 14. Desarrollo, implementación y operación de plataformas digitales para comercio internacional, trazabilidad de productos, gestión documental y comercio electrónico B2B o B2C. 15. Importación y exportación de software, hardware, tecnologías de la información, equipos electrónicos, telecomunicaciones soluciones tecnológicas en general. Inversiones Participaciones 16. Constituir participar en sociedades, asociaciones, consorcios, uniones transitorias o agrupamientos de colaboración empresaria, dentro o fuera del país, cuyo objeto sea similar o complementario. 17. Realizar inversiones en bienes muebles e inmuebles, incluyendo la compra, venta, alquiler y administración de los mismos siempre que se vinculen con la actividad principal. Actividades Complementarias Generales 18. Realizar todas las actividades accesorias, complementarias o conexas que contribuyan directa o indirectamente al cumplimiento del objeto social. 19. Importar y exportar servicios, incluyendo soporte técnico, capacitación, instalación, mantenimiento, control de calidad y certificaciones especializadas. 20. Desarrollar actividades de marketing, promoción y publicidad nacional e internacional para productos propios o de terceros. Agrícola Ganadera: la explotación de la actividad agrícola ganadera en todas sus formas y etapas, como ser: explotación de campos, crias, engorde de ganado mayor y menor, fruticultura, avicultura, apicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado, exportación e importación de los mismos, pudiendo también actuar como consignataria de hacienda directa y de carnes y sub productos pecuarios como matarife abastecedor y efectuar remates de tales actividades, ya sean en pie y/o faenados; conforme todo ello a las disposiciones que rigen en la materia. La matanza y faenamiento de animales, la elaboración de carnes de trozos enfriadas y congeladas, porciones controladas, carnes cocidas, conservas, fiambres, embutidos, chacinados en general y todo otro producto o subproducto derivado de la carne; la explotación de la industria frigorífica en todos sus aspectos; la colaboración de productos alimenticios relacionados con su objeto. Explotación al por mayor y/o menor de supermercados, autoservicio, minimercado. Conservación, fraccionamiento, envasado, venta y distribución de productos cárnico y embutidos, pollería, pescados y mariscos, fiambres, quesos, verduras, frutas, panaderías y repostería, productos para mascotas, para si y/o para terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital Social \$ 217.500.000 representado por 21750 acciones ordinarias, nominativas, no endosables \$ 10.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto

por acción. Cierre de ejercicio 31/12. Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del directorio. Sin Sindicatura: Presidente y Director Titular: Ariel Toledo Directora Suplente: Ricardo M Basualdo Todos los directores constituyen domicilios especiales en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 876 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 11
Gisela Paola Rios - T°: 132 F°: 847 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94724/25 v. 16/12/2025

KODIAK S.A.U.

Se rectifica el edicto e. 11/12/2025 N° 93796/25 v. 11/12/2025 con respecto al: a) capital social, siendo el correcto: CAPITAL: \$ 30.000.000 divididos en TREINTA MIL ACCIONES de \$ 1.000 valor nominal cada una.- y b) la sociedad cuenta con órgano de FISCALIZACION: Sindico Titular: Analia Celeste Selvaggi y Sindica Suplente: Cristina Ines Adobbato, constituyendo domicilio especial en Sarmiento 1230 piso 9 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 1022
Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94704/25 v. 16/12/2025

LEMPIRA S.A.

30715361120. Por asamblea del 19/08/2024 se renovó autoridades Alejandro Sires (h) como presidente y Alejandro Sires (p) como director suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en la sede social. Por asamblea del 12/12/25 se reformó el art 3 del estatuto modificando el objeto a estas nuevas actividades: A) Farmacia: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuto, representación, distribución, consignación y elaboración de productos medicinales para uso humano; ya sean éstos de producción nacional o no, y a la distribución de todo tipo de bienes destinados a la atención de la salud, incluidos los denominados de venta libre y de especialidades farmacéuticas, B) Perfumería: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de perfumes, cosméticos, artículos de tocador, artículos y productos de limpieza, desinfección e higiene y en general todo tipo de productos propios del rubro.
Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/12/2025

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95054/25 v. 16/12/2025

LUGAR AZUL S.A.

CUIT 30708909234 Por Asamblea Ordinaria del 20/01/2024 se reelegió el directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Waldo Vazquez Guijo y Directora suplente: Silvana Angelica Cortellezzi, fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1721, piso 5°, CABA. Y por asamblea extraordinaria del 11/03/2025 se aumentó el capital social a la suma de \$ 150.000. Se reformó art. 4: El capital social es de \$ 150.000, representado por 150.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada una. Los socios Vazquez Guijo y Cortellezzi suscriben e integran el 50% cada uno. Autorizado según instrumento privado ASAMB LEA EXTRAORDINARIA de fecha 11/03/2025
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95019/25 v. 16/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



MISTER SALUD COMPANY S.A.

Por escritura N° 411 del 11/12/2025, folio 884. 1) Jesica Soledad SAUCEDO, 18/08/1984, DN 30.921.899, CUIT 27-30921899-5, domicilio real y especial en Villarroel 1667, Virrey del Pino, La Matanza, Prov. de Bs. As.; y Víctor Leonel CACERES GONZALEZ, 07/03/2001, DNI 94.819.330, CUIT 20-94819330-3, domicilio real y especial en Maipú N° 215, localidad y partido Merlo, Prov. de Bs. As.; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) MISTER SALUD COMPANY S.A. 3) SARMIENTO 1574, PISO 3º, DEPTO. "B" (CP1042ABD), C.A.B.A. 4) : La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, a la explotación comercial de empresas y servicios de internación domiciliaria, sanatorios, clínicas y centros de salud; provisión de todo tipo de servicios médicos, asistenciales, integrales u odontológicos a través de instalaciones y equipamientos propios y/o de terceros; explotación de ambulancias y traslado de todo tipo de pacientes; gerenciamiento de contratos de la seguridad social y administración de servicios de salud; como asimismo, comercialización, importación, exportación, distribución, transporte, de accesorios y productos de medicina y ortopedia y odontología, con exclusión de medicamentos; ejecución de mandatos y servicios; importación y exportación de maquinarias, productos, repuestos y materias primas; instalación de equipos médicos y servicios técnicos de reparación; también, podrá dictar cursos de capacitación para todo tipo de prestadores conexos a la ciencia médica.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) Capital Social \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 de Acciones ordinarias nominativas, no endosables de VN \$ 1 y un voto cada una; Jesica Soledad SAUCEDO, aporta y suscribe \$ 15.000.000 e integra \$ 3.750.000; y Víctor Leonel CACERES, aporta y suscribe \$ 15.000.000 e integra \$ 3.750.000. Aumento capital conforme Art. 188 LGS. Suscripción: \$ 30.000.000, integración \$ 7.500.000. 7) Administradores y representantes legales mínimo Un titular máximo Cinco, suplentes igual o menor número que los titulares. Presidente: Víctor Leonel CACERES; Director Suplente: Jesica Soledad SAUCEDO; Mandato: 3 ejercicios 8) Fiscalización Se prescinde. 9) 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 411 de fecha 11/12/2025 Reg. N° 1660
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95196/25 v. 16/12/2025

MONTAÑESES DESARROLLOS S.A.

CUIT 30-71889652-1 se complementa el edicto e. 01/12/2025 N° 90303/25 v. 01/12/2025. Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar, toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas a Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley de Propiedad Horizontal, y sus reglamentaciones y las previstas en la Ley de Prehorizontalidad. Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, fideicomiso, franchising, leasing, locación, otorgando las franquicias que resulten menester. Autorizado según instrumento público Esc. N° 313 de fecha 24/10/2025 Reg. N° 2161
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 16/12/2025 N° 95090/25 v. 16/12/2025

NORTHTRAIL S.A.

Por Esc. Pub 12/12/2025 Registro 14, San Fernando, Pcia. Bs As, se constituye NORTHTRAIL S.A. 1) Socios: Adrián Emilio Geuna, nacido 21/09/1984, DNI 31.375.677, CUIT 20-31375677-8; y Florencia Celeste Boetto, nacida el 03/02/1989, DNI 34.271.877, CUIT 27-34271877-4, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio en la Av. Boulevard de Todos Los Santos 4300, Barrio privado "Vila Marina 2", lote 21, Dique Luján, Tigre, Pcia. de Buenos Aires; 2) 99 años. 3) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricar, diseñar, reparar, comercializar, importar, exportar, alquilar trailers, remolques y afines; b) Fabricar, diseñar, reparar, comercializar, importar, exportar, alquilar, instalar y equipar embarcaciones de cualquier tipo; c) Fabricar, reparar, diseñar, instalar y comercializar estructuras metálicas de cualquier tipo; d) Fabricar, comercializar, importar y exportar accesorios de todo tipo; e) Fabricar, diseñar, comercializar, importar, exportar, distribuir y alquilar todo tipo de bienes, tales como: herramientas, maquinarias, vehículos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto y que se relacionen directamente con su objeto social, inclusive la constitución de sociedades subsidiarias, combinaciones y/o comunidades de interés con otras sociedades con las limitaciones de ley así como actividades comprendidas en regímenes de desgravación impositiva vigentes o a crearse en el futuro, sean de orden nacional, provincial o municipal relacionadas con su objeto social. 4) Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Suscriben el 100% del capital social así: Adrián Emilio Geuna y Florencia Celeste Boetto cada uno el 50% del capital social o sea 150.000 acciones cada uno. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Cierre ejercicio 30/09.8) Sede social en calle Emir Mercader 4595, CABA. 7) Directorio: Presidente Adrián Emilio Geuna; Directora Suplente: Florencia Celeste Boetto. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social sita en calle Emir Mercader 4595, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 551 de fecha 12/12/2025 Reg. N° 14 SANTIAGO NUÑEZ - T°: 150 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94876/25 v. 16/12/2025

OGCS PROJECT SERVICES S.A.

OGCS PROJECT SERVICES S.A constituida por escritura del 10/12/2025 F° 551 Reg. 1973 CABA. SOCIOS: Marcelino Agustín CORNEJO, 27/5/79, DNI 27.175.515, domicilio Av. Callao 2068 Piso 7 "A" y Gonzalo José VIDAL DEVOTO, 16/5/83, DNI 30.332.723, domicilio en Zabala 2443 Piso 6 "13", ambos argentinos, casados, abogados, de CABA Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DURACIÓN 99 años desde inscripción IGJ. OBJETO: realizar por si, por intermedio de terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros, o a través de contratos con personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante constitución y/o adquisición de personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero, la provisión de mano de obra especializada y la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento técnico, elaboración de estudios de factibilidad, apoyo operativo, diseño arquitectónico, ingeniería estructural y gestión de proyectos relacionados con la construcción, en todas sus etapas y modalidades. A tal fin, la sociedad podrá realizar, las siguientes actividades: selección, capacitación y asignación de personal calificado; dirección, supervisión y coordinación de tareas en obra; elaboración de informes técnicos; gestión y optimización de recursos; implementación de metodologías y buenas prácticas aplicables a la industria de la construcción; y cualquier otro servicio y/o actividad complementario, conexo, accesorio o relacionado directo o indirectamente, que contribuya al adecuado desarrollo de los proyectos en los que intervenga. Asimismo la sociedad tendrá la capacidad de celebrar toda clase de contratos civiles y comerciales, participar en licitaciones públicas o privadas, y realizar operaciones que resulten necesarias para el cumplimiento de su objeto. CAPITAL SOCIAL \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/una. con derecho a un voto por acción suscriptas por los socios en partes iguales. ADMINISTRACION: Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares. Duración mandato: 3 ejercicios SINDICATURA se prescinde. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 330 piso 6 oficina 612, CABA. PRESIDENTE: Fernando Agustín BOSCH FRAGUEIRO, 17/03/1971, divorciado, DNI 22.080.839, domicilio Don Bosco 1497 3° piso departamento 304, San Isidro, DIRECTOR SUPLENTE: Facundo María RAGGIO, 21/07/1963, casado, DNI 16.582.453, domicilio Ruta 8 Km 42, Lote 181, Golf Club Argentino, Del Viso, partido de Pilar, ambos argentinos, abogados y de provincia de Buenos Aires. Ambos constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 10/12/2025 Reg. N° 1973 Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 10/12/2025 Reg. N° 1973

María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94981/25 v. 16/12/2025

OLIDEN FOOD SOLUTIONS S.A.

Por Escritura N° 379 del 4 de diciembre de 2025. Accionistas: María Carolina Ciocca, argentina, casada, nacida el 1 de julio de 1980, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 28.321.146, CUIT 27-28321146-6, domiciliada en Guardia Nacional 1125, CP 1440, Ciudad de Buenos Aires; y José María Puppi, argentino, casado, nacido el 12 de noviembre de 1975, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 24.872.956, CUIT 20-24872956-3, domiciliado en Guardia Nacional 1125, CP 1440, Ciudad de Buenos Aires. La sociedad se llama Oliden Food Solutions S.A. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, a la fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación y distribución de productos alimenticios, bebidas no alcohólicas y sus insumos. Asimismo, podrá producir, adquirir y comercializar materias primas, insumos agropecuarios, herramientas y maquinarias, vinculadas a la actividad alimenticia e industrial, así como desarrollar actividades de investigación, desarrollo, innovación y mejora tecnológica relacionadas con los productos y procesos antes mencionados. Podrá también asumir representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, agencias y distribuciones exclusivas o no exclusivas, en el país y en el exterior, siempre que se encuentren vinculadas con el objeto principal. Como actividad complementaria, la sociedad podrá adquirir, enajenar, arrendar, dar y tomar en locación bienes muebles e inmuebles, rodados, maquinarias, equipos e instalaciones, siempre que tales actos resulten necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto social. Quedan comprendidos en el objeto todos los actos jurídicos, civiles, comerciales, financieros y de administración que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, o que contribuyan a la realización de sus fines. Para tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes y el presente Estatuto.. Duración: 99 años. Capital: \$ 30.000.000. María Carolina Ciocca, suscribe 15.000.000 acciones, equivalentes a Pesos quince millones (\$ 15.000.000); y José María Puppi, suscribe 15.000.000 acciones, equivalentes a Pesos quince millones (\$ 15.000.000). Director Titular y Presidente: María Carolina Ciocca; Director Suplente: José María Puppi. Los directores constituyen los siguientes domicilios especiales: María Carolina Ciocca en Oliden 1754, C.A.B.A; y José María Puppi en Oliden 1754, C.A.B.A. Cierre del ejercicio: 30/11. Prescinde del órgano de fiscalización. Sede social: Oliden 1754, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 379 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 1449
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95185/25 v. 16/12/2025

OM BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

Constitución Social del 27 de noviembre de 2025, escritura 148, escribana Lorena Luisa Cantatore. Registro 804 de C.A.B.A. 1) Socios: Omar Domingo MONTENEGRO, argentino, 17/07/1959, DNI. 13.635.651, divorciado, asesor productor de seguros – matrícula 14328, Ignacio MONTENEGRO, argentino, 08/09/1997, DNI. 40.797.553, soltero, asesor productor de seguros – matrícula 92630, ambos con domicilio en Joly 2583, localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. 2) OM BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A. 3) Guardia Nacional 225, 4º 'A' C.A.B.A. 4) La sociedad tendrá por objeto exclusivo realizar por cuenta propia, en el país, las siguientes actividades: intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. 5) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción. 6) El capital social es de \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones, de \$ 1000 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Al menos uno de los integrantes del directorio como mínimo, debe revestir el carácter de accionista y productor asesor de seguros. El término de su elección es por TRES ejercicios. En su primera reunión designará un Presidente y un Director Suplente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o de impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Director Suplente en caso de ausencia o impedimento de aquel, si el directorio fuere unipersonal. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de ejercicio 31-12. 10) PRESIDENTE: Omar Domingo MONTENEGRO. VICEPRESIDENTE: Francisco MONTENEGRO. argentino, 31/08/1995, DNI. 39.114.045, soltero, estudiante, domiciliado en Joly 2583 de la localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires; DIRECTOR TITULAR: Bárbara MONTENEGRO, argentina, 12/07/2002, DNI. 42.837.148, soltera, estudiante, domiciliada en Joly 2583 de la localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires; DIRECTOR TITULAR: Lola MONTENEGRO. argentina, 24/10/2002, DNI. 44.553.016, soltera, estudiante, domiciliada en Joly 2583 de la localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires; DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio MONTENEGRO. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Guardia Nacional 225, 4º 'A' C.A.B.A. 11) Se establece garantía de administradores. 12) El capital social se emite íntegramente en acciones nominativas no endosables de un voto cada una y de \$ 1.- valor nominal cada una. El capital es suscripto por los accionistas en las siguientes proporciones: Omar Domingo

MONTENEGRO, suscribe 27.000 acciones por un valor total de \$ 27.000.000, e Ignacio MONTENEGRO, suscribe 3.000 acciones por un valor total de \$ 3.000.000; integrando cada uno de los socios en este acto el VEINTICINCO POR CIENTO (25%) del capital suscripto en dinero en efectivo y el resto lo deberán integrar dentro del término de dos años a contar desde la inscripción de la presente en la en la Inspección General de Justicia de la Nación. LORENA LUISA CANTATORE, AUTORIZADA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 804 Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 804
LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95131/25 v. 16/12/2025

POSTA AEREA S.A.

CUIT 30-71702728-7. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/09/2025 se resolvió el cambio de domicilio desde la jurisdicción Ushuaia, Tierra del Fuego a la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nueva sede social: Carlos Pellegrini 931 piso 7mo, CABA. Se reforma el estatuto. ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina POSTA AEREA SOCIEDAD ANONIMA y tendrá su domicilio social y legal dentro del territorio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país y/o del extranjero, a las que podrá asignarse, o no, capital determinado. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/09/2025. Maria Eugenia Marano T. 86 F24 CPACF. Autorizado según instrumento privado AGE de fecha 17/09/2025
MARIA EUGENIA MARANO - T°: 86 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94755/25 v. 16/12/2025

REINA ESTHER S.A.

Por escritura 90 del 12/12/2025, folio 258, RN 1770, se constituyó la sociedad: "REINA ESTHER S.A." 1. Socios: Alan José SABAH, arg, DNI: 38.389.954, CUIT 20383899541, nac. 30/06/1994, casado, empresario. Brandon Uriel SABAH, arg, DNI 40.640.233, CUIT 23406402339, nac. 04/09/1997, soltero, empresario. Yannick Benjamin SABAH, arg, DNI 37.121.054, CUIT 20371210548, nac. 22/09/1992, casado, empresario, todos domiciliados en Av Coronel Diaz 2170, 22° B, CABA. 2. Duración: 99 años. 3. Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, en el país o en exterior, las siguientes actividades: distribución, comercialización, representación, consignación, importación, exportación, fabricación, diseño, confección y venta mayorista y minorista de prendas de vestir, accesorios, artículos de moda, calzado, marroquinería y todo tipo de productos relacionados con la industria textil y el comercio de moda. Asimismo, podrá realizar actividades de almacenamiento, logística, transporte, exhibición y promoción de los productos mencionados; operar tiendas físicas, locales comerciales, showrooms y plataformas de comercio electrónico; participar en ferias, eventos o mercados vinculados al rubro; y desarrollar campañas publicitarias, de marketing y de posicionamiento de marca para la comercialización de dichos bienes. La sociedad también podrá prestar servicios de asesoramiento, diseño, desarrollo de colecciones, estilismo, gestión comercial y cualquier otra actividad complementaria o relacionada con el sector moda y textil. Podrá realizar todas las operaciones financieras, comerciales, industriales,mobiliarias e inmobiliarias que resulten necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto principal.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- 5. Suscripción e integración: Alan José SABAH suscribe 10.000 acciones (\$ 10.000.000); Brandon Uriel SABAH suscribe 10.000 acciones (\$ 10.000.000) y Yannick Benjamin SABAH suscribe 10.000 acciones (\$ 10.000.000).- Integración en el acto: \$ 7.500.000 es decir el 25%.- 6. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. 7. Presidente: Alan José SABAH. Director Suplente: Brandon Uriel SABAH, por 3 ejercicios, con domicilio especial en la sede social. Sede social: Concordia 1454 CABA.- Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 12/12/2025 Reg. N° 1770
MARIA PAZ DOMINGUEZ MOLET - Matrícula: 5551 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95172/25 v. 16/12/2025

SAJULEX S.A.

Recitifca T.I. N° 81257/25 v. 29/10/2025. Escritura N° 617 del 26/09/2025.- Adecuación de sociedad extranjera.- 5) Capital Social \$ 30.000.000 dividido en 30.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 1000.- con derecho a un voto por acción; suscriptas en su totalidad en la siguiente proporción: Susana Julia TESSI 15.000 acciones; María Alejandra JAKIMCZUK 15.000 acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 617 de fecha 26/09/2025 Reg. N° 2040
Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95020/25 v. 16/12/2025

SAMANA OBRAS & PROYECTOS S.A.

Sede Social: Nicaragua N° 4817, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 1) Socios: IGNACIO IGLESIAS CONLAZO, argentino, nacido el 18 de mayo de 2002, soltero, hijo de Rodrigo Iglesias y Soledad Conlazo, comerciante, Documento Nacional de Identidad 44.157.653, CUIT 20-44157653-7, domiciliado en Cochabamba N° 262, planta baja, departamento N°7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y JUAN MANUEL IGLESIAS CONLAZO, argentino, nacido el 15 de mayo de 2004, soltero, hijo de Rodrigo Iglesias y Soledad Conlazo, comerciante, Documento Nacional de Identidad 46.174.128, CUIT 20-46174128-3, domiciliado en Cochabamba N° 262, planta baja, departamento N. 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Instrumuento Privado 04/12/2025. 3) Duración: 99 años. 4) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del país, a la prestación de servicios vinculados o complementarios a las actividades de construcción, obras refacciones, edificación, reparación, restauración, reforma y demolición, tanto de proyectos públicos como privados. Fabricación, instalación, suministro y comercialización de aberturas y toda clase de materiales de construcción. Compra y venta, importación, exportación y alquiler de maquinaria pesada y equipos para la industria de la construcción y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto, dar y tomar créditos y realizar inversiones, quedando excluidas las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. – A los fines del objeto la sociedad podrá tomar mandatos y dar representaciones, aceptar mandatos, prestar servicios y adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar los actos que no sean prohibidos por la ley o este Estatuto - 5) Capital: \$ 30.000.000. 6) Ambos con domicilio especial en Nicaragua N° 4817, CABA. 7 y 8) Administracion y Representacion Legal: IGNACIO IGLESIAS CONLAZO Director y JUAN MANUEL IGLESIAS CONLAZO, Director suplente. 9) Fiscalización: Los socios. 10) Cierre de Ejercicio 31/12. 11) Duracion 3 ejercicios autorizado segun instrumento privado de fecha 04/12/2025. IGNACIO IGLESIAS CONLAZO, Director. Karen Lorena Carrizo, Contadora Publica T°389 F°44
Autorizado según instrumento privado ESCRITURA PUBLICA de fecha 04/12/2025
KAREN LORENA CARRIZO - T°: 389 F°: 44 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94891/25 v. 16/12/2025

SANGIRA S.A.

30-71622354-6. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/08/2022, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos cuarenta y nueve millones veintinueve mil seiscientos cuarenta y seis millones (\$ 49.029.646) emitiéndose cuatro millones novecientos dos mil novecientas sesenta y cuatro (4.902.964) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal pesos diez (\$ 10) por acción y con derecho a un voto por acción. En el mismo acto se resolvió reformar el artículo cuarto “El capital social de la sociedad es de cuarenta y nueve millones veintinueve mil seiscientos cuarenta y seis millones (\$ 49.029.646) y está representado por cuatro millones novecientos dos mil novecientas sesenta y cuatro (4.902.964) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos diez (\$ 10) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art 188 de la Ley 19.550, publicado e inscripto en el Registro Público de Comercio. La asamblea que decida el citado aumento podrá delegar en el Directorio la época de emisión, la forma y condiciones de pago de las nuevas acciones. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/08/2022

Silvina Ruth Framdlich - T°: 71 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95092/25 v. 16/12/2025

SANTA ROSA DE LIMA S.A.

CUIT 33-69636279-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 3/06/2025 se eligieron autoridades y distribuyeron cargos así: Presidente: Alejandro Mayer DNI 18.065.343, domicilio en Santiago del Estero 556 CABA; Director Suplente: Alicia Pelosio, DNI 3.771.251, domicilio en Somellera 778, Adrogué, Prov. Bs. As., quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tacuarí 664, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1075 de fecha 12/12/2025 Reg. N° 2174

VANESA OSORIO - T°: 105 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94735/25 v. 16/12/2025

TIENDA BIG HOUSE S.A.

Constitución SA: Escritura 113 del 11/12/25, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinas, solteras, empresarias) Lorena Edith RICCIUTI, 15/11/73, DNI 23.802.208, domicilio real/especial Aviadora Carola Lorenzini 2808, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Prov. Bs. As. (PRESIDENTE); y María DA SILVA, 26/1/05, DNI 46.281.576, domicilio real/especial Aviadora Carola Lorenzini 2808, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Prov. Bs. As. (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Estomba 3075, piso 1, unidad "A", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de artículos de materiales eléctricos, de construcción, bazar, pinturas, productos de plomería y gas, construcción en seco y productos de limpieza; la industrialización, fabricación, producción, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 30.000.000.-, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Lorena Edith RICCIUTI, 15.000.000 de acciones; y María DA SILVA, 15.000.000 de acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 11/12/2025 Reg. N° 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95050/25 v. 16/12/2025

TOTORATON S.A.

CUIT 30-71479862-2. Escritura 150, del 04/12/25, folio 492, Registro 1493, se transcribió la Asamblea del 16/10/24, por la que se aprueban los aportes irrevocables efectuados por los socios al 01/10/24, por la suma de \$ 525.896.487,71 y la desafectación de la suma de \$ 59.103.512,29 de la reserva facultativa; y la Asamblea del 31/10/24, por la que se resuelve la capitalización de dichos aportes irrevocables y del monto desafectado de la reserva facultativa; y el consecuente aumento de capital en la suma de \$ 585.000.000, pasando de \$ 15.000.000 a \$ 600.000.000, representado por 600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 cada una, y con derecho a 1 voto por acción, reformándose el artículo cuarto del estatuto. El capital queda totalmente suscripto e integrado de la siguiente forma: María Rosa Vivaldo: 120.000 acciones, por \$ 120.000.000; y Humberto Andrés Vivaldo: 480.000 acciones por \$ 480.000.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 1493

Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94716/25 v. 16/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

VELARIS S.A.

Esc 109 del 9/12/2025 Registro 56 CABA, se constituyó VELARIS SA.- Accionistas: Federico Martín FERNANDEZ NERVEGNA, 8/2/97, DNI 40.131.966, Arcos 3143, piso 2º dto A, CABA; Enzo Matías GHISALBERTI, 5/3/96, DNI 39.558.027, Urquiza 2560, Florida, Vicente López, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y empresarios.- Duración: 99 años.- Objeto: gestión y administración de sistemas de cobro, recaudación, pagos y transferencias, incluyendo medios electrónicos, presenciales o no presenciales, así como a la prestación de servicios de pago en cualquiera de sus modalidades y esquemas. Actuar como proveedor y/o operador de servicios de pago, a cuyos efectos podrá administrar esquemas de pago, ofrecer cuentas de pago, operar como iniciador, aceptador, adquirente, agregador, agrupador o facilitador de pagos; proveer soluciones, sistemas y terminales para el procesamiento de pagos; efectuar el procesamiento de pagos y validación de las transacciones, tanto para pagos físicos como para el comercio en línea (online). Podrá gestionar cuentas, subcuentas y registros, incluso virtuales y/o de pago, emitir, administrar, procesar, liquidar, aceptar, adquirir y gestionar toda clase de medios e instrumentos de pago existentes o que se creen en el futuro; realizar financiación o adelanto de pagos, cobros, consumos y transferencias; procesar e intercambiar datos y transacciones electrónicas; capturar, autorizar y liquidar pagos mediante tarjetas de crédito, débito, compra, prepagos, billeteras electrónicas o similares; realizar transferencias electrónicas de fondos; desarrollar y operar sistemas de prevención de fraudes y seguridad transaccional; y administrar, comercializar, explotar y operar sistemas y soluciones digitales o electrónicas de pago. Asimismo, podrá diseñar, desarrollar, implementar, gestionar, comercializar, licenciar, instalar, mantener, importar, exportar y prestar servicios de consultoría en sistemas, software, hardware, aplicaciones, programas, dispositivos, lectores y plataformas informáticas, incluyendo su configuración, integración, soporte técnico y mantenimiento, así como contratar, adquirir, vender, arrendar y operar toda clase de software y tecnología física o electrónica necesaria para la ejecución de transacciones electrónicas. Podrá operar y administrar redes comerciales que acepten productos y medios de pago emitidos por instituciones de crédito, sociedades financieras, entidades comerciales y demás participantes del sistema de pagos, así como distribuir y comercializar medios y dispositivos utilizados como formas de pago, y brindar capacitación vinculada a las actividades señaladas. Quedan excluidas las actividades reservadas por la ley de entidades financieras, administradoras de fondos comunes de inversión y aquellas que requieran autorización expresa. Las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto cada una. Suscripción: Federico Martín FERNANDEZ NERVEGNA 27.000.000 acciones y Enzo Matías GHISALBERTI 3.000.000 acciones. Integración: 25% y restante en 2 años.- Cierre de Ejercicio: 31/12.- Directorio: PRESIDENTE: Martin BRITO FAILACE y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Ignacio GONZALEZ; domicilio especial en la sede social sita en Concepción Arenal 3425, piso 4º dto 28, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 56
MATIAS LIOR CAMEN - Matrícula: 5922 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95059/25 v. 16/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The screenshot shows a mobile-style contact form from the website boletinoficial.gob.ar. The title 'Contacto' is at the top. Below it are four input fields with red asterisks indicating they are required: 'Nombre' (Name), 'Email', 'Teléfono' (Phone), and 'Tema'. Each field has a placeholder text and a corresponding input box. At the bottom of the form is a large input box labeled 'Tema / Asunto del mensaje' (Subject of the message).

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ARQNOVA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2025. 1.- JULIO CESAR STRAPPA, 23/01/1979, Casado/a, Argentina, Lic. En Recursos Humanos, JOSE BENITEZ 512 piso SAN_NICOLAS, DNI N° 26938557, CUIL/CUIT/CDI N° 20269385570, . 2.- "ArqNova SAS". 3.- POSADAS 1284 piso 1 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JULIO CESAR STRAPPA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POSADAS 1284 piso 1 D, CPA 1011 , Administrador suplente: ANABELLA ELIZABETH SANCHEZ MATAMALA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POSADAS 1284 piso 1 D, CPA 1011; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/12/2025 N° 94725/25 v. 16/12/2025

BAMBI HOGAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/11/2025. 1.- URIEL EZEQUIEL MEDINA FORLED, 26/02/2003, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., FEDERICO CHOPIN 455 piso PB° 3 b° el ombu JOSÉ_C._PAZ, DNI N° 44611646, CUIL/ CUIT/CDI N° 20446116461, . 2.- "BAMBI HOGAR SAS". 3.- ZAÑARTU 1520 piso 5 G T: 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: URIEL EZEQUIEL MEDINA FORLED con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZAÑARTU 1520 piso 5 G T: 1, CPA 1406 , Administrador suplente: LUIS FELIPE VERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZAÑARTU 1520 piso 5 G T: 1, CPA 1406; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/12/2025 N° 95138/25 v. 16/12/2025

BRABA ESTUDIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/12/2025. 1.- MERCEDES BARBA, 31/10/1995, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., AV. SANTA FE 4990 piso 12 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39371870, CUIL/CUIT/CDI N° 27393718701, . 2.- "BRABA ESTUDIO SAS". 3.- SANTA FE AV. 4990 piso 12 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MERCEDES BARBA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 4990 piso 12 C, CPA 1425 , Administrador suplente: LUIS MIGUEL MARIA BARBA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 4990 piso 12 C, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/12/2025 N° 94993/25 v. 16/12/2025

LEARNA CONSULTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/12/2025. 1.- MARIA ALEJANDRA VATRANO, 19/12/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO DE CARGA N.C.P., JOSE HERNANDEZ 1438 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 31422864, CUIL/CUIT/CDI N° 27314228648, CESAR JULIAN GODOY, 25/06/1980, Casado/a, Argentina, ENSEÑANZA PARA ADULTOS, EXCEPTO DISCAPACITADOS, ALDO DELLA ROSA 5657 piso 0 0 0 TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 27427965, CUIL/CUIT/CDI N° 20274279657, . 2.- "LEARNA CONSULTING SAS". 3.- 25 DE MAYO 471 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MARIA ALEJANDRA VATRANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 471 piso , CPA 1002 , Administrador suplente: CESAR JULIAN GODOY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 471 piso , CPA 1002; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/12/2025 N° 94996/25 v. 16/12/2025

MG BIELAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/12/2025. 1.- MARIANO MARTIN ALANIZ, 12/04/1977, Comprometido/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CARDOSO 6 piso 8 B VELEZ SARSFIELD CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25848462, CUIL/CUIT/CDI N° 20258484623, GISELLE LORENA PETRECCA, 21/05/1979, Comprometido/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CARDOSO 6 piso 8 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27216269, CUIL/CUIT/CDI N° 27272162692, . 2.- "MG Bielas SAS". 3.- CARDOSO 6 piso 8 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasiferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MARIANO MARTIN ALANIZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARDOSO 6 piso 8 B, CPA 1407 , Administrador suplente: GISELLE LORENA PETRECCA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARDOSO 6 piso 8 B, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/12/2025 N° 94994/25 v. 16/12/2025

MOLROG SERVICIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/12/2025. 1.- CARLOS ALBERTO MOLARO, 09/09/1968, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, VILLA DE LUJAN 1452 piso 1 LANÚS, DNI N° 20426471, CUIL/ CUIT/CDI N° 20204264717,. 2.- "MOLROG SERVICIOS SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 611 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasiferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: CARLOS ALBERTO MOLARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 611 piso, CPA 1002, Administrador suplente: JOEL EZEQUIEL ROGGERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 611 piso, CPA 1002; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/12/2025 N° 94989/25 v. 16/12/2025

NOBODY PRODUCTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/09/2025. 1.- AGUSTIN RODRIGUEZ DEL SEL, 04/09/2000, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ANIBAL TROILO 930 piso 2 A ALMAGRO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 42822295, CUIL/CUIT/CDI N° 20428222955, MARIANO SEBASTIAN MAZZA, 03/05/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE FOTOGRAFÍA, AV EVA PERON piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39462248, CUIL/CUIT/CDI N° 20394622487, LUCA LIBERTINI, 20/04/1999, Soltero/a, Argentina, PRODUCCIÓN DE FILMES Y VIDEOCINTAS, DOMINGO DE ACASSUSO 2298 piso VICENTE_LóPEZ, DNI N° 41874854, CUIL/CUIT/CDI N° 20418748541, . 2.- "Nobody Productions SAS". 3.- CAMPICHUELO 272 piso 6 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversionistas, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 700000. 7.- Administrador titular: AGUSTIN RODRIGUEZ DEL SEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPICHUELO 272 piso 6 C, CPA 1405 , Administrador suplente: MARIANO SEBASTIAN MAZZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPICHUELO 272 piso 6 C, CPA 1405; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/12/2025 N° 94985/25 v. 16/12/2025

QALIQAY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/12/2025. 1.- FERNANDO ARIEL FREYTES, 06/10/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, VENEZUELA 545 piso LA_MATANZA, DNI N° 23732530, CUIL/CUIT/CDI N° 20237325304, GUSTAVO ADOLFO PUENTES, 02/11/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, OLDMAN 704 piso L. 578 bº HARAS SANTA MARIA LOMA VERDE ESCOBAR, DNI N° 23032022, CUIL/CUIT/CDI N° 20230320226, . 2.- "Qaliqay SAS". 3.- CORREA 2445 piso Piso1 Dep: D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversionistas, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: FERNANDO ARIEL FREYTES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORREA 2445 piso Piso1 Dep: D, CPA 1429 GUSTAVO ADOLFO PUENTES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORREA 2445 piso Piso1 Dep: D, CPA 1429 , Administrador suplente: ELIZABETH ARIASSO

ROGER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORREA 2445 piso Piso1 Dep: D, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/12/2025 N° 95002/25 v. 16/12/2025

SIONE LOGISTICS & TRADE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/12/2025. 1.- SEBASTIAN SIONE, 16/08/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, Gustavo Flaubert 627 piso lote 12 a b° la candelaria San Miguel, DNI N° 26196074, CUIL/CIUT/CDI N° 20261960746, TOMAS AGUSTIN SIONE, 10/12/2001, Soltero/a, Argentina, empresario, Gustavo Flaubert 627 piso lote 12 a b° la candelaria San Miguel, DNI N° 43858809, CUIL/CIUT/CDI N° 20438588095, . 2.- "SIONE LOGISTICS & TRADE SAS". 3.- GARCIA TEODORO 1763 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN SIONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA TEODORO 1763 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: TOMAS AGUSTIN SIONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA TEODORO 1763 piso , CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/12/2025 N° 94999/25 v. 16/12/2025



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

SUPERAMENABAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/12/2025. 1.- ANDREA FERNANDA TERCERO, 09/01/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SANTOS VEGA 123 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 26466134, CUIL/CUIT/CDI N° 27264661345, . 2.- "Superamenabar SAS". 3.- AMENABAR 1970 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ANDREA FERNANDA TERCERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AMENABAR 1970 piso , CPA 1428 , Administrador suplente: LIZA MARIBEL CRISTALDO VERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AMENABAR 1970 piso , CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/12/2025 N° 94991/25 v. 16/12/2025

WHY NOT 4 RENTAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/12/2025. 1.- SANDRA PATRICIA SABADINI, 16/10/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MAURE 1884 piso 6 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25557528, CUIL/CUIT/CDI N° 27255575282, MARIA SOLEDAD DALLAS, 14/03/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., VIDAL 1875 piso 2 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26518583, CUIL/CUIT/CDI N° 27265185830, . 2.- "WHY NOT 4 RENTAL SAS". 3.- MAURE 1884 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SANDRA PATRICIA SABADINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAURE 1884 piso 6 A, CPA 1426 , Administrador suplente: MARIA SOLEDAD DALLAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAURE 1884 piso 6 A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/12/2025 N° 94997/25 v. 16/12/2025

WORKCO COMPANY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/12/2025. 1.- KENNETH MURAI O'FRIEL, 19/07/1994, Soltero/a, Estados Unidos de América, Empresario, Cornell Street 22 piso PB Scarsdale, PAS N° A45554692, CUIL/CUIT/CDI N° 27604907565, . 2.- "WorkCo Company SAS". 3.- GUEMES 3050 piso 9 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JORGE ANTONIO GARCIA BETANCOURT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEMES 3050 piso 9 C, CPA 1425 , Administrador suplente: KENNETH MURAI O'FRIEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEMES 3050 piso 9 C, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/12/2025 N° 94988/25 v. 16/12/2025

ZEMURRAY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2025. 1.- JULIAN BENDER, 29/09/1986, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. DE LOS INCAS 3571 piso 0 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32690412, CUIL/CUIT/CDI N° 20326904121, ESTEBAN JOSE ZECLER, 23/12/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, THAMES 2263 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27092877, CUIL/CUIT/CDI N° 20270928774, . 2.- "zemurray SAS". 3.- THAMES 2263 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JULIAN BENDER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THAMES 2263 piso 7 A, CPA 1425 ESTEBAN JOSE ZECLER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THAMES 2263 piso 7 A, CPA 1425 , Administrador suplente: AGUSTIN BENDER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THAMES 2263 piso 7 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/12/2025 N° 94726/25 v. 16/12/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACROSS COMPAÑIA DE GESTION DE DESTINOS S.R.L.

ACROSS COMPAÑIA DE GESTION DE DESTINOS S.R.L. CONSTITUCIÓN. SOCIOS: Silvia Esther DI PAULA, argentina, nacida 19/03/1959, DNI 13.023.368, CUIL 27-13023368-1, divorciada, empleada administrativa; y Emilio Rafael PÉREZ, argentino, nacido 30/11/1987, DNI 33.498.761, CUIL 20-33498761-3, soltero, comerciante, y domiciliados en Sarmiento 930 Piso 4A, CABA. PLAZO: 99 AÑOS. OBJETO: El fomento, desarrollo, promoción, consultoría, intermediación, asesoría y organización de actividades turísticas en todas sus formas. La explotación, administración e intermediación con hoteles residenciales, hospedajes, hostales, servicios de tiempo compartido y/o todo otro establecimiento y/o complejo edilicio vinculado a hotelería y el turismo. La intermediación en la compraventa de pasajes, ya sean terrestres, marítimos, aéreos, transporte de pasajeros en circuitos cerrados de excursión. La recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, y cualquier otra actividad o servicio relacionado con el turismo. Venta de entradas a eventos y atracciones. Servicio de alquiler de vehículos. Servicios de traducción. Presentación, organización y venta de servicios gastronómicos en todas sus formas, tanto en locales propios o de terceros, incluyendo la explotación de restaurantes, bares, confiterías, despacho de bebidas, alcohólicas o no, casas de lunch, rotiserías, y servicios de gastronomía a terceros con exportación o no de mercaderías. Toda actividad que en virtud de la materia esté reservada, de acuerdo con las respectivas reglamentaciones, a profesionales con título habilitante, será realizada únicamente a través de los mismos. CAPITAL \$ 5.000.000. Silvia Esther DI PAULA suscribe \$ 2.500.000 equiv. 2500 cuotas sociales y 1 voto por cuota. Emilio Rafael PÉREZ suscribe \$ 2.500.000 equiv. 2500 cuotas sociales y 1 voto por cuota. Integran el 25 por ciento en dinero en efectivo. CIERRE EJERCICIO: 31/12. GERENTE: Silvia Esther DI PAULA. Acepta y constituye domicilio especial en sede social. DOMICILIO SOCIAL: Sarmiento 930 piso 4 "A", CABA. CONSTITUCION. Esc. 352, F° 836. Esc. Andrade. Reg. 1257. CABA 12/12/2025. Autorizado a publicar por escritura.
MARTIN MIGUEL ANDRADE - Matrícula: 5675 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94780/25 v. 16/12/2025

AGUSERO S.R.L.

Por escritura 147 de fecha 4/12/2025 folio 457 registro 747 CABA, se constituyo AGUSERO SRL. Socios: Rodrigo CASTRO MENENDEZ, 6/12/94, D.N.I. 38.787.774, C.U.I.T. 20-38787774-7, domiciliado en Muñiz 1084 3º "B" CABA, Agustín Alejandro ROYO COSENTINO, 5/12/96, D.N.I. 40.018.286, C.U.I.T. 20-40018286-9, domiciliado en Arenales 760, Vicente López, BS AS y Sebastian Tomas MALALE, 22/8/94, D.N.I. 38.521.108, C.U.I.T 20-38521108-3, domiciliado en la Avenida Pueyrredon 442, piso 8, "28", CABA. Todos solteros y argentinos.- Duracion: 99 años desde su inscripcion. Capital Social \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de valor nominal \$ 1000 cada una. Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, pizzería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, postres, helados, sándwiches; la elaboración de comidas para llevar, delivery, catering y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, y además podrá realizar sin limitación toda otra actividad conexa, accesoria y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social; explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, confiterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserías; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas. Administracion y representacion: a cargo socios gerentes o terceros, en forma indistinta. Gerente: Rodrigo CASTRO MENENDEZ, Agustín Alejandro ROYO COSENTINO y Sebastian Tomas MALALE.- Duracion en cargos: todo el plazo de duracion de la sociedad. Cierre ejercicio social: 31/12 de cada año. Sede social y domicilio especial gerente: Donado 1860 piso 3 departamento D CABA. Suscripcion capital: Rodrigo CASTRO MENENDEZ 34% ,Agustín Alejandro ROYO COSENTINO 33% y Sebastian Tomas MALALE 33%, revistiendo todos el caracter de beneficiario final Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 747
ADRIANA BURLANDO - Matrícula: 5483 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94727/25 v. 16/12/2025

ALMACEN DE DESCARTABLES S.R.L.

30-71712229-8: Por Contrato de fecha 09/12/2025, Elizabeth Mariel BRUNI cedió la totalidad de cuotas que poseía en la sociedad a favor de Luciano Esteban OLGUIN. En consecuencia, el capital social de \$ 100.000 queda distribuido de la siguiente manera: (a) Luciano Esteban OLGUIN 9.000 cuotas, y (b) Nicolás GODACHEVICH 1.000 cuotas, todas las anteriores de \$ 10 valor nominal y con derecho a 1 voto por cuota. Por Reunión de Socios de fecha 09/12/2025, por unanimidad se resolvió reformar el artículo tercero del Contrato Social conforme el siguiente texto: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada y/o por cuenta de terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) Compraventa de artículos de librería, papelería, empaques, envases, estuches, recipientes, bolsas, rollos o embalajes y descartables en general; b) Compraventa de bebidas sin alcohol y/o todo tipo de productos alimenticios y artículos varios para kiosco, al por mayor y por menor; c) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de papeleras descartables, bebidas sin alcohol y/o productos alimenticios y artículos varios para kiosco; d) Desarrollo de portales webs, wap, software; y e) El diseño gráfico y estructural de empaques, envases, recipientes, embalajes, estuches, etiquetas, marquillas, sellos, calendarios, afiches, carpetas, folletos, tubos, envolturas y descartables en general.- Para todo ello, la Sociedad podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo acto contractual autorizado por la legislación. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que nos sean prohibidos por las leyes o por este contrato, y que se vinculen con su objeto social.". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 09/12/2025
CATALINA PARE - T°: 143 F°: 694 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94744/25 v. 16/12/2025

AMAMBA S.R.L.

En escritura 121, 3/12/2025, Folio 444, Registro 1757, Guido Alejandro ONGARO VOIGNOUD, argentino, nacido 17/3/1982, DNI 29.434.013, Cuil 20-29434013-1, comerciante, casado en primeras nupcias con Noelia Laura Grossolano, domicilio en Culpina 146, piso 5°, departamento "A", Caba; y Juan Angel D'ANGELO, argentino, nacido 6/8/1981, DNI 28.996.900, Cuil 20-28996900-5, administrador, casado en primeras nupcias con Marcelina Isabel Zarza, domicilio en El Salvador 5846, Caba; CONSTITUYERON AMAMBA SRL, Plazo: 99 años desde su inscripción en la IGJ. Jurisdicción: CABA. OBJETO.- La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, fraccionamiento, envase, importación y exportación de todo tipo de productos o mercaderías alimenticias, vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, administración y explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y cualquier otro negocio relacionado con la gastronomía y la alimentación.- b) Explotación de espacios destinados a la guarda y custodia de vehículos de propiedad de terceros, servicio de playa de estacionamiento y/o garage, a través de cochertas fijas o variables, en espacios cubiertos, semicubiertos o descubiertos, medido por fracción de tiempo de horas, días, semanas, quincenas o meses.- c) Importar, exportar, comercializar, comprar y vender al por mayor y menor, artículos de bazar, cristalería, regalería y adornos en general, productos y accesorios para baño y/o cocina, todo tipo de herramientas manuales, mecánicas e hidráulicas, artículos de electricidad y para construcción, elementos de ferretería, artículos de camping, pesca y jardín, artículos de hogar, audio y video.- d) Desarrollo, gestión y explotación de plataformas digitales, aplicaciones móviles y sitios web que vinculen a locales comerciales, con potenciales compradores. Podrá ofrecer publicidad, promoción, marketing digital y toda actividad relacionada con la difusión y comercialización de productos o servicios a través de medios digitales.- Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante respectivo.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidas por las leyes o por este Contrato social. CAPITAL: \$ 90.000.000. ADMINISTRACION: GERENCIA conformada por 1 o más Gerentes, socios o no, por el tiempo que disponga la reunión de socios. En caso de gerencia colegiada representación INDISTINTA. SEDE SOCIAL: El Salvador 5846, CABA. GERENTES: Guido Alejandro ONGARO VOIGNOUD, y Juan Angel D'ANGELO, SIN PLAZO. Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. FISCALIZACION: A cargo de los socios. CIERRE: 31/5 de cada año.- Guido Alejandro Ongaro Voignoud CUATRO MIL QUINIENTAS (4500) cuotas sociales por \$ 45.000.000 y 4500 votos; y Juan Angel D'Angelo CUATRO MIL QUINIENTAS (4500) cuotas sociales por \$ 45.000.000 y 4500 votos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 03/12/2025 Reg. N° 1757
MARIO ALBERTO ZIRARDINI - Matrícula: 4162 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95049/25 v. 16/12/2025

BELAMAJI S.R.L.

CONSTITUCIÓN: 12/12/2025. SOCIOS: Jorge Alberto SALAZAR JARAMILLO, DNI 95446392, 4/4/1990, Gorriti 6066 CABA, y Jimena VALENCIA ARCOS, DNI 95259504, 2/6/1989, Av. Belgrano 2288, piso 7º, depto. "G" CABA, ambos colombianos, solteros y empresarios. SEDE: Gorriti 6066 CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación comercial y administración de cafeterías, confiterías y panaderías; elaboración y comercialización de productos alimenticios y bebidas en general; concesión y/o explotación de franquicias. PLAZO: 99 años. CAPITAL: \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 v/n c/u con 1 voto c/u, suscrito e integrado en un 100%, en dinero efectivo, y en partes iguales por ambos socios. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. GERENTE: Jimena VALENCIA ARCOS, quien fija domicilio especial en la sede social. Prescinde del órgano de fiscalización. CIERRE DE EJERCICIO: 30/6. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 12/12/2025
JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94715/25 v. 16/12/2025

BEROMA FOOD S.R.L.

1) los cónyuges Jaime AJZENMESSER 250 (cuotas), argentino, 29/07/1984, DNI 31.150.335, C.U.I.T. 23-31150335-9 Comerciante, María Luján GUERRERO 250 (cuotas), argentina, 23/12/1995, DNI 38.153.576 CUIT 27-38153576-8, comerciante, domiciliados Julián Álvarez 1938, piso sexto, departamento "A" caba, Rodrigo Alejandro AJZENMESSER OROS 500 (cuotas), argentino, soltero, 27/12/2003, DNI 45.421.295, C.U.I.T. 23-45421295-9, comerciante, Jorge Luis Borges 2470 9º piso departamento E caba, 2) Instrumento Privado del 04/12/2025 libro 10 esc. Luciana DELORENZI adscripta del RN 1816 CABA, 3) BEROMA FOOD S.R.L 4) Honduras N° 4518 CABA 5) a) actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos alimenticios, lácteos y bebidas o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este estatuto 6) 99 años; 7) \$ 1.000.000 1000 cuotas de \$ 1.000 c/u valor nominal; Jaime AJZENMESSER (250) cuotas; María Luján GUERRERO (250) cuotas, Rodrigo Alejandro AJZENMESSER OROS (500) cuotas, Integración: \$ 250.000 art. 69 Res. 7/15. 8) Administración: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad, 9) Gerente: Rodrigo Alejandro AJZENMESSER OROS por todo el término de la sociedad, aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social. Representación Legal: Gerentes. 11) 30/11.-

Autorizado según instrumento privado ACTA 175 LIBRO 10 de fecha 04/12/2025

LUCIANA DELORENZI - Matrícula: 5601 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94734/25 v. 16/12/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

BIOCHEMAR S.R.L.

Constitución: 11/12/2025 Socios: Gustavo Gabriel Leys, argentino 23689428, 27/1/1974, 2500 Patagones 2788, Piso 1 Depto. A CABA y Iván Rubén Salinas Sepúlveda chileno P27154648 22/12/1963, Belgrano 687, Piso 8 Depto. 33 CABA Todos divorciados, empresarios 2500 cuotas c/u. Capital Pesos Cinco Millones (5000000) dividido en cinco mil (5000) cuotas de mil pesos (1000) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 30/9; Objeto Social: importación, exportación, comercialización, distribución y representación de productos para la industria de saneamiento industrial en general (incluyendo insumos, equipos, repuestos y accesorios), y actividades conexas y complementarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o este contrato, podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Gerente: Gustavo Gabriel Leys, con domicilio especial y sede social en Belgrano 687, Piso 8, Depto. 33 CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/12/2025

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95197/25 v. 16/12/2025

BMEAMERICAS S.R.L.

Constitucion del 12.12.25.Socios. Maria Forencia Fina, D.N.I 24.844.967, nacida el 15.05.76, y Edgardo Ariel Diaz. D.N.I. 23.914.914, nacido el 12 05.74, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Belgrano 278, Alcorta, Provincia de Santa Fe.Duracion 99 años.OBJETO. La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades. SERVICIOS. La prestación de servicios para la industria metalmecánica, electrónica, electromecánica, mecánica, electrónica, digital, hidráulica y neumática, mediante la instalación, reparación, mantenimiento, modificación y reinención, aplicable a equipos nuevos o usados en hospitales y las industrias citadas. Asesoramiento técnico legal, administrativo, marketing, habilitación de empresas del rubro medico e industrias con trámite ante el estado nacional, provincial, municipal, supervisión de inspecciones de procesos y revisión documental. De ser necesario las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. COMERCIAL.Comercialización en todas sus formas Compra, venta, alquiler, comodato, importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, marcas, patentes de invención, diseños, modelos y procesos industriales relacionados con el objeto social de equipos medios e industriales nuevos o usados, sus repuestos e insumos. FINANCIERA. Inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones transitorias de empresas constituidas o a constituirse, avalar créditos, en el país o en el exterior con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras.Capital \$ 5.000.000, representado por 500.000 cuotas de \$ 10. de 1 voto por cuota, proporciones: 50% Maria Forencia Fina y 50% Edgardo Ariel Diaz. Gerente designada. Edgardo Ariel Diaz, por el plazo de duración de la sociedad. Cesión de cuotas art 152 L. 19550.Admite incorporación de herederos. Cierre ejercicio 30 de noviembre Sede social y domicilio especial del gerente designado, Austria 1988, Planta Baja, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 12/12/2025

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95168/25 v. 16/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

BOUCING S.R.L.

Instrumento Privado 12/12/2025 se constituye BOUCING SRL. 1) Socias: Sandra Viviana Vega, nacida 26/04/1968, DNI 20.021.132, CUIT 23-20021132-4, divorciada; y Johana Elizabeth Amarilla, nacida 29/10/2002, DNI 44.455.439, CUIT 27-44455439-3, soltera, ambas argentinas, comerciantes y con domicilio en la calle 897 número 6651, San Francisco Solano, Quilmes, Pcia. Buenos Aires. 2) 30 años. 3) La sociedad tiene por objeto la comercialización, distribución, fraccionamiento, consignación, representación, elaboración, producción, intermediación, compra, venta al por mayor y menor, importación y exportación por sí o a través de terceros de toda clase de productos alimenticios, elaborados o semielaborados, materias primas e insumos para el consumo humano, incluyendo alimentos envasados, en polvo, desecados, enlatados, congelados, panificados; fiambres, embutidos y todo tipo de productos y subproductos derivados de la carne, quesos, lácteos, encurtidos y conservas. 4) Capital social \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Sandra Viviana Vega 6000 cuotas y Johana Elizabeth Amarilla 4000 cuotas. 5) Cierre ejercicio 19/12/6) Sede social calle Azara 1439, departamento "A", CABA. 7) Gerente Titular Sandra Viviana Vega, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 12/12/2025

RENZO LUCIANO ANTONIO - T°: 150 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94951/25 v. 16/12/2025

BTC GROUP S.R.L.

30-71784169-3. Por cesión de cuotas por Instrumento Privado y Acta de Socios ambas del 12/12/25: 1) Bautista Andres FOLLETT cede 4.000 cuotas a Alberto Eduardo GROTTESI. El capital social de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y 1 voto por cuota queda integrado por Alberto Eduardo GROTTESI con 6.000 cuotas y Bruno GROTTESI DELIA con 4.000 cuotas. 2) Fijan nueva sede social en Amenábar 1159 piso 4 departamento F, CABA. 3) Aceptan renuncia y gestión de gerente Bautista Andres FOLLET y Bruno GROTTESI DELIA; designando a Alberto Eduardo GROTTESI. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en nueva sede. 4) Modifican Objeto reformando Art. 3 del Estatuto: a) Organización, administración, gerenciamiento de clínicas y sanatorios en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas; b) Prestación de servicios de alquiler o subalquiler de consultorios, quirófanos y cualquier otro tipo de cosa mueble o inmueble para prestaciones relacionadas con la salud, sin internación, compartidos, externos, temporales, equipados y acondicionados, a médicos y/u otro tipo de profesionales prestadores de salud con título habilitante, a obras sociales, a prestadores médicos de medicina prepaga, prestadores de medicina laboral, organismos públicos o privados y/o cualquier otro integrante de la red de prestadores de salud y/o farmacéuticos, a los fines específicos de dedicarlo al ejercicio profesional de atención, asistencia, diagnóstico y tratamientos médicos y/o estéticos; con provisión de servicios complementarios de apoyo administrativo, infraestructura tecnológica, wifi y de telecomunicaciones instalados y listos para su uso; c) Organización y prestación de servicios como empresa de Medicina Prepaga, postpaga y/u Obra Social y/o Seguro/Coseguro de Salud; d) Organización, administración y gerenciamiento de traslados sanitarios de alta y baja complejidad; e) La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud y/o farmacéuticos, en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales y toda clase de agrupaciones de colaboración empresaria A.C.E. y U.T.E. Podrá realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole. Asimismo podrá celebrar contratos de organización, de servicios, de intermediación, de administración, de concesión, de gerenciamiento y/o mandatos con obras sociales, empresas prestadoras de servicios médicos y prepagas, compañías de aseguradoras de riesgo del trabajo (A.R.T.), compañías de seguros y con todos los entes públicos y privados existentes en el país como en el extranjero; f) Ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto social; g) Inscribirse y comerciar como Importadora/Exportadora de Equipamiento Médico, Dermatológico, de Diagnóstico, Insumos, Medicamentos, y todo otro artículo y/o insumo relacionado con la medicina tradicional o preventiva, tanto en forma mayorista como minorista; h) La prestación de servicios de laboratorio de análisis clínicos y especialidades medicinales, ejercidas por profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor, incluyendo la compraventa, importación, producción, elaboración y transformación de reactivos, productos farmacéuticos, materiales descartables, artículos de higiene, salubridad, profilaxis y todos sus derivados; i) La realización de estudios e investigaciones científicas y/o tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizar congresos, reuniones, foros, cursos y conferencias, como así también publicaciones relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental y/o la calidad de vida. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Para el cumplimiento de su

objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de contratos, actos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 12/12/2025

MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94719/25 v. 16/12/2025

CENTILUZ ILUMINACION S.R.L.

Socios: Aaron BERKMAN, argentino, casado, comerciante, 11/8/1979, DNI 27.536.379, Nisim Ezequiel BERKMAN, argentino, casado, comerciante, 2/3/1983, DNI 30.182.978, y Jonatan Gabriel BERKMAN, argentino, casado, comerciante, 27/3/1985, DNI 31.641.043, todos con domicilio en Av.Nazca 751, piso 2, depto B CABA. Fecha de Constitución: 11/12/2025. Denominación: CENTILUZ ILUMINACION S.R.L. Duracion: 99 años. Sede social: Av.Corrientes 2985 CABA. Objeto: la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de lámparas, difusores de luz, pantallas y todo tipo de materiales eléctricos, artículos y artefactos de iluminación, sus partes, componentes, repuestos, accesorios y todo lo vinculado con la industria de la electricidad. Capital: \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 cada una. integración: 25%, Gerente: Aaron BERKMAN, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 11/12/2025

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95091/25 v. 16/12/2025

COMFICA AUSTRAL S.R.L.

1) COMFICA SOLUCIONES INTEGRALES S.A., CDI 30-71548470-2, inscripta en la IGJ el 1.12.2016 bajo el número 1267 libro 61 tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, sede social Montevideo 536, piso 4, dpto H, CABA y COMFICA ARGENTINA S.R.L., CUIT 30-71550955-1, inscripta en la IGJ el 23.12.2016 bajo el número 12557, libro 150 de Sociedad de Responsabilidad Limitada, sede social en Goncalves Dias 466 CABA. 2) 10.12.2025 4) Goncalves Dias 466 CABA. 5) brindar todo tipo servicios relacionados con (1) la ingeniería, la instalación, montaje y canalización de líneas de distribución de energía de todo tipo, sistemas de transmisión de información y datos por fibra óptica de alta frecuencia como ser multiflex, multirradio y todo otro sistema que permita la transmisión de información, datos, imágenes y demás compatibles con la tecnología disponible; (2) tendido de redes de electrificación y comunicación en el transporte ferroviario, sistemas de iluminación, actualización industrial y comercialización de tales productos; (3) conducciones subterráneas y aéreas, especialmente telefónicas, eléctricas, de televisión por cable y fibra óptica; (4) gasoductos y tendidos de redes de agua y cloacas; (5) sistemas de seguridad contra robo y protección contra incendios; (6) estaciones transformadoras de media, baja y alta tensión y (7) obras electromecánicas y civiles para parques eólicos, solares y todo tipo de infraestructura necesaria para la producción y explotación de energías renovables. La sociedad podrá además realizar estudios, proyectos, dirección y ejecución de obras y prestación de servicios relacionadas con su objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables. 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000 representado por 2.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Comfica Soluciones Integrales S.A. suscribe 1.900.000 cuotas y Comfica Argentina S.R.L. suscribe 100.000 cuotas. 8) Uno o más gerentes, por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerente a Francisco Romero Ventura con domicilio especial en la sede social. 9) individual e indistinta. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 10/12/2025 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94956/25 v. 16/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The screenshot shows a mobile-style contact form titled "Contacto". It has fields for "Nombre", "Email", "Teléfono", and "Mensaje". Below these, there are sections for "Tema" (Topic) with options like "Términos - Fondo del trámite" and "Organismo / Empresa" with a dropdown menu. At the bottom, there's a checkbox for "Declaro que soy mayor de edad" (I declare that I am of age).

CONSTRUCCIONES PAREDES S.R.L.

Contrato privado del 11/12/2025. Socios: LISA RIOS VEGA, DNI: 95157501, nacida el 16/1/89, contadora publica, ELIODORO PAREDES, DNI: 93263932, nacido el 22/10/71, constructor. Ambos: paraguayos, solteros y domiciliados en Boqueron 2687, Lanus, Pcia de Bs As. 1) CONSTRUCCIONES PAREDES S.R.L.; 2) 99 años, a partir de su inscripción; 3) Av. Luis María Campos 1464 P10, CABA; 4) tendrá por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora: La construcción de edificios y casas, refacción, mantenimiento, reciclaje incluso por el régimen de la propiedad horizontal, confección de planos, dirección de obras. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, arrendamiento, comercialización, administración y/o explotación de inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotación agrícola o ganadera y parques industriales. Cuando la actividad así lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligación que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. 5) \$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1, v/n c/u, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: LISA RIOS VEGA: 950.000 cuotas o sea \$ 950.000 y ELIODORO PAREDES: 50.000 cuotas, o sea \$ 50.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 30/11, de cada año; 8) Gerente: LISA RIOS VEGA. Fija domicilio especial en Av. Luis María Campos 1464 P10, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Privado de fecha 11/12/2025
NATALIA ANABELA PAOLA LUPI - T°: 445 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94708/25 v. 16/12/2025

CONSULTORA SEMPER FI S.R.L.

33-71812863-9. Según RG 10/21 IGJ por Cesión de cuotas de 31/10/25, Analía Beatriz Muñoz, DNI 23968306, cede sus 500 cuotas a Franco Sebastián Sforza, DNI 31433994; queda Capital de \$100.000, dividido en 1000 cuotas sociales de \$100,- valor nominal c/u: Vanina Belén Sforza y Franco Sebastián Sforza 500 cuotas cada uno; Vanina Belén Sforza renuncia como gerente; designan a Franco Sebastián Sforza, acepta el cargo, fija domicilio especial: Avenida Juan de Garay 3970 Departamento 2, Caba; reforman cláusula 4º, Capital; Autorizado según instrumento privado de Cesión de cuotas de fecha 31/10/2025

DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 16/12/2025 N° 95170/25 v. 16/12/2025

COVANA S.R.L.

1) Natalia DE NICOLA, argentina, nacida el 26/11/80, casada en primeras nupcias con Víctor Daniel Escofe, con DNI 28.506.130 y CUIT 27-28506130-5, domiciliada en Suipacha 1225 CABA, administrativa; y Valentín ESCOFE, argentino, nacido el 17/01/07, soltero, hijo de Víctor Daniel Escofe y de Natalia De Nicola, con DNI 47.861.529 y CUIT 23-47861529-9, domiciliado en Suipacha 1223 CABA, técnico en aire acondicionado. 2) Esc. 556 del 12/12/2025 folio 2649 Registro 1055 CABA Esc. adscripto Ariel Feiguin. 3) "COVANA S.R.L.". 4) Suipacha 1223, 9º, B, CABA. 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: 1) Construcción de inmuebles y edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles e industriales, viales, barrios, fincas, urbanizaciones; mantenimiento y remodelación de inmuebles; realización de obras de ingeniería y arquitectura; y realización servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sean obras públicas o privadas, en terrenos propios o de terceros. Construcción de obras civiles, industriales, sanitarias, de electricidad y de equipamiento, por si o mediante la contratación y/o subcontratación de empresas de construcción; compraventa de todo tipo de materiales para la construcción, la electricidad y la actividad de corralón de materiales, planificación, colocación de tinglados, galpones, pisos industriales, construcciones civiles y públicas, como puentes, autopistas, pudiendo presentarse en licitaciones privadas, públicas, nacionales, provinciales o municipales; importación, exportación y distribución de productos y materiales para la construcción; 2) Instalaciones de gas, agua, sanitarios y de climatización, con sus artefactos conexos, incluyendo la instalación de compactadores, calderas y sistema de calefacción central; 3) Instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas no clasificadas previamente, incluyendo la instalación de antenas, pararrayos, sistemas de alarmas contra incendios y robos, sistemas de telecomunicación, instalación de sistema de cámaras de seguridad; 4) Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil no clasificadas previamente, incluyendo la instalación de puertas automáticas o giratorias; 5) Venta al por mayor de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio y video; 6) Importación y exportación de todo tipo

de materiales, máquinas, productos y/o insumos que se relacionen con el objeto de la sociedad. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato social.- 6) 99 años desde inscripción en IGJ. 7) \$ 10000000 representado por 1000000 CUOTAS de \$ 10 cada una de valor nominal cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Pablo Sebastián PÉREZ suscribe 500000, que importan \$ 5000000; y Celia Marcela FERNÁNDEZ suscribe 500000, que importan \$ 5000000. Este capital se aporta en dinero en efectivo y se integra hasta un 25%, o sea la suma de \$ 2500000. Los socios se comprometen a completar la integración en dinero en efectivo hasta un término no mayor de dos años, a contar del día de la fecha. 8) Administración y representación: uno o más, socios ó no, designados a tal efecto, quienes desde ya quedan investidos con el rango de gerentes. Durarán en su cargo todo el término social. 9) 31/12 de cada año. 10) Quedan designados gerentes Natalia DE NICOLA y Valentín ESCOFE quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social Suipacha 1223, piso 9, departamento B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 556 de fecha 12/12/2025 Reg. N° 1055

Ariel Feiguin - Matrícula: 5724 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95133/25 v. 16/12/2025

DERANGED S.R.L.

Instrumento Privado 12/12/2025 se constituye DERANGED SRL. 1) Socias: Johana Elizabeth Amarilla, nacida 29/10/2002, DNI 44.455.439, CUIT 27-44455439-3, soltera; y Sandra Viviana Vega, nacida 26/04/1968, DNI 20.021.132, CUIT 23-20021132-4, divorciada, ambas argentinas, comerciantes y con domicilio en la calle 897 número 6651, San Francisco Solano, Quilmes, Pcia. Buenos Aires. 2) 30 años. 3) La sociedad tiene por objeto la comercialización, distribución, fraccionamiento, consignación, representación, elaboración, producción, intermediación, compra, venta al por mayor y menor, importación y exportación por sí o a través de terceros de toda clase de productos alimenticios, elaborados o semielaborados, materias primas e insumos para el consumo humano, incluyendo alimentos envasados, en polvo, desecados, enlatados, congelados, panificados; fiambres, embutidos y todo tipo de productos y subproductos derivados de la carne, quesos, lácteos, encurtidos y conservas. 4) Capital social \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Johana Elizabeth Amarilla 6000 cuotas y Sandra Viviana Vega 4000 cuotas. 5) Cierre ejercicio 21/12.6) Sede social Av. Álvarez Jonte 3705, piso 14, departamento "F", CABA. 7) Gerente Titular Johana Elizabeth Amarilla, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 12/12/2025

SANTIAGO NUÑEZ - T°: 150 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94954/25 v. 16/12/2025

DESARROLLOS ROSSI S.R.L.

1) Carlos Alberto ROSSI, 12/11/1974, DNI 23769866, constructor, Bordoy 120, González Catán, prov de Bs As; y Tomás Ernesto SUPPO, 16/01/1973, DNI 16437218, empleado, Deheza 629, Sarandí, prov de Bs As; ambos argentinos y solteros. 2) 11/12/2025.3) DESARROLLOS ROSSI SRL; 4) BOLIVAR 1640, dpto 334, CABA. 5) a) construcción, remodelación, ampliación, mantenimiento y demolición de todo tipo de obras civiles, industriales, comerciales y residenciales, incluyendo pero no limitándose a edificios, viviendas unifamiliares y multifamiliares, oficinas, localescomerciales, centros logísticos, obras públicas, urbanizaciones, infraestructura vial, hidráulica, sanitaria y energética.b) importar, exportar, comercializar y distribuir materiales, insumos, maquinarias, herramientas, tecnología y productos relacionados con la construcción, arquitectura, ingeniería y decoración.c) participar en licitaciones, concursos, convenios y contrataciones con organismos públicos, privados, nacionales e internacionales. Asimismo podrá realizar actividades conexas, complementarias o derivadas que contribuyan al cumplimiento del objeto principal. 6) 99 años. 7) Capital:\$ 500.000 dividido 500 cuotas \$ 1000 valor nominal y derecho 1 voto cada una.Suscripción: Carlos Alberto ROSSI suscribe 300 cuotas y Tomás Ernesto SUPPO suscribe 200 cuotas. 8) Gerencia: Carlos Alberto ROSSI, con mandato por tiempo indeterminado, quien acepta el cargo y constituye domicilio en sede social. 9) Gerencia. 10) 30/11. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/12/2025

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95130/25 v. 16/12/2025

E-BIG CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución. 1) Escritura N° 154 del 4/12/25. 2) Silvina Marcela Quintero, empleada, 25/1/67, DNI: 18.103.933; y Gerónimo Eduardo Barrios, maestro mayor de obra, 2/5/76, DNI: 25.238.449; ambos argentinos, casados, domiciliados en Cuenca 1249 CABA. 3) "E-BIG CONSTRUCCIONES S.R.L.". 4) 99 años. 5) \$ 500.000.- divididos en 5000 cuotas de \$ 100 y 1 voto. 6) a) La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales, obras de infraestructura; b) Realizar refacciones, remodelaciones, y/o cualquier trabajo de la construcción y c) La compra, venta, importación, exportación, alquiler, y distribución de todo tipo de materiales, herramientas y maquinaria para la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 7) 31/12. 8) Sede Social: Cuenca 1249 C.A.B.A. 9) Gerente: Gerónimo Eduardo Barrios, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 42
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 16/12/2025 N° 94848/25 v. 16/12/2025

ENRIQUE TAVOLARO S.R.L.

CUIT 30580223571. Por acta del 6/11/2025 se RESUELVE generar un texto ordenado de los estatutos de la empresa; se reforman art. 1, 2 y 5 por adecuación. Y art 4 y art. 7 por reforma: ENRIQUE TAVOLARO SRL. Duración es de 99 años desde 29/04/1985. elaboración, producción, fabricación, transformación, distribución, envasado, transporte, compra, venta, importación y exportación de productos y sustancias alimenticias, bebidas, comidas elaboradas o a elaborarse, en sus distintas tipos y calidades. La atención y aprovisionamiento de bares, confiterías, restaurantes, casas de comidas, y comedores escolares y de instituciones públicas o privadas nacionales, provinciales y municipales. \$ 10.000.000 representado por 10.000.000 cuotas \$ 1 valor cada una, Jorge Enrique Tavolaro 5.000.000, Claudia Paola Tavolaro 2.500.000 y Andrea Lorena Tavolaro 2.500.000. La administración y representación legal estará de la Gerencia. En caso de ser más de uno, los gerentes actuarán en forma indistinta. Durará por el término de duración de la sociedad. Art. 153 LGSC fijan derecho de preferencia a la cesión de cuotas. Cierre ejercicio: 31/12. Sede social: Avenida Coronel Cardenas 2373 CABA. Gerentes designados el 24/05/2017: Jorge Enrique Tavolaro y Andrea Lorena Tavolaro, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/11/2025
Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94751/25 v. 16/12/2025

EVENTOS PROSHOP S.R.L.

30-71661946-6. Según RG 10/21 IGJ por Cesión de cuotas de 17/11/25, María Soledad Feijoo, DNI 26095710, cede sus 1000 cuotas en partes iguales a Alvaro Rodrigo Feijoo, DNI 23125096 y Francisco Javier Aquino, DNI 33546175; queda Capital de \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 10,- valor nominal c/u: Francisco Javier Aquino 500 y Alvaro Rodrigo Feijoo 9500 cuotas; no hay renuncias; reforman cláusula 3°, quedando así: A) Servicios vinculados a la producción de espectáculos teatrales y musicales, como sonido, iluminación, estructuras, pantallas de video, multimedia y energía para los espectáculos. B) Producción general de eventos y espectáculos públicos o privados. C) Importación y exportación; D) Transporte, logística, traslado, fletes, acarreo y depósito de mercadería; Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 17/11/2025
DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 16/12/2025 N° 95174/25 v. 16/12/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar



FAHN S.R.L.

Noemi Eugenia WALSH, 21-1-84, dni: 30813887 y Leandro Cristian DE FEO, 3-5-85, dni: 31617620, Ambos domicilios en Belotti 175, Lomas de Zamora, Pcia. De Bs AS.argentinos, solteros y comerciantes. 2) 15/12/25.3) FAHN SRL. 4) A) Explotación, gerenciamiento, operación, asesoramiento y consultoría de negocios gastronómicos en todas sus etapas y modalidades, incluso heladerías, anaderías, servicios de catering, viandas empresariales y particulares, food trucks, eventos gastronómicos, delivery y take away incluyendo la elaboración, comercialización y venta de alimentos y bebidas con o sin alcohol.B) Producción, fraccionamiento y distribución de alimentos preparados, congelados o listos para consumo.C) Organización integral de eventos, servicios de coffee break, lunch, cenas, celebraciones y eventos corporativos.D) Compra, venta, importación, exportación y representación comercial de productos y equipamiento gastronómico,, y accesorios relacionados con el rubro.E) Capacitación gastronómica, y todo lo referente al marketing gastronómico, branding gastronómico. 7) \$ 15.000.000, dividido en 150 cuotas de 100.000 de vn c/u.,suscriben Walsh 90 y De Feo 60.8) Gerente: Noemi Eugenia WALSH ,domicilio especial en sede: Costa Rica 4443, CABA. 10) 31/10.11) 99 AÑOS.Dionicio Paz Autorizado según esc 482 DEL 15-12-2025 Reg. 1951 DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 16/12/2025 N° 95182/25 v. 16/12/2025

FAMILIA EFEGE S.R.L.

1) SOCIOS: los cónyuges en primeras nupcias Jorge Daniel FITTIPALDI, argentino, farmacéutico, nacido 5/12/1962, DNI 16.016.850, CUIL 20-16016850-2; y Silvina Claudia GUGLIOTTA, argentina, nacida 30/04/1968, psicóloga, DNI 20.250.144, CUIL 27-20250144-9; Guido FITTIPALDI, argentino, nacido 28/04/2003, soltero, licenciado en finanzas, DNI 44.799.020, CUIL 20-44799020-3; y Franco FITTIPALDI, argentino, nacido 23/10/1999, soltero, diseñador industrial, DNI 42.201.761, CUIL 20-42201761-6; todos domiciliados en Pedro Morán 4366 CABA.- 2) ACTO: 01/12/2025.- 3) DENOMINACION: FAMILIA EFEGE S.R.L..- 4) SEDE SOCIAL: Pedro Morán 4366 CABA.- 5) OBJETO: a) mediante la compra, venta, consignación, intermediación, elaboración, procesamiento, envasado, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de bebidas, tales como aguas, aguas saborizadas, gaseosas, jugos naturales y artificiales, bebidas con y sin alcohol, cervezas, maltas y aperitivos. b) Explotación comercial del negocio de bar, confitería, kioscos, cafetería, heladería, restaurante, hamburguesería, pizzería, servicios de lunch; elaboración, distribución y venta de productos alimenticios y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. 6) DURACION: 30 años.- 7) CAPITAL SOCIAL: \$ 2.000.000 en 2.000 cuotas de V.N \$ 1.000 y un voto c/u.- SUSCRIPCION: Jorge Daniel FITTIPALDI 500 cuotas, Silvina Claudia GUGLIOTTA 500 cuotas; Guido FITTIPALDI 500 cuotas y Franco FITTIPALDI 500 cuotas.- INTEGRACION: 25%, en efectivo.- 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: A cargo en forma individual e indistinta de uno o más gerentes, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- GERENTE: Jorge Daniel FITTIPALDI, con domicilio especial en la sede social.- 9) FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura.- 10) CIERRE EJERCICIO: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 01/12/2025 Reg. N° 1586
ADRIANA BEATRIZ VESTILLEIRO - Matrícula: 4387 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94779/25 v. 16/12/2025

FUEGOCERO S.R.L.

Stranieri Gabriel Jose, Argentino, DNI 31.181.406, CUIT 20-31181406-1, nacido el 17 de octubre de 1984, soltero, comerciante, con domicilio real en Monseñor Larumbe 1843, Martinez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, suscribio 900 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota; y Axel Brianza, Argentino, DNI 30.138.193, CUIT 20-30138193-0, nacido el 27 de abril de 1982, soltero, comerciante, con domicilio real en Ader 1517, Villa Adelina, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, suscribio 100 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Constituida el 12/12/2025 mediante instrumento privado, FUEGOCERO SRL, Sede social: Vuelta de Obligado 3029 piso 5 departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: Diseño, desarrollo, elaboración, consultoría, instalación, ejecución de proyectos, ensamble, integración, puesta en marcha y control de sistemas, equipos y redes de Protección Contra Incendios (PCI), incluyendo la construcción, reparación y/o mantenimiento de dichas redes. Detección de incendios, gases, humo y otros riesgos, sistemas de alarmas y señalización, equipos de comunicación, y demás componentes de seguridad industrial. Locación de servicios o de obras, ejecución de proyectos relacionados con el objeto social, servicio de herrería en construcción para estructuras de seguridad y Protección Contra Incendios. Servicios de inspección, relevamiento, revisión, control, reparación, mantenimiento, compra, venta y recarga de matafuegos, extintores y cualquier otro elemento o sistema de Protección Contra Incendios. Asesoramiento contra incendio, incluyendo la realización de

carga de fuego, auditorías, peritajes y elaboración de planes de evacuación. Dictado de cursos, capacitaciones contra incendio y formación técnica especializada a personas y empresas en materia de seguridad, prevención, detección y combate de incendios y otros riesgos. Fabricación, producción, compra, venta, consignación, distribución, exportación e importación de toda clase de productos, componentes, materiales, subproductos, bienes, mercaderías y materias primas, sean nacionales o extranjeros, sus derivados y servicios, en el ámbito de la Seguridad Contra Incendios, matafuegos, extintores, mangueras, válvulas, luminaria para edificios, paneles, elementos de Protección Personal, calzado de seguridad, ropa de trabajo, cascos, entre otros. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de capital y empresas en general, nacionales o internacionales, relacionadas con el objeto social. Participar en licitaciones y/o concursos públicos o privados, y contratar con entidades estatales, oficiales, no gubernamentales y privadas a nivel nacional, provincial o municipal. Form e integrar asociaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, agrupaciones, "Joint ventures", "franchising", y/o cualquier otra forma de contratación mercantil nacional o internacional. Actividades financieras y de inversión permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Todas las actividades descriptas relacionadas al objeto social, sólo tendrán las limitaciones que imponen la legislación legal vigente. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: \$ 1.000.000 representado por 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Integración 25%. Administración y representación a cargo de uno o más gerentes. Se designa gerente titular a Stranieri Gabriel Jose, fijando domicilio especial en Vuelta de Obligado 3029 piso 5 departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 12/12/2025
Gisela Antonella Bonadé - T°: 131 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95060/25 v. 16/12/2025

FUNPLEX S.R.L.

Instrumento Privado 12/12/2025 se constituye FUNPLEX SRL. 1) Socios: Miguel Ángel Martínez, argentino, nacido 14/10/1976, DNI 25.614.096, CUIT 23-25614096-9, soltero, comerciante y domicilio en calle Uruguay 2068, Quilmes, Pcia. Buenos Aires; y Lucía Altgracia Soto Moreno, dominicana, nacida 13/12/1994, DNI 94.099.779, CUIT 27-94099779-3, soltera, comerciante y domicilio en calle Sarratea 3940, Quilmes, Pcia. Buenos Aires. 2) 30 años. 3) La sociedad tiene por objeto la comercialización, distribución, fraccionamiento, consignación, representación, elaboración, producción, intermediación, compra, venta al por mayor y menor, importación y exportación por sí o a través de terceros de toda clase de productos alimenticios, elaborados o semielaborados, materias primas e insumos para el consumo humano, incluyendo alimentos envasados, en polvo, desecados, enlatados, congelados, panificados; fiambres, embutidos y todo tipo de productos y subproductos derivados de la carne, quesos, lácteos, encurtidos y conservas. 4) Capital social \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Miguel Ángel Martínez 6000 cuotas y Lucía Altgracia Soto Moreno 4000 cuotas. 5) Cierre ejercicio 20/12/6) Sede social calle Rosario 318, piso tercero, departamento "A", CABA. 7) Gerente Titular Miguel Ángel Martínez, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 12/12/2025
RENZO LUCIANO ANTONIO - T°: 150 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94950/25 v. 16/12/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



GARAGE NUÑEZ 2769 S.R.L.

CUIT 30-71225581-8. Por cesión de cuotas y reforma de artículo 4º, escritura 253, folio 834 de fecha 12/12/2025, Antonio Suarez Señaris, español, nacido el 05/02/1953, divorciado, C.U.I.T. 2093431263-6, con domicilio en Monseñor Larumbe 774, Martínez, Pdo de San Isidro, Bs. As. transfiere a Nicolás Federico Suarez, argentino, nacido el 18/09/1990, soltero, C.U.I.T. 20-35427969-01, domiciliado en Larumbe 774 Martínez, Pdo de San Isidro, Bs. As. Antonio Suarez Señaris transfiere 54 cuotas. En consecuencia, el capital de \$ 12.000 representado por 120 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una de ellas compuesto de la siguiente manera Antonio SUAREZ SEÑARIS 6 cuotas y Nicolás Federico SUAREZ 114 cuotas. Implica reforma de estatuto: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS, (\$ 12.000) dividido en CIENTO VEINTE de CIEN PESOS valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas de la siguiente manera: el socio Antonio Suarez Señaris: seis cuotas (6) cuotas, o sea la suma de pesos seiscientos; y el socio Nicolás Federico Suarez ciento catorce (114), o sea la suma de pesos once mil cuatrocientos.".- Se designa GERENTE por todo el plazo de duración de la sociedad al socio Nicolás Federico SUAREZ, quien presente al acto, manifiesta que acepta el cargo conferido, y constituye domicilio especial al efecto en la sede social, calle Nuñez 2769 CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 12/12/2025 Reg. N° 1351
Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94749/25 v. 16/12/2025

GOLOGANI ORTIZ S.R.L.

Constitución: escritura pública No 260 del 9/12/25 Registro Notarial No 1479 CABA Socios: Gonzalo Daniel Brizuela Ortiz 24/8/01 DNI 43447165 programador Tandil 3239 CABA Lourdes Verónica Brizuela Ortiz 31/5/99 DNI 42011538 estudiante Tandil 3239 CABA Gastón Ricardo Lanza Ortiz 20/5/2000 DNI 42647324 estudiante José Martí 1127 CABA Nicolás Eduardo Brizuela Ortiz 23/3/06 DNI 47126933 técnico en electrónica Tandil 3239 CABA todos argentinos solteros Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 30/11 Sede Social: Tandil 3239 CABA Administración: a cargo del gerente Gonzalo Daniel Brizuela Ortiz por el término de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: remodelación mejoras y adaptación de inmuebles destinados a su alquiler como consultorios médicos en todas sus especialidades y centros asistenciales Capital Social: \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 de cuotas de valor nominal pesos uno (\$ 1) cada una y con derecho a un voto cada cuota Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Gonzalo Daniel Brizuela Ortiz suscribe 2.500.000 de cuotas o sea \$ 2.500.000 e integra \$ 625.000 Lourdes Verónica Brizuela Ortiz suscribe 2.500.000 de cuotas o sea \$ 2.500.000 e integra \$ 625.000 Gastón Ricardo Lanza Ortiz suscribe 2.500.000 de cuotas o sea \$ 2.500.000 e integra \$ 625.000 y Nicolás Eduardo Brizuela Ortiz suscribe 2.500.000 de cuotas o sea \$ 2.500.000 e integra \$ 625.000 Autorizado esc 260 09/12/2025 Reg 1479
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95181/25 v. 16/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



GREEN VIAL S.R.L.

Constituida por Escritura número 146 del 12/12/2025 pasada al Fº 468 del Registro Notarial 881 de CABA. Juan Ignacio BASDEDIOS MOLINA, nacido el 06/11/1967, D.N.I. 26.146.960, CUIT 20-26146960-0, quien dice ser soltero, domiciliado en la calle Old Man 704, Haras Santa María, Lote 698 de la localidad de Loma Verde, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires y Nicolás Ezequiel RUEDA, nacido el 30 de septiembre de 1996, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad número 39.874.570, CUIL 20-39874570-2, domiciliado en la calle 852 número 2500 de localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIA, VIALES y CONSTRUCCIÓN: compra, venta, permuta, fraccionamiento, construcción, comercialización, explotación, locación y arrendamiento de todo tipo de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales. Realización de obras públicas o privadas, construcciones de caminos, canales de agua y conductos de todo tipo, su dragado y limpieza. Obras arquitectónicas, artísticas, viales, hidráulicas de todo tipo, movimiento de suelos, excavaciones, demoliciones y obras de pavimentación y bacheo. Desmonte, relleno, nivelación y urbanización de terrenos y su recuperación para su utilización económica. Industrialización de todo tipo de materiales para dichas construcciones o para su comercialización a terceros. MINERAS: Explotación, prospección, exploración, procesamiento, beneficio, industrialización y/o transporte de minerales de cualquier clase, colas o residuos minerales, materias orgánicas o productos químicos, conforme a cualquier título válido según la ley, sean derechos de explotación o catoe, pertenencias, arrendamientos, usufructo o cualquier tipo de contrato. Comercialización, distribución, importación y exportación de dichos productos propios o adquiridos de terceros. Puede prestar los servicios de ingeniería, geológica, perforaciones, excavaciones a cielo abierto y/o túneles, voladuras de rocas, estudios de fundiciones, mecánica de suelos, provisión y elaboración de materiales de construcciones viales. En las materias en que corresponda, las respectivas tareas estarán a cargo de profesionales habilitados. SERVICIOS: Promoción, prestación y financiación de los servicios a que diere lugar el uso de la maquinaria vial, minera, de transporte de cargas, de obras hidráulicas y de obras privadas o públicas, propias o de terceros, locación y explotación, conforme a cualquier modalidad permitida por la ley. COMERCIALES, IMPORTACIÓN y EXPORTACIÓN: compraventa, distribución, permuta, consignación, locación, comisión, representación, operaciones de leasing, importación y exportación de automotores en general, maquinarias y equipos viales, hidráulicos, petrolíferos, agrícolas y mineros y sus repuestos y componentes como así también de todos sus productos o materias primas obtenidos en el desarrollo de sus actividades, materiales de todo tipo, insumos y productos para la construcción, agricultura, ganadera, forestación, minera, automotores y maquinaria. FINANCIERA: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital o particulares y sociedades comerciales previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar operaciones financieras en general, siempre con dinero propio, quedando excluidas las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, encargos y consignaciones, intermediaciones, arrendamientos, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales o extranjeras. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5º de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Plazo: 50 años desde su inscripción en I.G.J. Capital Social: \$ 8.000.000 dividido en 800 cuotas sociales de \$ 10.000 valor nominal c/u. Juan Ignacio BASDEDIOS MOLINA, suscribe 720 cuotas sociales, representativas de Pesos 7.200.000, y Nicolás Ezequiel Rueda suscribe 80 cuotas sociales, representativas de Pesos 800.000. Sede Social: Paroissien 3844 (CABA). Representación legal: Gerente/s, socio/s o no por todo el tiempo de la duración de la sociedad, en forma individual e indistinta. Gerente: Juan Ignacio BASDEDIOS MOLINA, quien expresamente acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre Ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 12/12/2025 Reg. N° 881 Araceli Beatriz Codesal - Matrícula: 5214 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94752/25 v. 16/12/2025

GRININS 1 S.R.L.

Instrumento Privado 12/12/2025 se constituye GRININS 1 SRL. 1) Socios: Lucia Altagracia Soto Moreno, dominicana, nacida 13/12/1994, DNI 94.099.779, CUIT 27-94099779-3, soltera, comerciante y domicilio en calle Sarratea 3940, Quilmes, Pcia. Buenos Aires; y Miguel Ángel Martínez, argentino, nacido 14/10/1976, DNI 25.614.096, CUIT 23-25614096-9, soltero, comerciante y domicilio en calle Uruguay 2068, Quilmes, Pcia. Buenos Aires. 2) 30 años. 3) La sociedad tiene por objeto la comercialización, distribución, fraccionamiento, consignación, representación, elaboración, producción, intermediación, compra, venta al por mayor y menor, importación y exportación por sí o a través de terceros de toda clase de productos alimenticios, elaborados o semielaborados, materias primas e insumos para el consumo humano, incluyendo alimentos envasados, en polvo, desecados, enlatados, congelados, panificados; fiambres, embutidos y todo tipo de productos y subproductos derivados de la carne, quesos, lácteos, encurtidos y conservas. 4) Capital social \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Lucia Altagracia Soto Moreno 6000 cuotas y Miguel Ángel Martínez 4000 cuotas. 5) Cierre ejercicio 15/12. 6) Sede social calle Estados Unidos 1260, piso segundo, departamento "A" CABA. 7) Gerente Titular Lucia Altagracia Soto Moreno, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 12/12/2025
SANTIAGO NUÑEZ - T°: 150 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94953/25 v. 16/12/2025

GRUPO FENIXSEG S.R.L.

Por instrumento privado del 11/12/25: 1) COMPARCEN Gonzalo Gregorio FERNANDEZ, argentina, 18/5/88, DNI 33787421, soltero, comerciante, Thames Nro. 180 Piso 2 CABA y Enzo Manuel OJEDA, argentina, 6/9/85, DNI 19122995, soltero, comerciante, Federico Lacroze 3510, Piso 4, Departamento B CABA. 2) GRUPO FENIXSEG SRL. 3) 99 años. 4) A) a la gestión de todo tipo trámites administrativos ante los registros del automotor, de la propiedad o entidades bancarias, como, asimismo la prestación de servicios de asesoramiento y gestoría de todo tipo de trámites a empresas o individuos ante organismos públicos, privados o mixtos. B) La comercialización, distribución, importación, exportación, consignación, representación, instalación, mantenimiento y reparación de Automotores en general, sus repuestos, accesorios, autopartes, lubricantes, herramientas, equipamientos, maquinarias e insumos vinculados con las industrias automotriz. C) Intermediación, compra, venta Adquisición, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, subdivisión, alquiler, administración, urbanización y locaciones de toda clase de bienes inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, propiedad horizontal, club de campo, tiempo compartido u otra modalidad lícita que impongan las leyes o las costumbres, ya sea explotando directamente la actividad o por intermedio de agentes autorizados cuando la autoridad de contralor así lo disponga, así como la renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. D) Podrá actuar como mandataria, comisionista, consignataria, representante o intermediaria comercial en operaciones relacionadas con su objeto, y financiar sus propias actividades o las de terceros, otorgando o recibiendo créditos, préstamos o garantías en cualquier forma lícita, siempre que tales operaciones no impliquen captar recursos del público ni realizar actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. 5) capital social \$ 5.000.000 dividido en 5.000.000 de cuotas de \$ 1. 6) Gerente Enzo Manuel OJEDA, domicilio especial en sede social. 7) sede social Blanco Encalada 5629, piso 1, oficina "C" CABA. 8) SUSCRIPCIÓN: Enzo Manuel OJEDA 2.500.000 cuotas sociales y Gonzalo Gregorio FERNANDEZ 2.500.000 cuotas. 9) ejercicio social 31/10. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 11/12/2025 Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94910/25 v. 16/12/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



GRUPO VERA FONT S.R.L.

Escritura 136 4/12/2025. Ismael Alfonso LOYO VERA, venezolano, 8/4/88, DNI 95860480, comerciante, casado, Guillermo Gaebeler 977, Lanus, Provincia de Buenos Aires y Nahum Josue FALCON FONTALVA, venezolano, DNI 95860552, comerciante, casado, Comandante Mamberti 920, Lanus, GRUPO VERA FONT S.R.L. 99 AÑOS desde la fecha de su inscripción. comercialización, mayorista y minorista, importación, exportación, distribución, representación, fabricación y reparación de productos tecnológicos, electrónicos, informáticos, de audio, video, fotografía, iluminación, electrodomésticos, artículos de ferretería, hogar, repuestos automotrices, indumentaria, calzado, textiles, artículos deportivos y de diseño. Asimismo, podrá realizar actividades de comercio electrónico y marketing digital, desarrollo y administración de tiendas virtuales, prestación de servicios de publicidad, comunicación, diseño, fotografía, producción audiovisual, organización de eventos y asistencia técnica. Podrá brindar servicios de consultoría, asesoramiento y capacitación en materia tecnológica, comercial y de marketing, así como participar o invertir en emprendimientos y sociedades con fines afines o complementarios. La sociedad podrá efectuar todos los actos y operaciones civiles, comerciales, industriales, financieras,mobiliarias e inmobiliarias que sean necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto social. \$ 2.000.000 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por cuota. Ismael Alfonso LOYA VERA 100.000 cuotas y Nahum Josue FALCON FONTALVA 100.000 cuotas. Integración: 25% de la suscripción dinero efectivo. Sede Social Uspallata Nro. 1992, Oficina 3, Ciudad de Buenos Aires. Gerentes Alfonso LOYA VERA 100.000 cuotas y Nahum Josue FALCON FONTALVA con domicilio especial en la sede social. Cierre del Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 258
Nicolás Pedro Bellomo - T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95093/25 v. 16/12/2025

GUTAGUI S.R.L.

Se rectifica aviso del 12/12/2025, Nro. 94177/25. 8) El domicilio especial del gerente, Hector Aguirre, es Sarmiento 1574, piso 6, departamento "E", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 18/11/2025
CANDELA CRISTINA TREPAT - T°: 136 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95110/25 v. 16/12/2025

HAHNMAUER S.R.L.

Julián José RUBIO, nacido el 09/01/1971, DNI 22.000.082, CUIT 20-22000082-7, soltero, domicilio real: Montevideo 1837, piso 9° CABA, arquitecto; y María Soledad RUBIO, nacida el 06/03/1975, DNI 24.498.221, CUIT 27-24498221-8, divorciada, domicilio real: Jorge Luis Borges 2156, PB depto F, CABA; fotógrafa; ambos argentinos, el 04/12/2025 constituyeron "HAHNMAUER S.R.L.", sede: Montevideo 1837, piso 9° CABA. Objeto: desarrollar la actividad inmobiliaria, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción, urbanización, administración y comercialización de inmuebles; pudiendo actuar como fiduciante y como fiduciaria, excepto en fideicomisos financieros; tomar y otorgar préstamos para adquisición de inmuebles, financiación de emprendimientos, proyectos, obras y/o desarrollos inmobiliarios, y realizar todo tipo de operaciones financieras, excepto aquellas regidas por la Ley 21.526. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Duración: 50 años. Capital \$ 1.000.000 representado en un millón de cuotas de \$ 1. Julián José Rubio suscribe 950.000 cuotas, \$ 950.000, equivalente a 95% del capital social, y María Soledad Rubio suscribe 50.000 cuotas, \$ 50.000, equivalente al 5%. Integran el 25% en dinero efectivo. El saldo será integrado dentro del año. Representación: uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente titular: Julián José Rubio, gerente suplente: María Soledad Rubio. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Montevideo 1837, piso 9° CABA. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 1649
Marta Maure - Matrícula: 4068 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94717/25 v. 16/12/2025

HASLIBERG S.R.L.

CUIT 30718196090. Acta: 7/4/25. Aumento de capital y reforma art. 4. Capital:\$ 54600000(5460000 cuotas de \$ 10). Autorizado por acta del 7/4/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94933/25 v. 16/12/2025

IMPULSA PRODUCCIONES S.R.L.

Hace saber: Constitución. Fecha: 10/12/25. SOCIOS: Andres Vicente GOVERNATORI, profesor, nacido el 6/5/85, con DNI 31617120, domiciliado en Castex 3330, Piso 2°, Depto "D", CABA y Celeste Belen GOVERNATORI, psicologa, nacida el 18/11/90, con DNI 36328762, domiciliada en Cordoba 3515, Piso 8°, Depto "D", CABA, ambos argentinos y solteros. DENOMINACION: IMPULSA PRODUCCIONES SRL. DURACION: 99 años. OBJETO: Producción, desarrollo, preparación, asesoramiento, planificación, organización, comercialización, promoción, ejecución integral y /o explotación de todo tipo de eventos corporativos, promocionales, musicales, arte, sociales, celebraciones, exposiciones, inauguraciones, congresos, lanzamiento de productos, organización de espectáculos, publicidades, prensa, congresos, eventos deportivos, fiestas privadas, bodas, cumpleaños, activaciones de marca, ferias comerciales y demás actos y servicios destinados a la organización de todo tipo de eventos, destinado a todo público. Esto incluye el diseño de un espacio de taller adecuado y la guía para la realización de la actividad. Contratación, intermediación y representación de artistas, conferencistas, proveedores, talentos, técnicos y demás profesionales vinculados. Podrá asimismo comprar, vender, alquilar, permutar, transportar, importar, exportar, operación y montaje de equipamiento técnico, sonoro, lumínico, escénico, estructuras, mobiliario, sistemas audiovisuales y todo otro recurso tecnológico todos aquellos servicios u objetos tendientes a realizar su actividad principal; incluso a lo que se refiera a lo gastronómico. consultoría, diseño, implementación, monitoreo y gestión de estrategias de marketing y comunicación integral para personas físicas o jurídicas, incluyendo la definición de modelos de negocio, posicionamiento estratégico, planes de crecimiento. Organización y dictado de capacitaciones, talleres, workshops, seminarios, actividades de team building y programas de formación presencial u online, propios o de terceros. Producción, realización, desarrollo, edición, transmisión, distribución y comercialización de contenidos audiovisuales, digitales o multimedia, incluyendo fotografía, diseño gráfico, animación, streaming y posteriores procesos de postproducción. Desarrollo, gestión y explotación de plataformas digitales, aplicaciones, sistemas de registro, comercio electrónico, ticketing o servicios tecnológicos, brindando asistencia logística, técnica y de ambientación, animación y cualquier otra actividad relacionada con el entretenimiento de los participantes. Realizar toda clase de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con el objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante. CAPITAL:\$ 500000, dividido en 50000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscritas. Andres Vicente GOVERNATORI suscribe 45000 cuotas sociales y Celeste Belen GOVERNATORI suscribe 5000 cuotas sociales. SOCIO GERENTE: Andres Vicente GOVERNATORI fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Tucumán 1455, 8° piso, Depto A, CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 609 de fecha 10/12/2025 Reg. N° 578 agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94768/25 v. 16/12/2025

INNOVA GESTION S.R.L.

Edicto complementario al 90376/25 de fecha 01/12/2025: Se deja constancia que por documento privado de fecha 12/12/2025, se reformó la cláusula primera del contrato social que decía: "PRIMERA: La Sociedad se denomina "INNOVA HIPOTECARIA S.R.L.", el cual quedó redactado de la siguiente forma "PRIMERA: La Sociedad se denomina "INNOVA GESTION S.R.L.". Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 12/12/2025 Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94747/25 v. 16/12/2025

JUEGO DE HERMANOS S.R.L.

CUIT 30-71713502-0. Por instrumento privado del 15/10/2025 Valentín CANO cedió 5.000 cuotas sociales de JUEGO DE HERMANOS SRL a Silvia Mabel BUSTOS y Nicolas CANO cedió 5.000 cuotas sociales a Ximena Mariel FRANCO ESTIENNE. El capital social es de \$ 100.000 dividido en 10.000 CUOTAS PARTES de \$ 10 de valor nominal cada una y quedó suscripto de la siguiente forma: Silvia Mabel BUSTOS 5.000 cuotas y Ximena Mariel FRANCO ESTIENNE 5.000 cuotas. Asimismo, por reunión de socios del 16/10/2025 Valentín CANO renunció a su cargo de Gerente y Nicolas CANO a su cargo de Gerente Suplente, designándose en el cargo de Gerente a Silvia Mabel BUSTOS, constituyendo domicilio especial en Avda. Corriente 222 Piso 14 CABA. Se reformó artículos PRIMERO y CUARTO del estatuto social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION SOCIAL: La sociedad se denomina JDH PROLOG S.R.L. continúa funcionando la sociedad originalmente constituida como "JUEGO DE HERMANOS S.R.L." y "ARTICULO CUARTO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, actividades de: a) compra, venta y distribución de carnes vacuna, porcina, ovino, avícola, chacinados frescos, menudencias frescas, cocinadas o conservadas, embutidos y toda otra clase de carne comestible, y todos los productos relacionados con el ganado vacuno, ovino, porcino, aves, huevos y productos de granjas. La venta del rubro pescadería, subproductos o derivados de esta. La venta de leña y carbón. La venta de productos derivados de la leche, productos alimenticios, congelados o no, bebidas con o sin alcohol, gaseosas, aguas, jugos frutales u otras, aceite comestible y toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel y sus materias primas. La sociedad podrá instalar carnicerías, al por mayor y menor, depósitos o cuantas instalaciones crea necesarias para la conservación, transformación y venta de los productos relacionados. Explotación directa o indirecta, por si o por terceros, de establecimientos rurales ganaderos, agrícolas, frutícolas, hortícolas, forestales, granjas, criaderos; desarrollo de actividades de cría, mestización y cruce de ganados y haciendas de todo tipo, tambo, feed lot, forestación y reforestación. b) la instalación y explotación de locales comerciales, galpones, depósitos, propios o de terceros, destinados a la venta, sea al por mayor o al por menor, distribución, representación, consignación, importación, exportación de productos alimenticios, congelados o no, bebidas con o sin alcohol, gaseosas, aguas, jugos frutales u otras, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de carnes, frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel y sus materias primas, golosinas de todo tipo, galletitas, artículos de librería, artículos para el confort del hogar, artículos de ferretería, artículos de limpieza e higiene personal, pañales, artículos de perfumería y cosmética y artículos de quioscos, almacén y alimenticios de todo tipo. c) compra, venta, importación, exportación distribución de cigarrillos, tabacos y afines y encendedores. Servicios de organización y atención comercial a tabacalera y afines. d) Servicio de transporte local e internacional de cargas generales; servicio de grúas, hidrogrúas, autoelevadores, carretones, y movimientos de maquinarias; consolidación y desconsolidación de contenedores y el movimiento de los mismos en la vía pública; depósito de mercadería en tránsito, inclusive fertilizantes, combustibles, sustancias toxicas o no, logística, distribución, y todo otro servicio relacionado al transporte en general. Asimismo, contratar y entrenar personal para ello. e) mediante la fabricación, transformación, diseño, torneado, instalación la fundición, laminación, importación, exportación y distribución de metales ferrosos y no ferrosos, y otros productos siderúrgicos, como hierros, aceros y aluminios; fabricación y comercialización de máquinas, motores, herramientas, equipos y piezas metálicas de utilización en la industria metalúrgica, productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electromecánicos y electrónicos, incluyendo el mecanizado, matrizería y estampería de los mismos, sus partes, repuestos y accesorios, estructuras y piezas metálicas, herrería general y de obra, como también, la industrialización y comercialización de las materias primas, artículos y productos elaborados, semielaborados y derivados de la industria metalúrgica. f) servicio de reparación y mantenimiento de vehículos automotores, camiones, ómnibus, micros, motocicletas, tractores, tanques, motores, acoplados y toda clase de rodados, maquinas viales, agrícolas, maquinarias e implementos para explotaciones agropecuarias, industriales, comerciales y para el hogar y su posterior servicio de garantía. Compra y venta al por mayor y menor y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y todas las reparaciones y mantenimiento inherente a vehículos automotores y maquinarias sus partes y accesorios. g) La sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación de cualquier producto, subproducto, materiales, maquinarias, materias primas, herramientas, instalaciones, patentes, licencias, fórmulas y diseños que se relacionen directamente con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.". Por último, se cambió la sede social a Luis María Campos número 70, Piso 8, Depto. 5, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/10/2025

Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

LAS PLUMITAS S.R.L.

30-71178120-6 - Por Acta del 09-12-2025: a) Se reforma la Cláusula Cuarta. b) Se reforma la Cláusula Quinta por: Administración: por todo el término de la sociedad; y por la Garantía de Gerentes.- c) Vence el Gerente Mario Roberto DI MARCO. d) Se designa Gerente a Leandro Andrés DI MARCO con domicilio especial en Avenida Córdoba 1554, Piso 5º, Dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 09/12/2025. PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/12/2025 N° 94958/25 v. 16/12/2025

LOCA AGENCY S.R.L.

Escritura 339 del 12/12/2025 Registro 1912 CABA. LOCA AGENCY SRL. Lorena Alejandra CATALDO, 3/3/1972, DNI 22756051, empresaria, suscribe 90.000 cuotas; y Rodolfo Alberto de OLMOS GOYTIA, 15/11/1957, DNI 13735845, analista de sistemas, suscribe 10.000 cuotas, ambos argentinos, divorciados y domiciliados Avenida Olazábal 4885, piso 5, departamento A, CABA. LOCA AGENCY SRL. 99 años. objeto: a) Brindar servicios integrales de marketing, comunicación, publicidad, branding, estrategia comercial y posicionamiento de marca, incluyendo el diseño, planificación, ejecución y evaluación de campañas en medios digitales, tradicionales, en vía pública o privada (Out of Home, OOH), personal (Below The Line, BTL) activaciones de marca, producción de contenidos y gestión de redes sociales; b) Desarrollar actividades de gestión de imagen, asesoramiento estratégico, representación, intermediación y negociación comercial para deportistas, artistas, celebridades, influencers, entrenadores, personalidades públicas y privadas, incluyendo la administración y comercialización de sus derechos de imagen, voz, nombre, marca personal y participación en campañas; c) La producción, realización y coproducción de contenidos audiovisuales, documentales, series, programas, piezas digitales, eventos en vivo, transmisiones, contenidos branded, así como el desarrollo de formatos editoriales, educativos o interactivos, ya sea por cuenta propia o de terceros; d) La organización, producción, promoción y coordinación de eventos corporativos, deportivos, culturales, solidarios y de entretenimiento, incluyendo galas, cenas benéficas, campañas de fundraising, lanzamientos, encuentros empresariales, clínicas deportivas, exhibiciones, experiencias inmersivas, ferias, festivales y cualquier actividad conexa; e) La prestación de servicios de consultoría integral en comunicación institucional, relaciones públicas, manejo de crisis, gestión reputacional, prensa, storytelling y posicionamiento estratégico para empresas, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, gobiernos y entidades públicas o privadas; f) La intermediación, coordinación y gestión de patrocinios, auspicios, alianzas estratégicas, activaciones corporativas, licencias, franquicias, merchandising y acuerdos comerciales entre marcas, instituciones, deportistas, celebridades y organizaciones; g) La planificación, ejecución y administración de campañas de recaudación de fondos, proyectos solidarios, iniciativas sociales y programas de impacto comunitario, actuando como consultor, administrador, organizador o ejecutor de dichas campañas; h) La adquisición, tenencia, administración y comercialización de marcas, licencias, derechos de propiedad intelectual, activos digitales, plataformas tecnológicas y cualquier otro bien intangible vinculado a la actividad de la sociedad; i) La sociedad podrá realizar todas las actividades complementarias, accesorias, conexas o necesarias para el cumplimiento del objeto principal, incluyendo actos civiles y comerciales, operaciones financieras no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público, celebración de contratos de colaboración, alianzas estratégicas, joint ventures o acuerdos de cooperación con personas humanas o jurídicas del país o del extranjero; j) Importación y exportación de todos los productos, servicios, elementos, maquinarias, que hagan al objeto social. \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10, suscripto como se indicó. Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por vigencia social de forma individual e indistinta. 31/7. Fiscalización a cargo de los socios. GERENTE: Lorena Alejandra CATALDO, domicilio especial y sede social en Avenida Olazabal 4885 piso 5 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 339 de fecha 12/12/2025 Reg. N° 1912 CABA

Matías Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94714/25 v. 16/12/2025

LOGISTIC FLIGHTS S.R.L.

CUIT 30-71895208-1 Por acta del 05/12/25 Reforma Artículo Cuarto para adecuarlo a los nuevos socios. Sergio Daniel Fudi cede 10.000 cuotas y Eduardo Gustavo Gianoglio cede 10.000 cuotas, las que son adquiridas así: Duilio Ariel Gonzalez 9.000 cuotas y Xiao Youquan 11.000 cuotas. Sergio Daniel Fudi renuncia al cargo de gerente y se designa gerente a Duilio Ariel Gonzalez con domicilio especial en Avda. Paseo Colon 524 Piso 4 Oficina 3 CABA La sociedad cambia sede social a Avda. Paseo Colon 524 Piso 4 Oficina 3 CABA El capital es de \$ 2.000.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 100 cada una y un voto suscritas por: Duilio Ariel Gonzalez 9.000 cuotas y Xiao Youquan 11.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/12/2025
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95113/25 v. 16/12/2025

LTC SOLUCIONES S.R.L.

Rectifico edicto publicado el 11/12/2025 N° 93678/25.- La Sede social se fija en: Av. San Martin 3242, piso 7, dpto. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 05/12/2025 Reg. N° 1901
MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - T°: 392 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95109/25 v. 16/12/2025

MARIA CATALINA S.R.L.

Constitución: Esc. 530 del 11/12/25. Registro 1711 CABA. Socios: Vicente Aguirre, nacido 2/1/51, DNI 8549846, Cuit 20085498461, casado, domicilio Lola Mora 457 depto. 8 "03" CABA; Leonardo Rafael Cigliutti, nacido 14/1/61, DNI 14026966, Cuit 20140269663, divorciado, domicilio Av.Juana Manso 1409 depto. 302 "Norte" CABA; Guillermo Aguirre, nacido 22/5/89, DNI 34506906, Cuit 20345069063, soltero, domicilio República Árabe Siria 3065 depto. 10 "06" CABA; Fernando Aguirre, nacido 20/6/91, soltero, DNI 36156272, CUIT 20361562721, domicilio Av.Rivadavia 3275 Depto. 13 "06" CABA; Alvaro Aguirre, nacido 2/3/93, DNI 37277150, CUIT 20372771500, soltero, domicilio México 99 depto. 27 "04" CABA; Leonardo Esteban Cigliutti, nacido 5/7/88, DNI 34027433, CUIL 20340274335, soltero, domicilio Panamericana Km 46,5, Pilar, Pcia.Bs.As; Guido Cigliutti, nacido 2/8/91, DNI 36528652, CUIL 20365286524, soltero, domicilio Av. Perón 2043, San Miguel, Pcia.Bs.As; y María Paula Cigliutti, nacida 8/4/87, DNI 32956989, CUIL 27329569891, casada, domicilio Av.Patricias Argentinas 2009, Garín, Pcia.Bs.As, todos argentinos y empresarios. Duración: 99 años. Objeto: a) CONSTRUCTORA: mediante la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, sanitarias, puentes, caminos, edificios, realizando los estudios, interviniendo profesionales matriculados en los casos necesarios, asimismo, realizar la importación de materiales, equipamientos, insumos y enseres destinados a la construcción de edificaciones de cualquier tipo; b) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 10.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Vicente Aguirre suscribe 39.000 cuotas e integra \$ 975.000; Leonardo Cigliutti suscribe 19.000 cuotas e integra \$ 475.000; Guillermo Aguirre suscribe 7.000 cuotas e integra \$ 175.000; Fernando Aguirre suscribe 7.000 cuotas e integra \$ 175.000; Alvaro Aguirre suscribe 7.000 cuotas e integra \$ 175.000; Leonardo Esteban Cigliutti suscribe 7.000 cuotas e integra \$ 175.000; Guido Cigliutti suscribe 7.000 cuotas e integra \$ 175.000; y María Paula Cigliutti suscribe 7.000 cuotas e integra \$ 175.000. Administración, representación legal y uso de la firma social. 1 o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Av.Independencia 1330 piso 12° of. 02 CABA. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. Gerente: Guillermo Aguirre, domicilio especial Av.Independencia 1330 piso 12° of. 02 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 530 de fecha 11/12/2025 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94737/25 v. 16/12/2025

MATEER S.R.L.

Por escritura pública de fecha 27/11/2025, María Estefanía BACHER, 28/03/1989, DNI 34.475.304, 15.000 cuotas, y Matías Eduardo ENTRE RIOS, 2/02/1986, DNI 32.144.623, 285.000 cuotas, ambos argentinos, empresarios, solteros y con domicilio en Avenida Nazca 46, piso 8, depto 21 CABA. Plazo: 99 años, Objeto: Compra, venta, exportación, importación, fabricación, reparación de Auto elevadores eléctricos, Grúas giratorias, Grúas móviles, hidro grúas y sus componentes, autopartes, y todo lo relacionado con la industria de soluciones de elevación y transporte para la ejecución de proyectos integrales que requieran el uso de grúas y Auto elevadores. Capital: \$ 3.000.000 representado por 300.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Av Nazca 46, piso 8, departamento 21 CABA. Gerente: Matías Eduardo ENTRE RIOS, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94967/25 v. 16/12/2025

METODIA S.R.L.

1) Pablo José BERGONZI ABRITTA, 27/12/1983, DNI 30654632, Batalla del Pari 923, piso 5, dpto 18, CABA; Juan Carlos CARUSO, 27/08/1960, DNI 14284202, San Gerónimo 1180 Villa Bosch Tres de Febrero, prov de Bs As; ambos argentinos, casados y empresarios; 2) 12/05/2025. 3) METODIA SRL; 4) AVELINO DÍAZ 1298, CABA. 5) dedicarse a la consultoría, investigación y al asesoramiento integral en todas las áreas de la tecnología, y a la capacitación y gestión empresarial en general. También comprende el desarrollo, fabricación, instalación, comercialización, representación, mantenimiento, importación y exportación de todo tipo sistemas, softwares, plataformas y toda clase de componentes y piezas tecnológicas, y equipos informáticos. 6) 99 años. 7) Capital:\$ 1000000 dividido 10.000 cuotas \$ 100 valor nominal y derecho 1 voto cada una.Suscripción: Pablo José BERGONZI ABRITTA y Juan Carlos CARUSO suscriben 5000 cuotas sociales cada uno. Integración:\$ 250.000.8) Gerencia: Pablo José BERGONZI ABRITTA con mandato por tiempo indeterminado, quien acepta el cargo y constituye domicilio sede social. 9) Gerencia. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 12/05/2025
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95129/25 v. 16/12/2025

MISION GANADERA S.R.L.

Constitución SRL: Por escritura nro. 602 del 04/12/2025 ante Esc. Agustín Hyland Reg. 49 de San Isidro. 1) Mateo Madero, argentino, 07/03/1997, DNI 40.259.668, CUIT 20-40259668-7, empresario, soltero, domicilio en Av. Libertador 792, piso 11C, CABA; 2) Juan Martín Villian, argentino, 17/08/1996, DNI 39.492.441, CUIT 20-39492441-6, empresario, soltero, domicilio en Andrade 243, Acassuso, San Isidro, provincia de Buenos Aires; 3) Paul Risau, argentino, 17/12/1995, DNI 39.417.371, CUIT 20-39417371-2, estudiante, soltero, hijo de Gustavo Alejandro Risau y Claudia Alejandra Santamaría, domicilio en Ecuador 1578, piso 5A, CABA; y 4) Lucas Ibañez, argentino, 04/11/1996, DNI 40.008.890, CUIT 20-40008890-0, ingeniero agrónomo, casado, domicilio en Ruta 20 sin número, La Rinconada, San Miguel del Monte, provincia de Buenos Aires; 5) MISION GANADERA S.R.L.; 3) 99 años desde inscripción; 4) \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscribe cada socio 250.000 cuotas. Integran 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: Tiene por objeto por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación, directa o indirecta de campos, establecimientos rurales, operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y/o aves. La compra-venta, importación, exportación, consignaciones, permutas, mandatos, comisiones, distribuciones y representaciones de productos agropecuarios, explotar y/o negociar marcas nacionales y/o extranjeras, y de la misma manera patentes de invención, diseños y modelos industriales. Fabricación, comercialización y distribución de materiales y productos que correspondan a la industria alimenticia en toda su extensión; b) COMERCIALES: Mediante la compra-venta, negociación, consignación, representación y distribución de materiales para la industria agropecuaria, explotación de marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales y la importación y exportación de los productos arriba mencionados; y c) INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y materias primas de los productos arriba mencionados.-

A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto; 6) Sede social: Juan Francisco Seguí 3866, Ciudad de Buenos Aires; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social elegidos por el término de duración de la sociedad; 8) Gerente: Paul Risau, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/07 Autorizado según instrumento público Esc. N° 602 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 49

AGUSTIN HYLAND - Notario - Nro. Carnet: 6428 Registro: 97049 Adscripto

e. 16/12/2025 N° 95076/25 v. 16/12/2025

MLA GROUP S.R.L.

Por Instrumento Privado del 10/12/2025, LORENA ROMINA INGALA, argentina, nacida el 27/01/1972, DNI 22.581.146, soltera, ingeniera, CUIT 27-22581146-1, domiciliada en Tte. Coronel Besares 667, Ituzaingo, Prov. de Bs. As., MARIA ABRIL CASTRENO INGALA, argentina, nacida el 24/07/2000, DNI 42.721.299, soltera, decoradora de interiores, CUIT 27-42721299-3, domiciliada en Posadas 1175, Ituzaingo, Prov. de Bs. As. y MARIANO ADRIAN ATANASIO, argentino, nacido el 21/12/1977, DNI 26.280.200, soltero, empresario, CUIT 20-26280200-1, domiciliado en El Salvador 4548, Planta Baja "B", C.A.B.A., constituyeron "MLA GROUP S.R.L.". SEDE SOCIAL: EL SALVADOR 4548, PLANTA BAJA DEPARTAMENTO B, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 4.000.000. OBJETO: a. Importación, exportación, representación, distribución, consignación, compra, venta, comercialización de toda clase de bienes, artículos: implementos, utensilios y artículos para el hogar, de decoración, para el hogar y la oficina, artículos de jardinería, textiles, elementos de iluminación, artículos de bazar y menaje, artículos de tecnología, telefonía celular y sus accesorios, electrodomésticos, cerraduras electrónicas, artículos de ferretería, herramientas de uso doméstico y/o personal, vehículos de movilidad personal eléctricos y no eléctricos, artículos deportivos, de marroquinería y, en general, artículos de uso doméstico y/o personal; b. Desarrollar actividades de diseño, fabricación, ensamblado, acondicionamiento, reparación, mantenimiento, embalaje, almacenamiento, distribución y logística de los productos antes mencionados; c. Prestar servicios de marketing, publicidad, promoción, comunicación, diseño gráfico, fotografía, desarrollo y mantenimiento web. d. Desarrollar actividades relacionadas con la planificación estratégica, investigación de mercados, posicionamiento de marca, producción audiovisual, redacción de contenidos y campañas digitales. De igual modo, podrá ofrecer servicios de administración, operación, mantenimiento, optimización y desarrollo de plataformas digitales y de comercio electrónico, soporte técnico y capacitación en el uso de herramientas digitales. e. Actuar como representante, distribuidor, agente, comisionista o mandatario de firmas, personas o marcas, tanto nacionales como extranjeras, para la promoción, distribución o comercialización de productos y servicios f. Representación, mandato, comisión, consignación, agencia, intermediación y prestación de servicios relacionados con las actividades detalladas. g. Compra, venta, consignación, distribución, exportación e importación de forrajes y alimentos balanceados para animales, y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: 1 o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta. FISCALIZACION: a cargo de los socios. CIERRE DE EJERCICIO: 31/10 cada año. GERENCIA: Mariano Adrián Atanasio, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Término de su elección: por la duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL DE CONSTITUCION de fecha 10/12/2025

Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94936/25 v. 16/12/2025

MODALY S.R.L.

Se constituye sociedad por esc. N° 306 de fecha 11/12/2025, Reg. 1175 de CABA, SOCIOS: Jorge Simón COSME, argentino, nacido el 27/09/ 1979, casado, comerciante, DNI 18.800.555 y CUIL/CUIT 20-18800555-2, con domicilio en San Martín 347, Ciudad de Cutral-Co, Provincia de Neuquén; y Vanesa Analía RAMIREZ JAVIER, argentina, nacida el 27/02/1994, casada, comerciante, DNI 37.738.781, CUIL/CUIT 27-37738781-9, con domicilio en San Martín 347, Ciudad de Cutral-Co, Provincia de Neuquén; MODALY SRL, por el plazo de 99 años, con sede social en calle Pasteur 446, planta baja, CABA. OBJETO SOCIAL: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Producción, compra y venta, por mayor y por menor, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, de artículos de librería, papelería, juguetería, regalos y similares, bijouterie, perfumería y tocador, marroquinería, regalería, cosméticos, relojería, artículos de bazar y del hogar, utensilios, objetos de decoración prendas de vestir y accesorios y toda clase de artículos y productos relacionados con la industria electrónica, productos electrónicos, eléctricos, tecnológicos, de software y/o hardware.- En todos los casos, las actividades que así lo requieran serán

ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: El Capital Social es de PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000), dividido en DIEZ MIL CUOTAS de valor nominal pesos CIEN (\$ 100) cada una, con derecho a un voto por cuota, que los socios suscriben en su totalidad.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DE CUOTAS: En este acto los socios emiten diez mil cuotas de valor nominal de Pesos Cien cada una y con derecho a un voto por cuota, las que quedan suscriptas de la siguiente manera: el señor Jorge Simón COSME, suscribe cinco mil cuotas, de valor nominal pesos cien cada una y con derecho a un voto por cuota, o sea Pesos quinientos mil (\$ 500.000); y la señora Vanesa Analía RAMIREZ JAVIER, suscribe cinco mil cuotas, de valor nominal pesos cien cada una y con derecho a un voto por cuota, o sea Pesos quinientos mil (\$ 500.000).- Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%), Pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000), en dinero efectivo de acuerdo a sus respectivas proporciones.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia.- La reunión de socios dispondrá el momento en que se concretará la integración.- GERENTE Vanesa Analía RAMIREZ JAVIER, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. CIERRE DEL EJERCICIO el 31 de octubre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 11/12/2025 Reg. N° 1175
JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94957/25 v. 16/12/2025

MONZO S.R.L.

Constituida por Esc. N° 75 del 09/12/2025 por ante el Registro 1731 de C.A.B.A.- Socios: Gonzalo Javier MARTINEZ, argentino, nacido el 24/05/1978, DNI: 26.420.128, CUIT. 20-26420128-5, soltero, empresario; y Amador MARTINEZ, español, nacido el 09/05/1947, DNI: 93.654.982, CUIT. 23-93654982-9, viudo de sus primeras nupcias con Marta Roman, empresario; ambos domiciliados en Valdenegro 2862, Piso 5º, Depto. "504", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "MONZO S.R.L.". - 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construir y comercializar en cualquiera de las formas legalmente habilitadas obras de arquitectura; en todo tipo de inmuebles incluso aquellos afectados o que se afecten al régimen de propiedad horizontal, "countries", "clubes de campo", "barrios cerrados", o similares; adquirir y enajenar todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción.- INMOBILIARIA: Comprar, vender, permutar, locar, o de cualquier otro modo adquirir, transmitir, y/o administrar el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos.- FIDUCIARIAS: Actuar y contratar como fiduciante o fiduciaria en contratos de fideicomiso de cualquier tipo, en forma onerosa o gratuita relacionados con el objeto social.- Se deja expresamente establecido que cuando las actividades enunciadas así lo requieran, las mismas serán desarrolladas por los respectivos profesionales matriculados.- A fin de cumplir con el objeto social aquí previsto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, reglamentos o este estatuto.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 500 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Gonzalo Javier MARTINEZ: 450 cuotas y Amador MARTINEZ: 50 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma Social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la Sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Gonzalo Javier MARTINEZ, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Valdenegro 2862, Piso 5º, Depto. "504", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 1731
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94775/25 v. 16/12/2025

MOONBIRD S.R.L.

CUIT 30-71453554-0. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 31/12/2024 se resolvió aumentar el capital por la suma de \$ 1.000, es decir de la suma de \$ 32.468.510 a la suma de \$ 32.469.510 y (iii) modificar en consecuencia el artículo cuarto del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/12/2024

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95173/25 v. 16/12/2025

MVM PARTNERS S.R.L.

CONSTITUCION: Escritura 356, Folio 1171, del 12/12/2025, Registro 331. Ciudad Autónoma Buenos Aires. 1) Martín Nicolás GARRO, argentino, soltero, empresario, nacido el 28 de agosto de 1988, D.N.I. 34.037.018, Cuit 20-34037018-0 y Victoria Mariana GARRO, argentina, soltera, empresaria, nacida el 30 de octubre de 1993, D.N.I. 37.905.447, Cuit 27-37905447-7, ambos domiciliados en la calle Virrey Loreto 3769 PB departamento "A", Capital Federal. 2) "MVM PARTNERS S.R.L.". 3) Virrey Loreto 3769 PB departamento "A", Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sean sucursales y/o franquicias las siguientes actividades: fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como pan francés en todas sus variedades, rondín, flauta, flautita, mignón, felipón y pan de fonda. Podrá asimismo elaborar y fabricar todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, abizcochada, malteada y marinera, pan de Viena, de pancho y de hamburguesa, fugazza, criollo, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sándwich o de tipo inglés; factura de grasa, de manteca ya sea salada o dulce, pan dulce, prepizza, pan lácteo de molde entero o en rodajas, tostadas, grisines, palitos, bizcochos dulces y salados, rosas y especialidades de confitería y pastelería, como así también la confección, fabricación y elaboración de tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería y servicios de lunch para fiestas incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebida con o sin alcohol, cafetería con mesas y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Para la realización de tal objeto, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) 50 años a contar de la fecha de escritura. 6) \$ 5.000.000.- El capital social se fija en la suma de CINCO MILLONES de PESOS (\$ 5.000.000), dividido en 5.000 cuotas de \$ 1000.- valor nominal cada una, suscriptas por los socios de acuerdo a las siguientes proporciones: Martín Nicolás GARRO: 2.500 cuotas y Victoria Mariana GARRO: 2.500 cuotas. El setenta y cinco por ciento restante será integrado dentro del plazo de dos años. 7) GERENCIA: Se designa para integrar la gerencia a: Martín Nicolás GARRO. Lo que dure la Sociedad. Domicilio Especial del Gerencia: Virrey Loreto 3769 PB departamento "A", Capital Federal. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 12/12/2025 Reg. N° 331
Ana María Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95150/25 v. 16/12/2025

NUTRIBIOTICA S.R.L.

1) Escritura N° 287 del 09/12/2025, Folio 976. Escribano Javier Esteban Magnoni, Registro 1078; 2) "NUTRIBIOTICA S.R.L.>"; 3) SOCIOS: Gabriel Alejandro FERNANDEZ, argentino, nacido el 06/01/1974, DNI 23.766.096, CUIT 20-23766096-0, casado en 1º con Georgina Rodríguez, empresario, domiciliado en la calle Ceretti 1630, CABA; Gustavo Javier FERNANDEZ, argentino, nacido el 31/10/1976, DNI 25.612.366, CUIT 20-25612366-6, soltero, hijo de Raúl Alfredo Fernández y de Elsa Carmen Coira, empresario, domiciliado en Conesa 2972, 3º "A", CABA; Adrián Martín FERNÁNDEZ, argentino, nacido el 04/12/1987, DNI 33.257.961, CUIT 20-33257961-5, soltero, hijo de Raúl Alfredo Fernández y de Elsa del Carmen Coira, empresario, domiciliado en Ceretti 1630, CABA; Diego Alejandro HERMOSI, argentino, nacido el 04/04/1981, DNI 28.705.713, CUIL 20-28705713-0, casado en 1ºs nupcias con Sabrina Guadalupe Bertola, empresario, domiciliado en Lanín 1300, Barrio Castillón, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Wenceslao PEPE, argentino, nacido el 24/11/1987, DNI 33.380.524, CUIL 20-33380524-4, casado en 1º nupcias con Flavia Gisele Sequeira, ingeniero agrónomo, domiciliado en Filiberto 1825, Open Door, Luján, Provincia de Buenos Aires; y Lorena Elda PÉREZ, argentina, nacida el 09/09/1972, DNI 22.799.513, CUIL 27-22799513-6, soltera, hija de Evaristo Manuel Pérez Lama y de Elda María Canoza, empresaria, domiciliada en Williams Morris 633, Planta Alta, Villa Martelli, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; 4) SEDE SOCIAL: Avenida Ruiz Huidobro 3640, Octavo Piso, Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Producción, industrialización, comercialización, importación y exportación de productos agropecuarios y agroindustriales, en todas sus etapas, incluyendo pero no limitándose a forrajes, granos, semillas, cultivos hidropónicos, brotes, vegetales y otros insumos destinados a la nutrición animal y humana. Desarrollo y explotación de sistemas de producción intensiva, extensiva, convencional, hidropónica, acuapónica u otras tecnologías emergentes, tanto a cielo abierto como en invernadero, para cultivos vegetales, forrajeros, hortícolas o alimenticios. Formulación, elaboración y fraccionamiento de productos destinados a la alimentación animal, suplementos nutricionales, premezclas y materias primas relacionadas. Desarrollo, investigación, prestación de servicios técnicos, consultoría, asistencia técnica y capacitación vinculados al ámbito agropecuario, biotecnológico, ambiental, alimentario o de gestión de sistemas productivos sustentables. - Alquiler, compra, venta, permuta, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles rurales o urbanos, propios o de terceros, relacionados con el

desarrollo del objeto social. Importación, exportación y representación de maquinarias, equipos, tecnologías, insumos o productos conexos al objeto principal. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y operaciones comerciales, civiles, financieras y administrativas que resulten necesarias o convenientes, incluyendo la participación en otras sociedades o empresas de objeto similar o complementario. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes, y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado; 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una; 7) Aporte de cada socio en moneda nacional: Gabriel Alejandro FERNÁNDEZ suscribe 7.500 cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una, e integra el 25%, Gustavo Javier FERNÁNDEZ suscribe 7.500 cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una, e integra el 25%, Adrián Martín FERNÁNDEZ suscribe 7.500 cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una, e integra el 25%, Diego Alejandro HERMOSI suscribe 3.000 cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una, e integra el 25%; Wenceslao PEPE suscribe 3.000 cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una, e integra el 25%, y Lorena Elda PÉREZ suscribe 1.500 cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una, e integra el 25%. Todos los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo máximo de dos años contados a partir de la inscripción de la sociedad. 8) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 9) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La Administración y representación legal y el uso de la firma social será ejercida por uno o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 10) GERENTE: Se designa Gerentes por el término de duración de la sociedad y de conformidad con lo establecido en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades 19.550 a los socios Gabriel Alejandro FERNÁNDEZ, Gustavo Javier FERNÁNDEZ y Adrián Martín FERNÁNDEZ y constituyen domicilio especial en la Avenida Ruiz Huidobro 3640, Octavo Piso, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 1078
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95058/25 v. 16/12/2025

PGB INTEGRATED AIR OPERATIONS S.R.L.

Por Inst. Privado del 09/12/2025. Socios: JUAN ROLERI, 34308299, 6/12/1988, argentino, casado, músico, 25000 cuotas sociales, Pareja 2728, CABA; y MAURICIO ANTONIO PARADA, 31123714, 29/01/1985, argentino, soltero, piloto de drones, 25000 cuotas sociales, Gamarra 17, El Palomar, Prov. de BsAs. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: A) Importación y exportación de elementos para vehículos aéreos tripulados y no tripulados como aviones, helicópteros, drones y análogos; B) Operaciones aéreas con vehículos aéreos tripulados y no tripulados como aviones, helicópteros, drones y análogos; C) Servicio de capacitaciones, auditoria y asesoría en materia aeronáutica; D) Servicios de mantenimiento de vehículos aéreos tripulados y no tripulados como aviones, helicópteros, drones y análogos; E) Servicios de control y/o inspección de vehículos aéreos tripulados y no tripulados como aviones, helicópteros, drones y análogos; F) Servicios de traslado de vehículos aéreos tripulados y no tripulados como aviones, helicópteros, drones y análogos; G) Desarrollo tecnológico en materia aeronáutica. En cuanto fuera exigido por la legislación vigente, la actividad será desarrollada por personal profesional con título habilitante. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 500000 en 50000 cuotas sociales de \$ 10 y de 1 voto. Gerente JUAN ROLERI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Se prescinde de Órgano de Fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/06. Sede Social: Pareja 2728, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 09/12/2025
Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94864/25 v. 16/12/2025

PS CAFAYATE S.R.L.

CUIT: 30-71522828-5. Por Reunión de Socios del 03/09/2025 se resolvió a) aumentar el capital social en la suma de \$ 3.396.076.030, elevándolo de \$ 32.820.033.330 a \$ 36.216.109.360; b) aumentar el capital social en la suma de \$ 10, elevándolo de \$ 36.216.109.360 a \$ 36.216.109.370; y c) reformar el artículo 4º del estatuto social reflejando dichos aumentos. A raíz de los aumentos mencionados, el capital social quedó representado de la siguiente manera: Central Puerto S.A. titular de 3.621.610.936 cuotas sociales de \$ 10 de valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota, representativas de \$ 36.216.109.360; y Proener S.A.U. titular de 1 cuota social de \$ 10 de valor nominal, con derecho a 1 voto, representativa de \$ 10. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/09/2025
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95053/25 v. 16/12/2025

QUANTYIA S.R.L.

Escritura 137 4/12/2025. Monica Beatriz DIAZ, argentina, 9/9/75, DNI 24.176.070, comerciante y Juan Jose SANCHEZ, argentino, 6/5/76, DNI 25.177.801, comerciante, casados entre si y domiciliados en Guillermo Brown 755, 1er piso, departamento A, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, QUANTYIA S.R.L. 99 AÑOS desde la fecha de su inscripción. Desarrollo comercial de productos, aplicaciones informáticas y de sistemas de información. Desarrollo de Software, diseño de arquitectura de software y tecnología, integración entre sistemas, consultoría en sistemas de información y telecomunicaciones. \$ 2.000.000 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por cuota. Monica Beatriz DIAZ 100.000 cuotas y Juan Jose SANCHEZ 100.000 cuotas. Integración: 25% de la suscripción dinero efectivo. Sede Social Gral Rivas 2706, Ciudad de Buenos Aires. Gerente: Monica Beatriz DIAZ con domicilio especial en la sede social. Cierre del Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 258
Nicolás Pedro Bellomo - T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95119/25 v. 16/12/2025

SANTERIA SAN MIGUEL S.R.L.

CUIT. 30703267501.Instrumento Privado de Cesión de Cuotas de fecha 5/12/25 aprueba: REFORMAR Artículo 6º:Administración.Representación legal: 1 o más Gerentes indistintamente, socios o no por plazo de duración social.RENUNCIA GERENTES: Lorena Anahí VAZQUEZ y Dante José GONZALEZ, designan NUEVO GERENTE: Javier Maximiliano GODOY, domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL(TRASLADO) San Blas 1974, CABA. CEDENTE: Lorena Anahí VAZQUEZ: 500 cuotas.CESIONARIO: Javier Maximiliano GODOY: 500 cuotas.NUEVA CONFORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL:\$.10.000 representado por 1.000 cuotas de V/N \$.10 cada una: Dante José GONZALEZ: 500 cuotas, Javier Maximiliano GODOY: 500 cuotas. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 05/12/2025
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 16/12/2025 N° 94932/25 v. 16/12/2025

SPLOONK S.R.L.

CUIT 30-71557246-6. Por Acta de Gerencia de fecha 03/12/2025 y Reunión Extraordinaria de Socios del 10/12/2025, la sociedad resolvió por unanimidad modificar su denominación social de "SPLOONK S.R.L." a "CREATIVE VENTURES S.R.L.", reformando en consecuencia el Artículo Primero de su Contrato Social.
Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/12/2025
Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94892/25 v. 16/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Boletín Oficial de la República Argentina  Secretaría Legal y Técnica 

TOSCA PROYECTS S.R.L.

1) Lucia Aldao DNI 39.921.861 argentina 26/08/96 abogada soltera Araoz 2532 Depto 1903 CABA, quien suscribe 5.000.000 cuotas y Mario Javier López Rita DNI 25.250.628 argentino 29/05/76 médico soltero Araoz 2532 Depto 1903 CABA quien suscribe 5.000.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal. 2) 05/12/25 4) Araoz 2532 Depto 1903 CABA 5) Objeto: creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social. 6) 99 años. 7) \$ 10.000.000 8) dministración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Lucia Aldao con domicilio especial en la sede social. 10) 31/10 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/12/2025 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95108/25 v. 16/12/2025

OTRAS SOCIEDADES

EDUARDO A FERRARA Y OSVALDO A BASSO S.H.

CUIT 30690601660

Regularización de EDUARDO A FERRARA Y OSVALDO A BASSO S.H. a EDUARDO A FERRARA Y OSVALDO A BASSO S.R.L.- 1) Instrumento privado del 10-12-2025.- 2) Eduardo Alberto FERRARA, argentino, casado, nacido el 18-06-1956, comerciante, DNI 11.993.770, con domicilio real en Av. Rivadavia 22835, Ituzaingo, Partido de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As.; y Osvaldo Alejandro BASSO, argentino, casado, nacido el 01-05-1953, comerciante, DNI 10.767.054, con domicilio real en Av. Rivadavia 4658, Piso 8º, Dto. A, CABA. 3) 99 años contados a partir de su inscripción.- 4) Explotación comercial y administración de establecimientos destinados a la guarda de automotores en sus modalidades de horas, días o mensuales ya sea en inmuebles cubiertos, playas de estacionamientos privadas o públicas, y espacio de cocheras en inmuebles destinados al efecto.- 5) Capital: \$ 8.244.960.- 6) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Amenábar 1461, CABA. Se designan gerentes a Eduardo Alberto FERRARA y Osvaldo Alejandro BASSO; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 10/12/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/12/2025 N° 94949/25 v. 16/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The form is titled 'Contacto' and includes fields for Name, Email, Phone number, and Message. It also has sections for 'Organismo / Empresa' and 'Temas'.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

A.G. PRUDEN Y CIA S.A.

CUIT: 30-51674005-8. Convóquese a los señores Accionistas de A.G. Pruden y Cía S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de enero de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Juana Manso 205, piso 7°, C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones para la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, como así también sus Anexos y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio; 6) Consideración de Honorarios del Directorio y en su caso fijación por sobre el límite establecido en el art. 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 7) Reforma del artículo 8° del Estatuto Social, ampliación del mandato del directorio de uno a tres años; 8) Designación de los miembros del Directorio por el término de tres años y 9) Inscripción en la Inspección General de Justicia. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social de lunes a viernes de 10 a 18 horas conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do párrafo de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Designado según instrumento privado Acta de asamble General Ordinaria N° 69 de fecha 10/01/2024 FEDERICO ROBERTO JUAN PRUDEN - Presidente

e. 16/12/2025 N° 94783/25 v. 22/12/2025

SAN PEDRO S.C.A.

CUIT. 30-50890840-3.- Se convoca a los socios de "SAN PEDRO S.C.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de enero de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Uruguay 16, Piso 7°, Oficinas "73/77", CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024.- 3) Destino de los Resultados de los Ejercicios señalados.- 4) Consideración de la Gestión del Organo de Administración, y su Remuneración.- 5) Designación de Administrador titular y suplente.- 6) Traslado de la sede social.- La Administración. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al articulo 238 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado Acta Designación de fecha 17/11/2025 GUILLERMO DIEGO BINDON - Administrador

e. 16/12/2025 N° 95167/25 v. 22/12/2025

VAIS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS S.A.

Convóquese a los Señores Accionistas de VAIS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS S.A., CUIT 33-71019868-9, a la Asamblea General Extraordinaria que habrá de celebrarse el día 02 de Enero 2026 a las 14.30 horas, en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en la calle Balcarce 548 1er. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Disolución de la Sociedad. 3) Nombramiento del Liquidador. 4) Designación de autorizados para actuar ante la Inspección General de Justicia. 5) Aprobación del Acta.

Designado según instrumento privado acta directorio 90 de fecha 25/01/2023 FEDERICO EDUARDO AMASANTI - Presidente

e. 16/12/2025 N° 94254/25 v. 22/12/2025

WORLDWIDE BLOCKCHAIN CONSULTING S.A.

CUIT 30-71794490-5- CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.Se convoca a los Señores Accionistas de WORLDWIDE BLOCKCHAIN CONSULTING S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 02 de enero del 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: en Vuelta de Obligado 2368 piso 3º departamento 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración del cambio de objeto social de la sociedad. 3. Reforma del artículo TERCERO del Estatuto Social. 4. Otorgamiento de autorizaciones a la Dra. Florencia Rocio Saez Benito DNI N° 38.521.599. El registro de asistencia se habilitará para la firma de los accionistas con derecho a voto dentro de los cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, en el horario de atención habitual de la sociedad. EL DIRECTORIO. La designación del presente Cristian Federico Cabrera consta mediante instrumento público en el estatuto social en fecha 25 de octubre del 2022. Publíquese por el plazo de cinco (5) días. CRISTIAN FEDERICO CABRERA - presidente
Designado según instrumento público Esc. N° 894 de fecha 25/10/2022 Reg. N° 1332 CRISTIAN FEDERICO CABRERA - Presidente

e. 16/12/2025 N° 95052/25 v. 22/12/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABASTO TWINS S.A.

30715267043 Directorio del 29/9/2025 se mudó la sede social a Mariscal Antonio José de Sucre 1530 piso 8 oficina 01 CABA; Asamblea del 29/09/2025 se eligieron directores: Presidente Guido Joel WAINSTEIN Suplente Marcelo Adrián GOLBERG ambos domicilio constituido en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/09/2025

Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95153/25 v. 16/12/2025

AEROMEDICAL S.A.

C.U.I.T. 30701820335 Por Asamblea de fecha 08/09/2025 se designa Presidente: Julian ROSENFELD y Director Suplente: Nicolas ROSENFELD. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Baldomero Fernandez Moreno 3655 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/09/2025 JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 16/12/2025 N° 94746/25 v. 16/12/2025

AISLAR TEC S.A.

CUIT 30-71565343-1 Por Acta de Asamblea Ordinaria de 11/12/25 se confirma que vencieron los cargos del Directorio anterior y que renuevan sus cargos, quedando el nuevo Directorio conformado por Director Titular: Daniel Angel Timperio, Director Suplente: Estefanía Timperio, constituyen ambos con domicilio especial en Videla Castillo 858, piso 2, oficina A, C.A.B.A. y aceptando sus cargos.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 11/12/2025
GISELA AMELIA BENETTI - T°: 354 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95014/25 v. 16/12/2025

ALAU TECNOLOGIA S.A.U.

(IGJ 1904493 / CUIT 30-71542170-0) CESIÓN DE CRÉDITOS. Se notifica en los términos del artículo 1620 y cc. del Código Civil y Comercial de la Nación a todos los acreedores, deudores y otros terceros interesados que ALAU TECNOLOGÍA S.A.U., con domicilio en Av. Coronel Marcelino E. Freyre 3650, piso 1, Oficina 106, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“Cedente”), ha cedido a UALA BANK S.A.U., CUIT 30-71565463-2, con domicilio en la Av. Coronel Marcelino E. Freyre 3650, piso 1, Oficina 105, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“Cesionario”), las carteras de créditos identificadas como Lotes N° 155, 156, 157, 158, 159, 160 y 161 de fechas 30/10/2025, 04/11/2025 y 20/11/2025, conforme el detalle de deudores y operaciones crediticias identificadas en las comunicaciones de cesiones emitidas bajo la Oferta Marco de Cesión de Créditos W01/2023 del 2/11/2023 enviada por el Cedente, y aceptada por el Cesionario en la misma fecha. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos cedidos, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, será el Cesionario.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 52 de fecha 17/5/2023 NICOLAS BELGOROSKY - Presidente

e. 16/12/2025 N° 95047/25 v. 16/12/2025

ALEXANDER FLEMING S.A.

CUIT 30645337979. En Asamblea del 27/10/2025 se designó PRESIDENTE: Bernardo Rubinstein, VICEPRESIDENTE: María Alejandra Calvo, SECRETARIO: Heriberto Simón Hocsman, DIRECTOR SUPLENTE: José Andrés Settembri Brufao; todos fijan domicilio especial en Cramer 1180, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/10/2025

SERGIO LUIS COSTA - T°: 46 F°: 5 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94760/25 v. 16/12/2025

ALTAPIAZZA S.R.L.

30-71424730-8. Se comunica que: A) Por carta oferta y aceptación de fecha 26/11/2025, (i) Nazareno Antonio Lacquaniti transfiere, con efectos a partir del 1/1/2016, 8.347.836 cuotas sociales a favor de Sergio Norberto Kompel y 917.537 cuotas sociales a favor de Camilo Ariel Herzovich y (ii) Roque Esteban Lacquaniti transfiere, con efectos a partir del 1/1/2026 10.000 cuotas sociales a favor de Camilo Ariel Herzovich. B) Por carta oferta y aceptación de fecha 26/11/2025 los Sres. Sergio Norberto Kompel y Camilo Ariel Herzovich prendaron, con efectos a partir del 1/1/2026, la totalidad de las cuotas que cada uno de ellos adquirirá el 1/1/2026, a favor de los Sres. Nazareno Antonio Lacquaniti y Roque Esteban Lacquaniti. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/11/2025

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95022/25 v. 16/12/2025

AMERICAN VART S.R.L.

CUIT. 30-69286191-0.- Por esc. 48 del 05/11/25, folio 153 Registro 572 CABA, los Sres. Jorge Aram Diego MARGOSSIAN (200 cuotas) y Gilda Cristina KADARIAN (200 cuotas), DONARON A TITULO GRATUITO a su hijo Vartan Jorge MARGOSSIAN, la cantidad de 400 cuotas sociales, de valor nominal \$. 1 c/u, equivalentes a \$. 400.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 05/11/2025 Reg. N° 572

GABRIELA SUSANA BARSSAMIAN - Matrícula: 4840 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95075/25 v. 16/12/2025

AMPHORA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70899400-2, Comunica: 1) Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria celebraba el 10-06-2022, la sociedad resolvió y aprobó el cambio de la sede social. SEDE SOCIAL NUEVA: Avenida del Libertador 6160/6164, Piso 10° B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 26 de abril de 2023, se procedió a elegir a los miembros del Órgano de Administración. Designándose como Directores Titulares: Sres. Flavio Dib Maluk y Martín Cordeyro Pomiro; y como Directora Suplente a la Sra. Marisol Puelma Saénz.- Distribuyéndose los cargos: Presidente Sr. Flavio Dib Maluk; y Vicepresidente Sr. Martin Cordeyro Pomiro.- Todos los directores titulares y suplente con mandato por dos ejercicios, constituyendo domicilio especial en la sede social Avda. del Libertador 6160 Piso 10°, Oficina 1002, C.A.B.A. Aceptación de cargos: surge del Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 29 del 26-04-2023, la cual fue firmada por todos los directores electos. Y 3) Que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 18 de marzo de 2025, se procedió a elegir a los miembros del Órgano de Administración. Designándose como Directores Titulares: Sres. Flavio Dib Maluk y Martín Cordeyro Pomiro; y como Directora Suplente a la Sra. Marisol Puelma Saénz.- Distribuyéndose los cargos: Presidente Sr. Flavio Dib Maluk; y Vicepresidente Sr. Martin Cordeyro Pomiro.- Todos los directores titulares y suplente con mandato por dos ejercicios, constituyendo domicilio especial en la sede social Avda. del Libertador 6160 Piso 10° Oficina 1002, C.A.B.A. Aceptación de cargos: surge del Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 31 del 18-03-2025, la cual fue firmada por todos los directores electos.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 1978

Alberto Diego Mc Lean - Matrícula: 2687 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94718/25 v. 16/12/2025

AMS ADVANCED MACHINE SYSTEMS S.A.

CUIT 30-71129031-8 Por acta del 15/07/25 reelige Presidente Aldo Di Federico Vicepresidente Sebastian Papandrea y Suplente Romina Cecilia Pellettieri todos con domicilio especial en Avda. De Los Constituyentes 4537 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/07/2025
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95118/25 v. 16/12/2025

ANDRITZ FABRICS AND ROLLS S.A.

CUIT: 30-54682779-4. Se hace saber que por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 7/7/2025 se resolvió designar a Adrián Lucio Furman como presidente y director titular, Eduardo Fracasso como vicepresidente y director titular, Marcelo Alejandro den Toom como director titular y a Máximo José Bomchil como director suplente, todos constituyeron domicilio en Avenida Corrientes 420, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de directorio de fecha 07/07/2025
Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95023/25 v. 16/12/2025

ARAUCAR MOTORS S.A.

CUIT 30-68774381-0 Por Asamblea del 3/9/2025 se designa directorio: Presidente: Martina Gabriela Chidiak, Vicepresidente: Marcelo Lucio Dávila, Directores Suplentes: Santiago Stanley Chidik e Ignacio Miguel Raúl Forconi quienes constituyen domicilio especial en Australia 3050 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/09/2025

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94919/25 v. 16/12/2025

ASESORAMIENTO EN RIESGOS S.A.U.

No. correlativo IGJ: 1.957.466 CUIT 30-71692913-9 Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15.04.25 designó autoridades por un ejercicio y se efectuó la siguiente distribución de cargos: Director titular y Presidente: Ignacio Martín Sammarra. Director suplente: Christian Leonardo Charwath. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Iberá 2777, Piso 1, Departamento "A", CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/04/2025

Maria Cecilia Expósito - T°: 76 F°: 420 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95195/25 v. 16/12/2025

ASESORAMIENTO INTEGRAL INMOBILIARIO S.A.

CUIT 30-62007120-6 Edicto rectificatorio del publicado el 18/11/25 t.i. 87414/25 donde dice "Anderline" léase "Anderlini" Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/09/2025
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95114/25 v. 16/12/2025

ATECUB S.A.

CUIT 30-70930070-5. Por Asamblea General Ordinaria del 03/02/2025 se designó nuevo Directorio: Directora Titular y Presidente: Verónica Andrea Buceta, DNI 22.411.258 y Director Suplente: Sebastián Diego Buceta, DNI 21.836.256. Todos fijan domicilio especial en la sede social sita en la calle Paraguay 1225, 4º Piso, CABA. - Mandato: 2 años Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 03/02/2025
SOLANGE JESICA MICELI - T°: 115 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95073/25 v. 16/12/2025

AVALUAR S.G.R.

CUIT 30-69728110-6. Se hace saber que según Asamblea Ordinaria y reunión del Consejo de Administración, ambas del 30/10/2025, el Consejo de Administración de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Matías Andrés Domínguez Remete, Vicepresidente: Andrés Durban, Consejero Titular: Luis Julio Garcia Gonzalez, Consejeros Suplentes: Gabriel Eduardo De Seta, Alejandro Martín Domínguez Remete y Florencia Soledad Cutuli. Todos con domicilio especial en Olga Cossettini 831, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 920 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 1982
NICOLAS MIGUEL BUSDRAGO MARINELLI - Matrícula: 5885 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94984/25 v. 16/12/2025

AVIRA HOME & DECO S.A.

Cuit 30-71912652-5 Por Asamblea del 5/12/2025 se acepta la renuncia . del Presidente David SUTTON DABAH y se designa presidente a Jonathan HABER quien constituye domicilio en Jeronimo Salguero 2731, piso 7, depto 75 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/12/2025
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94920/25 v. 16/12/2025

AXON CAPITAL S.A.

CUIT 30-71882245-5. Por Acta de Directorio de fecha 20/10/2025, se resuelve designar nuevo domicilio social en la calle 25 de Mayo 555, piso 9° Norte, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/12/2025 MARIA ERNESTINA MARZANA MIGLIORE - T°: 109 F°: 808 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94924/25 v. 16/12/2025

BANZA CAPITAL S.A.

30717547841 La Asamblea del 25/08/2025 resolvió (1) disolver la sociedad conforme a lo establecido en el artículo 94 inc. 1) de la Ley 19.550; y (2) designar como liquidador al Sr. Carlos Alberto Honig, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3220, piso 4, CABA.
Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 25/08/2025
Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94907/25 v. 16/12/2025

BANZA FINANCE S.A.

30717563235 Por Asamblea del 15/03/2024 se resolvió: designar director titular a Lucas Pablo Confalonieri y director suplente a Juan Martín Molinari quienes constituyeron domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3220, Piso 4, Oficina "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/03/2024 Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94908/25 v. 16/12/2025

BANZA FINANCE S.A.

30717563235 La Asamblea del 25/08/2025 resolvió (1) disolver la sociedad conforme a lo establecido en el artículo 94 inc. 1) de la Ley 19.550; y (2) designar como liquidador al Sr. Carlos Alberto Honig, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3220, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/08/2025
Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94890/25 v. 16/12/2025

BELPAZ S.A.

CUIT 30-70742032-0. Por Asamblea General Extraordinaria y Reunión de Directorio de fecha 30/07/2019, así como por Asambleas Generales Ordinarias y Reuniones de Directorios de fechas 09 de diciembre de 2022 y 18 de febrero de 2025, se designó autoridades del Directorio: Presidente y Directora Titular: Luciana Belen Palacio y Director Suplente: Horacio Martin Espada, quienes constituyen domicilio especial en la sede social, sita en calle San Martín n° 1143, 5° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion Directorio de fecha 18/02/2025 Hugo Martín Suárez Araujo - T°: 85 F°: 827 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94893/25 v. 16/12/2025

BGH S.A.

30503612891 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03 de noviembre de 2025, se resolvió: i) aprobar la gestión de los Directores salientes por vencimiento del mandato: Directores titulares: Alberto Rafael Hojman, Diego Elías Teubal, Martín Fernando Teubal, Pablo José González, Federico Rodolfo Carlos Rava, Eduardo Scarpello y Ettore Víctor Biagioni y; Director Suplente: Damián Rodríguez Peluffo.; ii) fijar en siete el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; iii) designar como Directores titulares a Alberto Rafael Hojman (Presidente), Diego Elías Teubal, Martín Fernando Teubal, Pablo José González, Federico Rodolfo Carlos Rava, Eduardo Scarpello y Ettore Víctor Biagioni; y como Director Suplente a Damián Rodríguez Peluffo. cuyos mandatos serán por un ejercicio. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excepto los Sres. Damián Rodríguez Peluffo y Ettore Victor Biagioni quienes lo hicieron en Viamonte 867, Piso 6, Oficina 601, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/11/2025
Mariela Carla Serantes - T°: 113 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94889/25 v. 16/12/2025

BINGOS DEL OESTE S.A.

CUIT 30-64250805-5 - Por Asamblea Ordinaria del 04/11/2025, se resolvió: a) aceptar las renuncias del Presidente Javier Ezequiel PIERRARD, Vicepresidente Micaela Gavilan y Director Suplente Santiago Jorge PIANTONI, b) designar Presidente a Julio Darío TOMAS, Vicepresidente a Leandro SANTAMARIA y Director Titular a Jorge Alfredo BARRERAS, todos con domicilio especial en Reconquista 1088 Piso 7° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/11/2025

JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - T°: 128 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94873/25 v. 16/12/2025

BINGOS PLATENSES S.A.

CUIT 30-64407133-9 - Por Asamblea Ordinaria del 04/11/2025, se resolvió: i) aceptar las renuncias del Presidente Javier Ezequiel PIERRARD, Vicepresidente Micaela Gavilan y Director Suplente Santiago Jorge PIANTONI, y b) designar Presidente a Julio Darío TOMAS, Vicepresidente a Leandro SANTAMARIA y Director Titular a Jorge Alfredo BARRERAS, todos con domicilio especial en Reconquista 1088 Piso 7° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/11/2025

JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - T°: 128 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94874/25 v. 16/12/2025

BLUE WINGS S.A.

CUIT 30707992472. Por asamblea del 10/7/24 se reeligió el Directorio compuesto por Alejandro Marcelo Orden como Director Titular y Presidente y Gabriel Raúl Marina como Director Suplente, ambos con domicilio especial en la sede social. Había cesado en dicha fecha el mismo directorio, no inscripto previamente. Por Acta de Directorio del 1/12/2025 se ratificó el cambio de sede social decidido el 10/8/12 y no inscripto oportunamente, al domicilio de Carlos Pellegrini 1063 Piso 7 Oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 01/12/2025 marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94743/25 v. 16/12/2025

CAFEMOCA S.R.L.

CUIT: 30717642313. Se rectifica aviso de fecha 11/12/2025, Nro. 93625/25. Gustavo Ariel Ferrari y Alejandro Agustín Morales cedieron a GABRIEL PABLO MONTIVERO (argentino, 05/01/1972, soltero, DNI 22.582.052, CUIT 20-22582052-0, comerciante, Valdenegro 3083, CABA) 60.000 cuotas sociales, cada uno. Autorizado según instrumento privado Convenio de Cesión de Cuotas de fecha 26/06/2025
Guillermo Maximo Bernal Zamudio - T°: 136 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95112/25 v. 16/12/2025

CARTERA DE VALORES S.A.

CUIT 30645381676, COMUNICA que por Asamblea del 8/05/2025 designó: Presidente, José Carlos Sabarino, Av. Córdoba 1561 piso 2 CABA; Vicepresidente, Julio Victor Rovegno, Av. del Libertador 6902 piso 7 CABA, Director titular, Horacio Walter Bauer, Av. Córdoba 1561 piso 2 CABA; Director suplente, Eduardo Antonio Navaza Av. Córdoba 1561 piso 2 CABA. Todos los domicilio consignados son especiales. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/05/2025
Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94785/25 v. 16/12/2025

CHABRAC S.A.

CUIT: 30-69162275-0. Por acta del 8/10/25 se resuelve disolución sin liquidación por fusión por absorción de URBANA AVELLANEDA S.A.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 26/11/2025 Reg. N° 23 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94960/25 v. 16/12/2025

CHEMICAL WATER TREATMENT INVESTMENTS S.R.L.

CUIT 30-70944694-7. Por Acta de Reunión de Socios del 3/11/2025, se resolvió (i) ampliar a 3 el número de Gerentes Titulares y no designar Gerentes Suplentes; y (ii) designar por el término de 3 años, a la Sra. María Alejandra Campi como Gerente Titular de la Sociedad hasta el vencimiento del mandato de 3 años de la actual Gerencia, conforme designación del 24/01/2023. Se deja constancia que la Gerencia queda compuesta de la siguiente manera: Eduardo Oscar Pavani, Román Pablo Borruel y María Alejandra Campi. La gerente constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/11/2025
VICTORIA LUNA HOLZE - T°: 144 F°: 898 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94773/25 v. 16/12/2025

CODERE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-64288307-7- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/05/2025, se designó Presidente Javier Ezequiel PIERRARD y Directora suplente a Micaela GAVILAN, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1385, piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2025
JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - T°: 128 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94863/25 v. 16/12/2025

COMPAÑIA AGRO-INDUSTRIAL LA ORIENTAL S.A.

C.U.I.T. 30-64451963-1.- Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2025, se elige por unanimidad el directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Marcos Alfredo Martins Chopitea, VICEPRESIDENTE: Carlos David Santiago Fontán Balestra, y DIRECTORA SUPLENTE: Candelaria Carbo; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial, en Lavalle 1430, Piso 4º,"C", de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 01/12/2025 Reg. N° 1984

Ricardo Manuel Angelone - Matrícula: 3278 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94713/25 v. 16/12/2025

CONSMET S.A.

CUIT 30-69795750-9 Por acta del 03/07/25 Reelige Presidente Claudio Roberto Müller y Suplente Gustavo José Aloí ambos con domicilio especial en Viamonte 993 Piso 9 Depto A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/07/2025

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95115/25 v. 16/12/2025

CONSTRUTO S.A.

C.U.I.T. 30709353302 Por Asamblea del 04/08/2025 se designan Presidente: Pablo Hernan TOCAGNI y Director Suplente: Sandra Beatriz SCIAN. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Sarmiento 385 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/11/2025
JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 16/12/2025 N° 94745/25 v. 16/12/2025

CORAFAL NORTE S.A.

CUIT: 30-55084758-9. Informa que la reunión del directorio de fecha 01/12/2025 resolvió trasladar la sede social a la calle Navarro 3173, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 01/12/2025

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94979/25 v. 16/12/2025

COUNTRY RODA S.A.

CUIT: 30-58499254-5. Por reunión de directorio del 24/10/2025, se traslada la sede social a la calle Solís 2088, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/10/2025

ADRIAN MAXIMILIANO TEBES - T°: 126 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95055/25 v. 16/12/2025

CRISTACOL S.A.

CUIT: 30-64258045-7

Por Asamblea General Ordinaria del 21/04/2025 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Javier Benatui; Vicepresidente: Jorge Mario Benatui; Director Suplente: María Valeria de la Llosa. Todos fijan domicilio especial en Paraná 783 Piso 10º CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 21/04/2025

ALEJANDRA SCHNEIR - T°: 120 F°: 7 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94937/25 v. 16/12/2025

DELTA-CBA S.A. SISTEMAS Y SERVICIOS

CUIT 30-69895221-7. Por asamblea del 21/10/2025 se designan nuevas autoridades por vencimiento del mandato. Presidente: Virginio Balbi; Director Titular: Eduardo Daniel Fortunatti, Director Suplente: Sergio Caretta. Todos constituyen domicilio en Florida N° 142, Piso 3, Oficina D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/11/2025
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95188/25 v. 16/12/2025

DKS MEDIA S.R.L.

CUIT 30-714535575 Por reunión de Socios n° 36 del 29/09/2025, se traslada la sede social a la calle Cnel. Manuel E. Arias 1639, Piso 3° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.P. 1429. Autorizado según instrumento privado del 20/11/2025. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/11/2025
Ricardo Miguel Sanclemente - T°: 34 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95048/25 v. 16/12/2025

DROGUERIA META S.A.

30661838775 Por acta Directorio del 11/12/25, muda sede social a Cerrito 782, 6° Piso caba. Por Asamblea General Ordinaria 9/12/25: Renuncia Ezequiel José MASJUAN Y Guillermo FERNÁNDEZ FUNES, como presidente y director suplente y Alfredo Juan GIRELLI como Presidente y Ezequiel José MASJUAN, como Director Suplente. mandato3 ejercicios Domicilio especial: sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 11/12/2025 Reg. N° 611

Barbara Mazzoni - Matrícula: 5233 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94753/25 v. 16/12/2025

E-BINARIA S.R.L.

30-71501504-4. Por reunión de Gerencia 07/11/2025 deciden trasladar la sede social a Quintino Bocayuva 664, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/11/2025
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95148/25 v. 16/12/2025

E.C.R. COMPUTACION S.A.I.C.

30-51657842-0, Por Acta de asamblea del 26/04/2024 se designa directorio a Presidente: Daniel Julio Calabrese, Vicepresidente: Alfredo José Sanjurjo, Director Titular: Horacio Hugo Laurens, y como Directoras Suplentes: María Laura Sanjurjo y María Cecilia Sanjurjo, todos ellos fijan domicilio especial en José E. Uriburu 754 Planta Baja, Oficina 3, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/04/2024
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 16/12/2025 N° 95128/25 v. 16/12/2025

EL PULPERO VIEJO S.A.

CUIT 30-71447010-4. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/11/2023 se designó el Directorio, que quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente Felipe Alberto Ballester, Vicepresidente Josefina Ballester y Director Titular Luis Felipe Julio Ballester; todos ellos con domicilio especial en Suipacha 1175, 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/11/2023
JOSE LUIS CILLEY - T°: 296 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95007/25 v. 16/12/2025

ENEL GENERACIÓN EL CHOCON S.A.

CUIT 30-66346104-0. Sede: San José 140, Piso 3, CABA; Insc. IGJ: 06.07.1993; N° 5.982, L° 113, T° de SA, N° Corr. 1.575.292. La Asamblea General Extraordinaria de 27.11.2025 resolvió: (a) aumentar el capital en \$ 27.932.272.018, de \$ 68.565.267.452 a \$ 96.497.539.470, por capitalización de la cuenta ajuste de capital; (b) emitir 27.932.272.018 acciones escriturales ordinarias liberadas: 14.245.458.775 Clase A, 13.128.167.803 Clase B y 558.645.440 Clase C; (c) reducir voluntariamente el capital en la suma de \$ 90.000.000.000, de \$ 96.497.539.470 a \$ 6.497.539.470; (b) cancelar 90.000.000.000 acciones de \$ 1 de v/n y con derecho a 1 voto c/u, esto es 45.900.000.149 Clase A; 42.299.999.853 Clase B y 1.799.999.998 Clase C; Tenencias accionarias resultantes: Clase A: 3.313.745.140 Hidroinvest S.A.; Clase B: 519.803.135 Hidroinvest S.A., 1.942.764.303 Provincia de Neuquén, 563.602.591 Enel Argentina S.A., 27.654.949 Germano Valle y 18.563 Provincia de Río Negro y Clase C: 129.950.789 ex Programa de Propiedad Participada; y (d) reformar el artículo 5 del Estatuto, por la reducción resuelta. Conforme el estado de situación patrimonial especial al 31.08.2025, la valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto son: 1) previas a la reducción: \$ 172.704.373.660, \$ 39.677.451.588 y \$ 133.026.922.072; y 2) posteriores a la reducción: \$ 172.704.373.660, \$ 129.677.451.588 y \$ 43.026.922.072, respectivamente. Publicación para el derecho de oposición de acreedores, en la sede, conf. art. 204, párrafo 1, Ley 19.550 y art. 98, inc. 3, RG IGJ 15/2024. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/11/2025
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95011/25 v. 18/12/2025

ENFASYS DIGITAL S.A.

CUIT 30-70949122-5. Por Asamblea General Ordinaria del 27/11/2023 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Roberto Daniel Fasce como Director Titular y Presidente, y al Sr. Carlos Gustavo de Bernardi como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/11/2023

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95200/25 v. 16/12/2025

ESQUINA IBERLUCEA S.R.L.

CUIT 30-70703190-1. Por acta del 18/01/25 se resuelve fijar la sede social en Avenida Corrientes 538, piso 6, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 26/11/2025 Reg. N° 23
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94912/25 v. 16/12/2025

ESTABLECIMIENTO RURAL LA PALOMA S.A.

CUIT 33-70937296-9 Por acta 11/11/25 reelige Presidente Guillermo Fabian Giménez y Suplente María Alejandra Tait ambos con domicilio especial en Lavalle 1675 Piso 8 Oficina 5 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/11/2025
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95111/25 v. 16/12/2025

EUROIL S.A.

CUIT 30-70953619-9 Por Asamblea 11/09/2025 deciden cambiar sede social a GUAMÍNÍ 2084, Planta Baja, Depto 1, CABA; y eligen Presidente Enrique Adrián VILLIAN y Director Suplente Juan Martín VILLIAN. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/09/2025
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95147/25 v. 16/12/2025

FIORITO FACTORING S.A.

CUIT 30-69559358-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y unánime N° 56 del 19/08/25 se fijó el número de directores titulares en 4 y en 3 el número de directores suplentes, designando como Directores Titulares a los Sres. Ricardo Pedro Fiorito DNI 4.518.189, José Antonio Emperador DNI 7.599.459, Pedro Quinto Fiorito DNI 34.982.606 y Ezequiel Martín Emperador DNI 25.021.638, y como directores Suplentes a la Sra. María Teresa González DNI 3.771.379, al Sr. Diego Ricardo Fiorito DNI 36.728.098 y al Sr. Delfín Fiorito DNI 38.464.141, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 846, piso 11° CABA, quienes aceptaron el cargo Autorizado según instrumento privado acta de fecha 17/11/2025

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94712/25 v. 16/12/2025

FLEXO S.A.

30-63945830-6 Por Actas de Asamblea y de Directorio ambas del 30/10/2024 se designó Presidente a Ana María Teresa TAVERNA, Vicepresidente a Miguel Ángel SÁEZ y Director Suplente a Omar Norberto FAEDO, quienes constituyeron domicilio especial en Sudamérica 1510, Santos Lugares, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., Matheu 3880 de San Martín, Pdo. de General San Martín, Pcia. de Bs. As., y Baldomero Fernández Moreno 1143, piso 3, dto. D CABA, respectivamente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 10/12/2025 Reg. N° 1373

Juan Martín García Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94709/25 v. 16/12/2025

FLUSITEC S.A.

CUIT 30-70800637-4. Por Asamblea Ordinaria del 07/04/2025 y del Acta de Directorio de fecha 07/10/2025 ceso como Presidente Alejandro Humberto García, Vicepresidente Diogenes Marins Favery Junior, Director Titular Javier García Atencia, y como Director Suplente María Amalia Miller. Se designó como Presidente Alejandro Humberto García, con domicilio especial en Cochrane 3130, CABA; Vicepresidente Daniel Ferros Favery, con domicilio especial en Cuenca 5367, CABA; Director Titular Javier García Atencia, con domicilio especial en Av. San Martín 3977, piso 2, departamento 2, CABA; y como Director Suplente María Amalia Miller, con domicilio especial en Cochrane 3130, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/10/2025 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94764/25 v. 16/12/2025

FODELCO S.A.

30-59128764-4. Por Asamblea de fecha 09-01-2025 se designó a María Eugenia Cova y María Juliana Cova como Presidente y Vicepresidente respectivamente, así como a María Laura Cova como directora suplente. Todas las autoridades designadas constituyeron domicilio especial en San Martín 492, Piso 1 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/01/2025

Silvina Ruth Framdlich - T°: 71 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95056/25 v. 16/12/2025

FUNDOS DEL PLATA S.A.

30-70947995-0. Por Acta de asamblea Ordinaria del 3/03/2025 se eligieron las autoridades societarias por 3 ejercicios. Presidente: Jerónimo Luis Holgado Valdivia.- Director Suplente: Susana Rosa Olivos. Ambos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 1843, Planta Baja "B" Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/03/2025

juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94922/25 v. 16/12/2025

FUSSE S.A.

30-71009572-4 Por Asamblea y Actas de Directorio del 09/04/2025 se designó Presidente a Jorge Nicolás Szapowalo, Vicepresidente a María Rosa Dalla Torre y Director Suplente a Ludmila Natalia Szapowalo, todos con domicilio especial en la sede social de Avenida General Las Heras 1983 piso 11 departamento B caba. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 09/04/2025

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94858/25 v. 16/12/2025

GEAR S.A.A.I.C.F. E I.

C.U.I.T. n° 30-50952993-7 - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria n° 101 del 07/11/2025; y Acta de Directorio n° 743 del 07/11/2025. Se resolvió: Designar nuevo Directorio por vencimiento del mandato anterior, y distribución de cargos. Director Titular y Presidente: Juan Raúl Emilio Gear; Director Titular y Vicepresidente: Juan Nicolas Gear; Directoras Titulares: Carolina Ana Gear, Virginia Gear y Laura Gear; y Directores Suplentes: Beatriz Irma Coppié de Gear; y Carlos Ernesto Aloe. Todos con domicilio especial en Ruta Provincial 31, KM 172,5 2705, Rojas, Provincia de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 11/12/2025 Reg. N° 1636

Maria juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94738/25 v. 16/12/2025

GRANDES PRODUCCIONES S.A.

30712018522 - Por asamblea del 14/11/24 se designó como presidente a Fabian Aníbal Picón y como director suplente a Claudio Alejandro Picón. Ambos constituyen domicilio especial en Calle 11 de Septiembre de 1888 N° 2682, piso 5, depto 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/11/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/12/2025 N° 95145/25 v. 16/12/2025

GRID DIGITAL S.A.

CUIT. 30-71684187-8.- Por Asamblea General ordinaria del 23/09/2023 se resolvio en forma unanime la eleccion de nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 23/09/2023 se distribuyeron los cargos resultando: PRESIDENTE Luis Alberto GUIDO, Director Suplente: Luis Alberto GUIDO, por mandato de 3 años, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 572

GABRIELA SUSANA BARSSAMIAN - Matrícula: 4840 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95094/25 v. 16/12/2025

GRUPO IDEA DESARROLLOS S.A.

CUIT. 30-70933201-1.- Por Asamblea General Ordinaria del 24/02/2025 se resolvio en forma unanime la eleccion de nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 24/02/2025 se distribuyeron los cargos resultando: Presidente: Gabriel Alberto TORRACA, Director Titular: Luis Alberto GUIDO y Director Suplente: Ignacio Maria REIG por mandato 3 años, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 572

GABRIELA SUSANA BARSSAMIAN - Matrícula: 4840 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95132/25 v. 16/12/2025

HALCONES PAMPEANOS S.A.

CUIT 30-71767867-9 Comunica que por Acta de Directorio de fecha 30 de octubre de 2025 se resolvió: 1) Reordenar el estatuto social y 2) cambiar la sede social a la calle Laprida 1898, piso 19º, departamento "G", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 303 de fecha 11/12/2025 Reg. N° 2144 Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95024/25 v. 16/12/2025

HOLFAM S.A.

CUIT 30719063639 HOLFAM S.A. Conforme lo dispuesto en el Artículo 60 de la Ley 19.550, se Comunica que por Asamblea General ordinaria de Accionistas unánime del 10/12/2025 se resolvió: (i) el cese en los cargos de: Director Titular y Presidente al Sr. Joaquín Bargiela, argentino, nacido el 21 de julio de 1999, soltero, comerciante, DNI 42.022.769, CUIT 20-42022769-9, con domicilio en calle Ruta 52 Km. 3,5, Barrio Saint Thomas, Lote 530, Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; como Directora Suplente a Noelia Bargiela, argentina, nacida el 09 de marzo de 1990, soltera, licenciada en psicología, DNI 35.140.345, CUIT 23-35140345-4, con domicilio en calle Gral. Lucio Norberto Mansilla 3553 Piso 6 Departamento A, CABA. (ii) En el mismo acto se designó como Director titular y Presidente de la sociedad al Jose Luis Bargiela, argentino, nacido el 08 de noviembre de 1960, casado, comerciante, DNI 14.121.998, CUIT 20-14121998-8, con domicilio Country Saint Thomas Ruta 52 KM 3.5 Lote 530, Esteban Echeverría; y como Director Suplente Joaquín Bargiela, argentino, nacido el 21 de julio de 1999, soltero, comerciante, DNI 42.022.769, CUIT 20-42022769-9, con domicilio en calle Ruta 52 Km. 3,5, Barrio Saint Thomas, Lote 530, Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, ambos con domicilio especial en Lucio N. Mansilla 3553, Piso 6, Of. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luciano Cativa, abogado, inscripto al Tomo 105, Folio 315, C.P.A.C.F., autorizado por Asamblea General Ordinaria del 10/12/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/12/2025 Luciano Sebastian Cativa - T°: 105 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94771/25 v. 16/12/2025

HOLINV S.A.

30719056233 HOLINV S.A. Conforme lo dispuesto en el Artículo 60 de la Ley 19.550, se Comunica que por Asamblea General ordinaria de Accionistas unánime del 09/12/2025 se resolvió: (i) el cese en los cargos de: Director Titular y Presidente al Sr. Joaquín Bargiela, argentino, nacido el 21 de julio de 1999, soltero, comerciante, DNI 42.022.769, CUIT 20-42022769-9, con domicilio en calle Ruta 52 Km. 3,5, Barrio Saint Thomas, Lote 530, Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; como Directora Suplente a Noelia Bargiela, argentina, nacida el 09 de marzo de 1990, soltera, licenciada en psicología, DNI 35.140.345, CUIT 23-35140345-4, con domicilio en calle Gral. Lucio Norberto Mansilla 3553 Piso 6 Departamento A, CABA. (ii) En el mismo acto se designó como Director titular y Presidente de la sociedad a Jose Luis Bargiela, argentino, nacido el 08 de noviembre de 1960, casado, comerciante, DNI 14.121.998, CUIT 20-14121998-8, con domicilio Country Saint Thomas Ruta 52 KM 3.5 Lote 530, Esteban Echeverría; y como Director Suplente Joaquín Bargiela, argentino, nacido el 21 de julio de 1999, soltero, comerciante, DNI 42.022.769, CUIT 20-42022769-9, con domicilio en calle Ruta 52 Km. 3,5, Barrio Saint Thomas, Lote 530, Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, ambos con domicilio especial en Lucio N. Mansilla 3553, Piso 6, Of. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luciano Cativa, abogado, inscripto al Tomo 105, Folio 315, C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/12/2025 Luciano Sebastian Cativa - T°: 105 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94777/25 v. 16/12/2025

IBERARGEN S.A.

CUIT 30-64407126-6 - Por Asamblea Ordinaria del 04/11/25 se resolvió: a) aceptar las renuncias del Presidente Javier Ezequiel PIERRARD, Vicepresidente Micaela Gavilan y Director Suplente Santiago Jorge PIANTONI, b) designar Presidente a Julio Darío TOMAS, Vicepresidente a Leandro SANTAMARIA y Director Titular a Jorge Alfredo BARRERAS, todos con domicilio especial en Reconquista 1088 Piso 7º CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/11/2025 JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - T°: 128 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94885/25 v. 16/12/2025

ILLUMIA S.R.L.

CUIT 30-71882257-9. Por contrato de cesión perfeccionado con fecha 15/05/2025, Ricardo Pérez Ruiz y Miguel Castaños Zemborain cedieron en conjunto a Inversiones Latinoamericas W S.A.S e Illumia Inc., 5000 cuotas de la sociedad, de \$ 100 cada una. Tras cesiones referenciadas, socios: Inversiones Latinoamericas W S.A.S 4.750 cuotas, Illumia Inc. 250 cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/05/2025 Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95146/25 v. 16/12/2025

INDY ARGENTINA S.A.

30-68574677-4. ESCRITURA 996 del 12.12.2025. ASAMBLEA 29.09.2025. APROBO Elección de los miembros del Directorio que tendrán vigencia en su mandato durante 3 ejercicios económicos. Presidente: Alfredo Hugo Martínez; Suplente: María Julia Martínez, los que aceptan el cargo con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 996 de fecha 12/12/2025 Reg. N° 1976 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 16/12/2025 N° 95116/25 v. 16/12/2025

INKALE S.A.

30717554848. Por asamblea del 2/10/24 fueron electos Presidente Héctor Oscar CIFRE y Director Suplente Juan Pablo FAGGIANI; ambos domicilio especial en sede legal que se traslado a Cap. Gral. Ramón Freire Nro. 1512, piso 1, Oficina "A" CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/10/2024 Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94905/25 v. 16/12/2025

INLAB S.A.

30-56845554-8. Por Asamblea del 17/11/2025 se designa Presidente Miguel Adrián Tichno, Vicepresidente Julian Bardelli, Director Titular María Felicitas Galvez y Director Suplente Ana Laura Fernández. Todos constituyen domicilio especial en Gral. José G. de Artigas N° 3683, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/11/2025

Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94758/25 v. 16/12/2025

INPARSA S.A.

N° 211.593 CUIT 30-61925915-3. Por Acta de Asamblea del 28/07/2025 se resolvió reelegir al Directorio conformado por Daniel Eduardo Cosacow como Director Titular Presidente, Verónica Hountas como Directora Titular Vicepresidente e Ivan Cosacow como Director Suplente. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Uruguay 775 piso 12 oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/07/2025 NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95154/25 v. 16/12/2025

INTELIGENCIA ANALITICA CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-71634817-9. Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 19/03/2025 se designó como Presidente Marcelo Escobar, y como Director Suplente Carlos Martin Di Bastiano, ambos con domicilio especial en Zapiola 4248, Piso 3°, Departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 19/03/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94769/25 v. 16/12/2025

INTERBAS S.A.

CUIT 30-69333088-9- Por Asamblea Ordinaria del 04/11/25 se resolvió: a) aceptar las renuncias del Presidente Javier Ezequiel PIERRARD, Vicepresidente Micaela Gavilan y Director Suplente Santiago Jorge PIANTONI, b) designar Presidente a Julio Darío TOMAS, Vicepresidente a Leandro SANTAMARIA y Director Titular a Jorge Alfredo BARRERAS, todos con domicilio especial en Reconquista 1088 Piso 7° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/11/2025

JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - T°: 128 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94884/25 v. 16/12/2025

INTERJUEGOS S.A.

CUIT 30-70051788-4 - Por Asamblea Ordinaria del 04/11/25 se resolvió: a) aceptar las renuncias del Presidente Javier Ezequiel PIERRARD, Vicepresidente Micaela Gavilan y Director Suplente Santiago Jorge PIANTONI, b) designar Presidente a Julio Darío TOMAS, Vicepresidente a Leandro SANTAMARIA y Director Titular a Jorge Alfredo BARRERAS, todos con domicilio especial en Reconquista 1088 Piso 7° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/11/2025

JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - T°: 128 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94872/25 v. 16/12/2025

INVERSIONES ARCOS S.A.

CUIT 30-70977672-6. Por acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 01/06/2025 se designó nuevo Directorio por vencimiento del mandato anterior. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Noemí Rosana Agusti y Director Suplente: Isidoro Leonardo Fiszman.- El directorio queda conformado de la siguiente manera: a) Director Titular y Presidente: Noemí Rosana AGUSTI, argentina, 20/05/1959, DNI 12.969.573, CUIT 27-12969573-6, divorciada, empresaria, Arcos N° 1860, piso 21, Depto "B" caba. Director Suplente: Isidoro Leonardo FISZMAN, argentino, 18/01/1946, DNI 4.541.239, CUIT 20-04541239-4, empresario, divorciado Arcos N° 1860, piso 21, Depto "B" caba; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, sita en José Hernández N° 2729, piso séptimo, Caba.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 01/06/2025

MATIAS VALENZUELA - T°: 117 F°: 203 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94909/25 v. 16/12/2025

INVERSIONES LA PLATA S.A.

CUIT. 30712236090. Acta de Asamblea del 24/10/25 DESIGNA PRESIDENTE: Miriam Alejandra CARRO.DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano Fabián MURUA, ambos domicilio especial en Rosario Vera Peñaloza 599,5° B2, Torre Onix, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/12/2025

MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 16/12/2025 N° 94931/25 v. 16/12/2025

IOTEK SOLUCIONES S.A.

CUIT 30-71830403-9. Por Asamblea General ORDinaria del 15/04/25 fue aceptada la renuncia del Director Titular Presidente Antonio Nazareno Cecconi DNI 7.694.722. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2025

DIEGO RAUL JESUS MARIA ORTIZ - T°: 162 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95151/25 v. 16/12/2025

IRICEMA S.A.

30-70953695-4. Se hace saber que: i) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 22/07/2025 cesan en sus cargos como Director Titular, por renuncia, Diego Alfredo Alba y Director Suplente, Agustín Ortiz de Marco, designándose nuevas autoridades para completar el mandato: Director Titular: Javier Gonzalo PICHETTI, Director Suplente: Ana Ines Camacho; ii) Por resolución del 21/08/2025 en "Alba Roberto Alfredo s/ Medidas precautorias" Expte. 9504/2024, Agustín Ortiz de Marco cesa como interventor co-administrador; iii) Por Reunión de Directorio del 22/08/2025, ambos Directores designados aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Av. Callao 852 piso 4º A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 22/07/2025

Juan Manuel Blanco - T°: 119 F°: 469 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94982/25 v. 16/12/2025

ITAPOAN S.A.

CUIT 30-69966143-7 - Por Asamblea Ordinaria del 12/06/25 se designó Presidente a Javier Ezequiel Pierrard y directora suplente a Micaela Gavilán, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1385 piso 2º CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2025

JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - T°: 128 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94861/25 v. 16/12/2025

JBM AGROPECUARIA S.A.

JBM AGROPECUARIA S.A. (C.U.I.T. 30-71431064-6) Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 30/04/2025, se resolvió aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 186.612.000. Reg. N° 94 Autorizado según instrumento público Esc. N° 350 de fecha 13/10/2025 Reg. N° 94

EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94969/25 v. 16/12/2025

KARYSIL S.A.

30-71161046-0. Asamblea Ordinaria, 29/8/25, por finalización de los mandatos de Silvio Román Rosinov, DNI 22303593; Karina Elizabeth Blutstein, DNI 22303435; designan directorio así: Presidente: Silvio Román Rosinov; Directora Suplente: Karina Elizabeth Blutstein; ambos domicilio especial: Páez 3117, Planta Baja Unidad Funcional 1, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 29/08/2025 DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 16/12/2025 N° 94877/25 v. 16/12/2025

LA PULPERA VIEJA S.A.

CUIT 30-71452814-5. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/11/2023 se designó el Directorio, que quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente Felipe Alberto Ballester, Vicepresidente Josefina Ballester y Director Titular Luis Felipe Julio Ballester; todos ellos con domicilio especial en Suipacha 1175, 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/11/2023

JOSE LUIS CILLEY - T°: 296 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95008/25 v. 16/12/2025

LA TUTU S.A.

CUIT 30-71446933-5. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/11/2023 se designó el Directorio, que quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente Felipe Alberto Ballester, Vicepresidente Josefina Ballester y Director Titular Luis Felipe Julio Ballester; todos ellos con domicilio especial en Suipacha 1175, 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/11/2023
JOSE LUIS CILLEY - T°: 296 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95009/25 v. 16/12/2025

LA VALENTINA VIEJA S.A.

CUIT 30-71446931-9. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/11/2023 se designó el Directorio, que quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente Felipe Alberto Ballester, Vicepresidente Josefina Ballester y Director Titular Luis Felipe Julio Ballester; todos ellos con domicilio especial en Suipacha 1175, 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/11/2023
JOSE LUIS CILLEY - T°: 296 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95010/25 v. 16/12/2025

LAFFONT EDICIONES ELECTRONICAS S.A.

30679454303 Por Asamblea Ordinaria del 23/07/2025 se designaron directores y distribuyeron los cargos así: Florencia Xoana Castillo (Presidente) y Rafael Gaston Laffont (Director Suplente). Domicilio especial directores: Av. Regimiento de Patricios 929, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria designación autoridades de fecha 23/07/2025
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94778/25 v. 16/12/2025

LAHOFI S.A.

30691600269. Por Asamblea del 15.01.2023 se designó: Presidente: Axel Brostrom y Directora suplente: Micaela Pilar Paz Herrera, ambos con domicilio especial en Arenales 1999 piso 2 A CABA. Por Asamblea del 03/12/2025 se designó: Presidente: Axel Brostrom y Directora Suplente: Micaela Pilar Paz Herrera. Ambos directores con domicilio especial en Arenales 1999 piso 2 dpto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 03/12/2025
Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95025/25 v. 16/12/2025

LAOBAN S.A.

CUIT 30-71420780-2. Se hace saber que mediante escritura 162 del 04-12-2025, escribana Lorena Cantatore, la sociedad elevó a escritura pública lo siguiente: Renuncia del director suplente. Renunciante Sabrina PERGIERYCHT, DNI. 43.820.750. Se designaron nuevos directores (artículo 60). Los Directores designados aceptaron el cargo, prestaron garantía de administradores, y todos constituyeron domicilio especial en Avenida Ricardo Balbín 2551, piso 7º, departamento 'C' de la Ciudad de Buenos Aires. El mismo queda compuesto: PRESIDENTE: don Damián PERGIERYCHT, argentino, 15-06-1990, DNI. 35.255.247, soltero, empresario, con domicilio real en Coronel Manuel Medina1174, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás PERGIERYCHT, argentino, 17-09-1993, DNI. 37.844.124, soltero, empresario, con domicilio real en Avenida Ricardo Balbín 2551, piso 7º, departamento 'C' de esta Ciudad de Buenos Aires. La convocatoria a la Asamblea fue realizada el 11-11-2024, por la totalidad de los miembros del Directorio, asistencia 100%, quórum 100%. La asamblea se realizó el 11-11-2024, en forma unánime con la totalidad de los socios, asistencia 100%, quórum 100%. Las deliberaciones en ambas se tomaron en forma unánime, 100%. LA AUTORIZADA Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 804
LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94781/25 v. 16/12/2025

LASTMILE S.A.

Cuit: 33-71720605-9 Informa que: por asamblea ordinaria del 10/11/2025 se designó directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Yugurumay Nancy Caceres Padron y Director suplente: Alvaro Alexander Leal Evides. Fijan domicilio especial en la sede social, calle Jose Leon Suarez 5782 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 10/11/2025

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95017/25 v. 16/12/2025

LENECON S.A.

30717666867. Por asamblea del 12/8/25 fueron designados: Presidente Richard Alejandro PATIÑO ORREGO y Director Suplente Mariano Mauro ESCOBEDO, ambos domicilio especial en sede legal que se traslado a Cap. Gral. Ramón Freire Nro. 1512, piso 1, Oficina A CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/08/2025 Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94906/25 v. 16/12/2025

LEPRICON DINAMICA S.A.

CUIT 30572152371. Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/9/2025.Designacion de Directorio: Presidente: Pablo Gerardo Diament, Vicepresidente: Fabricio Augusto Diament Ara, Director Titular: Lucila Diament Ara; Director Suplente: Pamela Diament Ara. Síndico Titular: Contadora Pública Beatriz Alicia Bollettini, Síndico Suplente: Contadora Pública Evelia Silvina Sanguinetti, todos con domicilio especial para el cargo en Peru 277, 5° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 1838 Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94761/25 v. 16/12/2025

LOGIC COOL S.A.

Informa que la cuit N°30696285957, por acta se asamblea de fecha 31/03/2025 se renovaron autoridades por vencimiento del mandato y se designo al Sr. Juan Alberto Sibert como director titular y presidente y a la Sra. Leticia Sibert como director suplente ambos directores fijan domicilio especial en la sede social sita en Zapiola 4248 piso 1º depto D, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/03/2025
SOFIA MICAELA VIDAL - T°: 149 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94731/25 v. 16/12/2025

LOGISTICA FORWARDS S.A.

LOGISTICA FORWARDS S.A. C.U.I.T. 30717278859. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11.11.2025, se resolvió designar a Sebastián Daniel Rametta DNI 24.994.060 para el cargo de Presidente y Director Titular y para el cargo de Director Suplente al Sr. Tomas Rametta DNI 44.090.872, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/11/2025 JAVIER HERNAN PETRALLI - T: 104 F: 843 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 11/11/2025
Javier Hernan Petralli - T°: 104 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95072/25 v. 16/12/2025

LOS 5 ASES S.A.

CUIT 30-63065648-2. Aviso complementario al N° 89945/25 del 28/11/2025. Se deja constancia: i) El nombre completo de la Directora Suplente es Iris Liliana Noemí NABONI. ii) Las autoridades constituyen domicilio especial en la sede social de Lavalle 715, piso 2°, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 19/11/2025 Reg. N° 1786
Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95027/25 v. 16/12/2025

LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-60445647-5. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre de 2025 se resolvió por unanimidad designar, por el término de tres (3) ejercicios, para el cargo de Directores Titulares a los Sres. Santiago Cotter, Ileana Daniela Franquez y Alejandro Alfredo Sorgentini, y para el cargo de Directores Suplentes a la Sra. Matilde Karina Grobocopatel (quien actuará como suplente de la Sra. Ileana Daniela Franquez) y al Sr. Juan Ignacio López Moccio (quien actuará como suplente de los Sres. Santiago Cotter y Alejandro Alfredo Sorgentini). Asimismo, también resolvió designar a Santiago Cotter como Presidente del Directorio y a Ileana Daniela Franquez como Vicepresidente del Directorio. Todos los directores titulares y suplentes designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se informa que los Sres. Santiago Cotter, Ileana Daniela Franquez, Alejandro Alfredo Sorgentini, Matilde Karina Grobocopatel y Juan Ignacio López Moccio, están comprendidos dentro de la categoría de directores "no independientes". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/11/2025

Azul María Juarez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94759/25 v. 16/12/2025

LOS PEQUEÑOS TURPIALES S.A.

30-60693312-2. Comunica por 1 día en los términos del Art. 60 de la Ley 19.550 que: por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/11/2025, se fijó su Directorio en 3 Titulares y 1 Suplente por 3 ejercicios: Director Titular y Presidente: Franco Humberto Gaspar Hugo Arborio Mella di Sant'Elía, DNI 11.987.365 y CUIT 20-11987365-8; Directora Titular: María Teresa Santander, DNI 92.471.367 y CUIT 23-92471367-4; Directora Titular: María Luisa Arborio Mella di Sant'Elía, DNI 31.295.472 y CUIT 27-31295472-4, y Director Suplente: Francisco José Arborio Mella di Sant'Elía, DNI 33.834.041 y CUIT 23-33834041-9, todos con domicilio especial en con domicilio especial en Billinghamhurst 2565 Piso 14 Departamento "A", CABA. Autorizado por instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria 27/11/2025.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/11/2025 SEBASTIAN CALVIÑO - T°: 50 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94983/25 v. 16/12/2025

M AL RIO S.A.

30715937936. Edicto rectificativo de publicación e. 18/03/2024 N° 13982/24 v. 18/03/2024, en Acta de fecha 14/01/2021, se aclara que se designa como Director suplente Clase A: Gabriel Pablo Erlich y Director titular Clase C: Jacqueline Laura Szydlowski, domicilio especial Humboldt 535/537, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 13/03/2024 Reg. N° 237
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95187/25 v. 16/12/2025

MABI LOGIS GROUP S.A.

CUIT 30-71747910-2. Por Asamblea General Ordinaria N° 4 del 01/09/2025 se eligió el Directorio, quedando conformado así: PRESIDENTE: Sebastián Matías MASOTTA y DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Horacio BRIONES, quienes constituyeron domicilio especial en Godoy Cruz 2973, 4º piso dpto “5” CABA. El Directorio que cesó en su mandato estaba compuesto así: Presidente: Guillermo Horacio BRIONES y Director Suplente: Sebastián Matías MASOTTA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/09/2025
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94968/25 v. 16/12/2025

MAJETEK S.A.

CUIT: 30-71344220-4. Por acta del 7/10/25 se designan Presidente: Fabio Daniel Fernandez, y Director suplente: Patricia Beatriz Deluchi, fijan domicilio especial en Uruguay 560, piso 8, oficina 80, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 05/12/2025 Reg. N° 2025
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94913/25 v. 16/12/2025

MAKTUB LOGISTICA S.R.L.

CUIT 30-71821536-2. Por acta de reunión de socios del 31/10/2025 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Esteban Ariel Galván a su cargo Gerente, designándose como Gerente a Marcelo Gabriel PANIZZA HERRERA; se fijó domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/10/2025
Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94750/25 v. 16/12/2025

MARA KAY S.A.

CUIT 30-69967221-8- Por Acta de Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 19/06/2025 por vencimiento de mandato cesaron en el cargo de Presidente Silvana Cristina Galluzzo, Vicepresidente Adolfo Vicente Galluzzo y Director Suplente Sebastián Adolfo Galluzzo; se reeligieron en sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Del Libertador N° 498, Piso 15, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/06/2025

ANA MARIA TELLE - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95156/25 v. 16/12/2025

MARA S.A.

CUIT 33-61949117-9.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/05/2025 designaron autoridades: PRESIDENTE: Mara Alejandra GONZALEZ DIRECTOR SUPLENTE: Fabian Claudio FANTINI, quienes constituye domicilio especial en Avenida del Libertador 5990, Piso 10, Departamento 1001, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 484 de fecha 15/12/2025 Reg. N° 1331
Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95095/25 v. 16/12/2025

MATADOR GLOBAL GROUP S.A.

30718838203 Por Asamblea General Ordinaria del 23/01/2025 se aceptó la renuncia del Sr Shamil Mutalimov al cargo de Director Titular y Presidente y se designó Presidente a Ruslan Degtiarev, DNI 96.433.670, CUIT 27964336704 y Director Suplente a Islam Dagaev, Pasaporte N° 75.505.0879, CDI 20604904170, ambos con domicilio especial en Viamonte 611 Piso 4 Oficina E CABA Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 23/01/2025 Esteban Paez - T°: 66 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94970/25 v. 16/12/2025

MC LASER SERVICIOS S.R.L.

30711498172 - Por acta de reunión de socios del 27/8/25 se traslado la sede social a Av. Paraná 754, piso 9, oficina A, CABA. Se acepto la renuncia de Carlos Damián Barbagallo, Diego Martín Misseri, Pablo Ariel Misseri y Luciano Gruccio al cargo de Gerentes. Se designo como gerente titular a Leandro Martín Cianciullo y como gerente suplente a Tomas Cianciullo, ambos constituyen domicilio especial en Av. Paraná 754, piso 9, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/08/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/12/2025 N° 95169/25 v. 16/12/2025

MEDIA DIGITAL S.A.

CUIT 30-71409520-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 14/04/2025, convocada por Acta de Directorio n° 21 de fecha 01/04/2025, se designan autoridades del Directorio por el término de 3 ejercicios: Como Presidente al Sr. Mariano Javier Schelnsohn DNI 23.372.165, como vicepresidente al Sr. Daniel Hernan Holcman DNI 22.470.950 y como Director Suplente al Sr. Gustavo Daniel Biott DNI 20.921.131. Todos los cargos electos aceptan y agradecen los cargo y constituyen domicilio en Av. Figueroa Alcorta 3351 Piso 1º Departamento 114 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 12 de fecha 14/04/2025
SABRINA SOLEDAD SOMMA - T°: 102 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95046/25 v. 16/12/2025

MENTA DATA S.R.L.

CUIT 30-71743986-0 Por Acta de Reunión de Socios del 01/02/25, se fija nueva Sede Social en Avenida del Libertador 4520, piso 10°, Depto 20, CABA; sin reforma de Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta reunión socios de fecha 01/02/2025 Autorizado según instrumento privado Acta reunión socios de fecha 01/02/2025 Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94935/25 v. 16/12/2025

METALEST S.A.

CUIT 30716960044. Actas: 15/5/24 y 1/9/25. Directorio: Renuncia de: Presidente: Carlos de lo Santo Quiñones Garcia y Suplente: Patricia G. Cambiaso. Se designo: Presidente: Laura K.Tolosa y Suplente: Ivan E. Tolosa, ambos domicilio especial: Av.De Mayo 953,5°piso, of.D, CABA. Autorizado por acta del 15/5/24
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94948/25 v. 16/12/2025

MICHELANGELO S.A.

Cuit 30-70875900-3. Por Acta de Asamblea del 29/10/2025 se designa como presidente: Miguel Angel CABRERA, D.N.I. 8.562.820 y como director suplente: María Cristina ALBARENQUE, D.N.I. 11.255.022, ambos con domicilio especial en Cespedes 3222, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 12/12/2025 Reg. N° 1746
Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95198/25 v. 16/12/2025

MIDACA S.A.

CUIT 30-67896226-7. Por acta del 14/7/2025 se designa Presidente a Gonzalo Agustín MORALES y Director Suplente a Daniel Ignacio MORALES, con domicilio especial en Bolivia 178, Piso 9º, Departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 362 de fecha 03/12/2025 Reg. N° 1300
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95077/25 v. 16/12/2025

MONTE CRISTALINA S.A.

CUIT 30-70816238-4. Asamblea 13-11-2025. PRESIDENTE Oscar Saúl JARATZ, DNI 10737206, VICEPRESIDENTE Andrés JARATZ, DNI 33716363, DIRECTOR TITULAR Roberto Eugenio BENAMO, DNI 11113257 y DIRECTORA SUPLENTE Laura Ester SCHULZINGER, DNI 11987953, todos domicilio especial en Paraguay 610, piso 16 Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/11/2025
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95021/25 v. 16/12/2025

MUNTAL S.A.

CUIT 30-65991275-5. Por Acta de Asamblea del 04/09/2025 cesaron por vencimiento del plazo de duración de sus cargos: Presidente: Bernardo Ariel JUSID, Vicepresidente Pablo Alberto JUSID, Directores Titulares: Ricardo Emilio JUSID, Esteban Daniel JUSID, Marcelo Agustín JUSID, y el Director Suplente: Ezequiel Martín JUSID. Y se designó como: Presidente a Bernardo Ariel JUSID, Vicepresidente a Pablo Alberto JUSID, Directores Titulares a Ricardo Emilio JUSID, Esteban Daniel JUSID, y Marcelo Agustín JUSID, y Director Suplente a Ezequiel Martín JUSID, todos con domicilio especial en Espinosa 2436, CABA. Autorizado según Acta de Asamblea de fecha 04/09/2025
LAURA MAZZA - Matrícula: 4742 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95155/25 v. 16/12/2025

NACSA S.R.L.

N° correlativo 1722783 C.U.I.T. 30708375930. Por la Reunión de Socios del 15 de Octubre de 2015 se resolvió el cambio de sede social, sin reforma de estatuto, fijándose la nueva dirección en Santo Domingo 2814, C.A.B.A. Autorizados para realizar gestiones administrativas, contestar vistas, firmar documentación y registrar ante IGJ: Ricardo Oscar Gonzalez, DNI 11.224.339. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 15/10/2015

RICARDO OSCAR GONZALEZ - T°: 119 F°: 196 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95117/25 v. 16/12/2025

NAFLOSA S.A.

CUIT 30-70958346-4. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 09/09/2024 se designó Directorio: Directora Titular y Presidente: María Florencia Sasson, DNI 29.128.389 y como Directora Suplente: Natalia Ivonne Sasson, DNI 26.363.382. Ambas fijan domicilio especial en la sede social sita en Paraguay 1225, 4º piso, CABA.- Mandato: 2 años. Por Acta de reunión de Directorio del 14/11/2025 se aprueba el traslado de sede social a la calle Paraguay 1225, piso 4º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 14/11/2025
SOLANGE JESICA MICELI - T°: 115 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94736/25 v. 16/12/2025

NEOCYAVO S.A.

CUIT 30-71061482-9. Asamblea General Ordinaria de fecha 27/11/2025: Se designó el siguiente Directorio: Alejandro Jacobo Simon Cohen como Presidente y Ivo Adan Cohen como Director Suplente. Ambos aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Jose Bonifacio 2748 Piso 2 Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/11/2025

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95189/25 v. 16/12/2025

NOVAR S.A.

CUIT 30-55787084-5. Por Asamblea Gral. Ordinaria y reunión del Directorio, ambas del 15/5/2024 se renovaron por 2 años los mandatos de Presidente Alejandro Luciano Luciani y Vicepresidente Silvia Ester Greco que constituyeron domicilio especial en Iriarte 1706 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 10/12/2025 Reg. N° 958

Jorge Alberto Ricciardi - Matrícula: 2172 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94722/25 v. 16/12/2025

NOVO TECH S.R.L.

CUIT 30-71417435-1, por instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 20/11/25. Leonardo Fabio Zuain y Rita Carol Richter, VELIZ venden, ceden y transfieren, 4500 cuotas y 500 cuotas respectivamente de un total de 5000 cuotas sociales de valor diez pesos cada una, total \$ 50.000.- de la sociedad NOVO TECH SRL, a favor de Ramón Cesar Cisterna, soltero, argentino, comerciante, nacido el 03 de septiembre de 1952, DNI 10.462.953, domiciliado en Rodríguez Peña 635, CABA. y Jorge Héctor Acosta, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28 de agosto de 1986, DNI 32.616.424, domiciliado en la calle Paraguay 3265 Pso. 2 F CABA - Ramón Cesar Cisterna, 4500 cuotas (90% del capital social) y Jorge Hector Acosta 500 cuotas (10% del capital social) - Leonardo Fabio Zuain renuncio al cargo de gerente y se designa por unanimidad a Ramón Cesar Cisterna y Jorge Hector Acosta quienes aceptan y fija domicilio especial la sede social Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 20/11/2025

Edgardo Ezequiel Cúneo - T°: 41 F°: 58 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95071/25 v. 16/12/2025

PEMARJO S.A.

CUIT: 30640669302. Por asamblea del 5/12/24 se eligió directorio compuesto por ROBERTO MANUEL FERNANDEZ como Presidente, CARLOS ALBERTO FERNANDEZ como Vicepresidente y MARIA ISABEL FERNANDEZ como Directora Titular y MARCELO GUSTAVO RODRIGUEZ como Director Suplente, todos con domicilio especial en la sede social de Lavalle 730 Piso 3 Departamento A CABA. Cesó el Directorio compuesto por Roberto Manuel Fernández, Carlos Alberto Fernández y María Isabel Fernández como Directores Titulares, y Victorino Losada y Marcelo Gustavo Rodríguez como Directores Suplentes. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/12/2024
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94756/25 v. 16/12/2025

PLUS VENT S.A.

CUIT: 30-56891236-1.- Por Asamblea General Extraordinaria del 21/10/2025 cesaron como Presidente Liliana Teresa Díaz y Director Suplente Cecilio Bello. Se designó Presidente a Liliana Teresa Díaz; Vicepresidente a Cecilio Bello; y Director Suplente a Mauro Pablo Bello, todos con domicilio especial en la sede social sita en Alfredo R. Bufano 2275, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 861 CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94875/25 v. 16/12/2025

PORTO VITA S.A.

CUIT: 30-70873108-7 - Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 17 de Abril de 2025 y el Acta de Directorio del 15 de septiembre de 2025 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Sergio Ángel Guerra. Vicepresidente: Guido Warat. Directores titulares: Raúl Warat y Lucas Warat. Director suplente: Mónica Roxana Hecker. Todos los directores constituyen domicilio especial en Paraná 774, 2do. Piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15 de septiembre de 2025 Elena Budowla T°: 49 F°: 311 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 15/09/2025
Elena Budowla - T°: 49 F°: 311 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94721/25 v. 16/12/2025

PREHOS S.A.

30-70958034-1. Por asamblea general ordinaria del 16/10/2025 de Prehos S.A., se resolvió la cesación por vencimiento de mandato de los Directores Alberto Oscar Beriachetto (Presidente) y Haydeé Teresa Baietti (Director Suplente) y se designó por 3 ejercicios a Gustavo Ernesto Zizzetta (Presidente) y a Eduardo Fabián Couma (Director Suplente) quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Donado 1748, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/10/2025

JORGE RICARDO ESCOBAR - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95045/25 v. 16/12/2025

PROFERTIL S.A.

CUIT N° 30-69157651-1. Por Asamblea General N° 74 del 10/12/2025 cesaron Miguel Eduardo Morley, Erik Hjalmar Vettergren III y Dean Stephen Perkins como directores titulares (el Sr. Morley cesando también como presidente) y Trevor Gordon Bell, Edmond James Thompson y Jessica Erin DeMonte como directores suplentes. Fueron designados Ignacio María Bosch, Guillermo Luciano Sánchez y Alejandro Bertone como directores titulares y Estanislao Francisco Estivariz, Facundo Primero Narváez y Marco Eugenio Prenna como directores suplentes; todos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, CABA. Por Acta de Directorio N° 544 del 10/12/2025 fue elegido Ignacio María Bosch como presidente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 74 de fecha 10/12/2025

Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95051/25 v. 16/12/2025

QUINTO INVERSIONES S.A.

CUIT: 30-71581825-2 Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N°20 del 10 de diciembre de 2025 se aprueba la designación de Ivan Vizental DNI 32.784.001 como Director Titular, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Av. Del Libertador 498, Piso 20, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/12/2025

JULIANA RENDE - T°: 330 F°: 169 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95078/25 v. 16/12/2025

REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que FULLCREDIT S.A., CUIT 30716829096 con domicilio en Cerrito 1070 piso 10 Of. 133, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como cedente (la “Cedente”) y REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el “Cesionario”) han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: a) con fecha 18-11-2025: 12597 BARBATO NATALIA SOLEDAD 27280918887; 12602 AMAYA SERGIO RICARDO 20242599447; 12604 CASTRO NATALIA ELIZABETH 27287873544; 12607 RUGGERI PATRICIA FABIANA 27213745463; 12608 SEPULBEDA MARIA ALEJANDRA 27327189641; 12612 RIQUELME SERGIO EDUARDO 20246279900; 12614 GOMEZ CESAR ANDRES 20270365109; 12593 WEINBERGER MARIA ELVIRA 27287045897; 12595 ANDRADES DIEGO EMMANUEL 20300560084; 12599 HIDALGO GISEL ROMINA 23348722034; 12600 RIOS DIEGO ALEJANDRO 20225681229; 12601 LLORENTE MARIA DEL CARMEN 27267791185; 12603 SORIA NAHUEL 23265592759; 12606 CRUZ ROMINA ALEJANDRA 27342329883; 12609 LUSSI MARCO NAHUEL 20419918890; 12611 JONES MARTIN 20244794905; 12613 QUIROGA KARINA BELEN 27389117914; 12616 GODOY JESICA CECILIA 27329018461.b) Con fecha 27-11-2025: 12618 BRACON MIGUEL ALBERTO 20201152071; 12626 ORDENES MONICA GABRIELA 27295168191; 12615 CRUZ ROMINA ALEJANDRA 27342329883; 12617 RODRIGUEZ CARINA IRIS 27213732760; 12619 FERNANDEZ CAROLINA 27248936733; 12622 FUNES VERONICA DEOLINDA 27300246120; 12625 SORIA JORGE RICARDO 20289800140; 12629 AGUERO FLORES MARIA BELEN 27330538118; 12630 LOBOS CLAUDIA LORENA 27288471024; 12631 CORIA MIRTA YOLANDA 27285438808; 12632 PEREZ MATIAS DAVID 20341135185; 12633 NAVARRO ELBA ALICIA 27203046516; 12634 CONCHA SILVANA RAQUEL 27205953189; 12635 ARAUJO MARIA MAGDALENA LOURDES 27253273440; 12636 PASCUAL CRISTIAN HORACIO 23220108449; 12637 ATENCIO CLAUDIO JOSE 20288068160; 12640 MONTENEGRO CAMILA TATIANA 27415529894; 12641 DIAZ GASTON ALBERTO 20253507862; 12642 VARELA LEANDRO 20415660163; 12646 FLORES MAURICIO NICOLAS 20245661879; 12648 PASTRAN YAMILA 27368905130; 12649 GOMEZ LUCIA PILAR 27478104427; 12652 ROMERO PATRICIA CARINA 27289323886; 12656 DI CESARE EMANUEL JESUS 20366182927; 12657 HOMANN MAXIMILIANO DANIEL 20309139160; 12658 BERMUDEZ CAROLINA BEATRIZ 27287699994; 12660 VEGA MARIA DE LOS ANGELES 23361092244. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados, cuyo repago se efectúa a través de un régimen de deducción de haberes para el cumplimiento de dar sumas de dinero al que las entidades acreedoras acceden mediante la solicitud de un Código de Descuento a los organismos de contralor de la Provincia de Mendoza y la Provincia de Buenos Aires, en el marco de la normativa aplicable y cuyos titulares en virtud de convenios suscriptos con el Cedente son: ASOCIACION MUTUAL VITAL, CUIT 30708352078, SINDICATO DE SEGURIDAD E INVESTIGACIONES PRIVADAS, CUIT 30710468652 y ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DE MINISTERIOS Y MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CUIT 30707004041 (en adelante las Entidades). Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten, excluyendo los códigos de descuento de haberes aplicables a la cobranza de los créditos que son titularidad de las Entidades. Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 2144
ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - T°: 34 F°: 25 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95018/25 v. 16/12/2025

REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que FULLCREDIT S.A., CUIT 30716829096 con domicilio en Cerrito 1070 piso 10 Of. 133, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como cedente (la “Cedente”) y REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el “Cesionario”) con fecha 5-12-2025, han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: 12672 ORTIZ CASCALLARES LOANA YANET 23420398824; 12700 GOMEZ MARIA DEL CARMEN 27356268011; 12694 PONCE JUAN FRANCISCO 20325966131; 12699 BARRERA GERMAN MATIAS 20328350743; 12638 BONALDI ANGEL GUILLERMO 20296499960; 12704 GIAMPAOLETTI LAURA FATIMA CRISTINA 27296148453; 12687 SEGURA MENDEZ SERGIO FABIAN 20361344570; 12587 CORONEL MIGUEL ANGEL 20126059990; 12663 ROMERO ELIO RAMON 20184476801; 12667 BARROSO GABRIELA ALEJANDRA 27328269037; 12669 HERRERA CLAUDIA ELIZABETH 27223079356; 12706 MIRANDA DENISE MELANIE 27410849521; 12662 ALANIZ DORIS CEFERINA 27366727111; 12664 MORENO MARIA LAURA 27289140188; 12665 ROSALES YAMINA GISEL 27313787791; 12666

GARRADO SILVIA RUTH 27249003218; 12670 HIDALGO MARGARITA ELIZABETH 27295660088; 12674 CABA JULIANA 27374867356; 12675 LESCANO SANCHEZ CRISTINA MILAGROS 27423578470; 12676 LOPEZ INES DEL VALLE 27385783944; 12678 RIVA ELIZABETH VIVIANA 27208281971; 12679 DE LA FUENTE SERGIO DARIO 23356267249; 12682 POL CARINA ALICIA 27213697523; 12683 PERUGINI MARIA CELESTE 27379678632; 12685 CORVALAN MARCOS SEBASTIAN 20308167837; 12689 HERRERA LUIS JOAN 20397107109; 12690 REINOSO JORGELINA IVANA 27304333648; 12691 MANCILLA ADRIANA SOLEDAD 27293863062; 12693 SIMONNET MARIA ELISA 27277404562; 12695 GUERRA ADRIANA ELIZABETH 27238402749; 12696 ALVEA VALERIA ELIZABETH 24318118783; 12697 ALBA JUAN JOSE 20323698709; 12698 VIDELA ARMANDO SEBASTIAN 20324482734; 12702 CRAPANZANO ANDREONI ELIANA BETIANA 23290969824. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados, cuyo repago se efectúa a través de un régimen de deducción de haberes para el cumplimiento de dar sumas de dinero al que las entidades acreedoras acceden mediante la solicitud de un Código de Descuento a los organismos de contralor de la Provincia de Mendoza y Provincia de Buenos Aires, en el marco de la normativa aplicable y cuyos titulares en virtud de convenios suscriptos con el Cedente son: ASOCIACION MUTUAL VITAL, CUIT 30708352078, SINDICATO DE SEGURIDAD E INVESTIGACIONES PRIVADAS, CUIT 30710468652, ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DE MINISTERIOS Y MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CUIT 30707004041 (en adelante las Entidades). Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten, excluyendo los códigos de descuento de haberes aplicables a la cobranza de los créditos que son titularidad de las Entidades.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 2144

ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - T°: 34 F°: 25 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95012/25 v. 16/12/2025

REFORESTADORA NACIONAL S.A.

CUIT 30-69438042-1. Por Asamblea del 20/02/2024, la sociedad decidió designar nuevo directorio. Presidente: Roberto Marcelino Guantay. Director Suplente: Fernando Urzúa Ortiz. Todos ellos con domicilio especial en Sarmiento 580, piso 2, oficina 204, C.A.B.A. Cesaron en sus funciones por vencimiento de mandatos las autoridades nuevamente electas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2024
Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95186/25 v. 16/12/2025

REO S.A.

CUIT 30-68346980-3. Asamblea General Ordinaria de fecha 11/4/2024: Se designó el siguiente Directorio: Horacio Roberto Antonio como Presidente, y Sandra Marcela Antonio como Directora Suplente. Ambos aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Vidal 2483, Piso 3, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 24/10/2025

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95171/25 v. 16/12/2025

RUBIFARM S.A.

CUIT. 30-70987571-6.- Por Acta de Asamblea del 14/11/2025 por finalización de mandatos del Presidente: Daniel Leonardo RABINOVICH y Director Suplente: Javier Alejandro VULPONI, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Javier Alejandro VULPONI y como Director Suplente: Daniel Leonardo RABINOVICH, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Pico 1641, Piso 4°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 667 de fecha 12/12/2025 Reg. N° 1792
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94776/25 v. 16/12/2025

RUGATI S.A.

30717316149 Asamblea Ordinaria Unanime del 20/02/2025 se eligió por unanimidad nuevo directorio: Presidente: Brian Nicolás GOISCHAIN, Director Suplente: Rafael Luis PEREIRA ARAGON, ambos con domicilio constituido en Av. Presidente Figueroa Alcorta 3275 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2025

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94762/25 v. 16/12/2025

RUNES S.A.

CUIT 30-64626716-8. Por Acta de Asamblea del 20/09/2024 se designó directorio: Presidente: Omar Edgardo CICCARONI DNI 17.739.970, Director Suplente: Camila CICCARONI DNI 36.501.163; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/09/2024

MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 95152/25 v. 16/12/2025

SADINOL S.A.

CUIT 30-70827652-5. Por escritura N° 180 del 9/12/2025 Registro 1986 de CABA se transcribieron: las Actas de Asamblea del N° 6 del 19/11/2025 de designación de autoridades y de Directorio N° 48 del 20/11/2025 de distribución de cargos. Presidente: Ricardo Daniel Volpe y Director Suplente: María Cristina Rossato, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cuenca 2546, Planta Baja, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 1986

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95026/25 v. 16/12/2025

SAFE WATERS INVERSORA S.A.

CUIT 30-71662826-0. Se hace saber que por acta de asamblea de fecha 04/11/2025 la sociedad resolvió designar a los Sres Alejandro Ciero como Presidente y Director Titular y al Sr. Nicolas Pascarelli como Director Suplente, por el término de 3 ejercicios. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Cerrito 822, Piso 5°, oficina "B" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/11/2025

MARIA SOFIA HORAN BORTAGARAY - Habilitado D.N.R.O. N° 8523

e. 16/12/2025 N° 95144/25 v. 16/12/2025

SAGITEX S.A.

CUIT 30-71766874-6. Por acta de Directorio 15/10/2025, se resolvió trasladar la sede social de Tucumán 612, piso 5°, CABA a la Avenida Raul Scalabrini Ortiz 401, CABA. Por acta de Asamblea del 14/08/2025 se resolvió designar a Carolina De Franco como Presidente, y a Santino Oliva De Franco como Director suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Av. R. Scalabrini Ortiz 401, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/10/2025

MARIA XIMENA SUAREZ - T°: 125 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94857/25 v. 16/12/2025

SAICARG S.A.

CUIT 30-71813707-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 31/01/2025 resolvió que el Directorio de la Sociedad quede conformado de la siguiente manera: Director Titular: Lucio Alejandro Urso, y Directora Suplente: Delfina María Urso. Todos los Directores aceptaron los cargos conferidos, constituyendo domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/01/2025

Azul María Juarez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94748/25 v. 16/12/2025

SAN JAIME S.A.

CUIT 30-64515883-7- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/05/2025, se designó Presidente Javier Ezequiel PIERRARD y Directora suplente a Micaela GAVILAN, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1385, piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2025

JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - T°: 128 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94862/25 v. 16/12/2025

SEGDIR S.A.

CUIT 30686533103 Por acta el 1/12/25 por vencimiento el plazo se designa, como presidente a Miguel Angel Vitali DNI 23109661 y como director suplente a Mauro Ariel Toledo DNI 25097054 siendo aceptado por ambos y fijando domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/12/2025

Soledad Sanguinetti - T°: 136 F°: 376 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95199/25 v. 16/12/2025

SENSIENT COLORS S.A.

CUIT 30-70095159-2.- Mediante Asamblea General Ordinaria del 14/03/2007 se resolvió designar por el término de un ejercicio a: (i) Alejandro Rivera como Director titular; y (ii) Isabel María Trossero, como Director suplente. Todos ellos constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1671, piso 8, dpto. "i", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/03/2007

Cynthia Paula Calligaro - T°: 105 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95037/25 v. 16/12/2025

SENSIENT COLORS S.A.

CUIT 30-70095159-2.- Mediante Asamblea General Ordinaria del 9/02/2009 se resolvió designar por el término de un ejercicio a: (i) Mónica Graciela Farinello como Directora titular y (ii) Norberto Darío Casella como Director Suplente. Todos ellos constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1671, piso 8, dpto. "i", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/02/2009

Cynthia Paula Calligaro - T°: 105 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95038/25 v. 16/12/2025

SENSIENT COLORS S.A.

CUIT 30-70095159-2.- Mediante Asamblea General Ordinaria del 12/07/2004 se resolvió designar por el término de un ejercicio a: (i) Alejandro Rivera como Director titular; y (ii) Isabel María Trossero, como Director suplente; Todos ellos constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1671, piso 8, dpto. "i", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/07/2004

Cynthia Paula Calligaro - T°: 105 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95039/25 v. 16/12/2025

SENSIENT COLORS S.A.

CUIT 30-70095159-2.- Mediante Asamblea General Ordinaria del 8/10/2009 se resolvió designar por el término de un ejercicio a: (i) Mónica Graciela Farinello como Directora Titular y (ii) Norberto Darío Casella como Director Suplente. Todos ellos constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1671, piso 8, dpto. "i", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/10/2009
Cynthia Paula Calligaro - T°: 105 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95040/25 v. 16/12/2025

SENSIENT COLORS S.A.

CUIT 30-70095159-2.- Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9/4/2014 se resolvió designar por el término de tres ejercicios a: (i) Norberto Darío Casella como Director Titular y (ii) Mónica Graciela Farinello como Directora Suplente. Todos ellos constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1671, piso 8, dpto. "i", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/04/2014
Cynthia Paula Calligaro - T°: 105 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95041/25 v. 16/12/2025

SENSIENT COLORS S.A.

CUIT 30-70095159-2.- Mediante Asamblea General Ordinaria del 17/08/2017 se resolvió designar por el término de tres ejercicios a: (i) Norberto Darío Casella como Director titular y Presidente; y (ii) Mónica Graciela Farinello como Directora suplente. Todos ellos constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1671, piso 8, dpto. "i", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/08/2017
Cynthia Paula Calligaro - T°: 105 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95042/25 v. 16/12/2025

SENSIENT COLORS S.A.

CUIT 30-70095159-2.- Mediante Asamblea General Ordinaria del 31/03/2021 se resolvió designar por el término de tres ejercicios a: (i) Norberto Darío Casella como Director Titular y Presidente; y (ii) Pedro Aldama Orozco como Director Suplente. Todos ellos constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1671, piso 8, dpto. "i", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2021
Cynthia Paula Calligaro - T°: 105 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95043/25 v. 16/12/2025

SENSIENT COLORS S.A.

CUIT 30-70095159-2.- Mediante Asamblea General Ordinaria del 20/09/2011 se resolvió designar por el término de un ejercicio a: (i) Mónica Graciela Farinello como Directora Titular y (ii) Norberto Darío Casella como Director Suplente. Todos ellos constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1671, piso 8, dpto. "i", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/09/2011
Cynthia Paula Calligaro - T°: 105 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95044/25 v. 16/12/2025

SINAPSIS CONSULTORA S.A.

30711707715. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 21/05/2025 se resolvió la renovación de autoridades del Directorio por vencimiento de mandato, disponiéndose la reelección de las mismas personas. Directores titulares: 1) Alejandro Gustavo Parra, DNI 14.315.762 (presidente); 2) Federico Omar Rinaldi, DNI 34.987.916; 3) Silvina Adriana Acosta, DNI 20.430.306; 4) Marcos Pablo Gorban, DNI 20.376.854. Directores suplentes: 1) Gabriel Aimé Bianco, DNI 16.729.763; 2) Camila Sol Gorban Acosta, DNI 43.571.238; 3) Nicolás Martín Gorban Acosta, DNI 42.200.558. Director Suplente Sr. Gerardo Morrow cesó en su cargo por fallecimiento, sin cubrirse la vacante. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Esparza 39, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 21/05/2025

ANDREA GABRIELA FERREIRA - T°: 68 F°: 347 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94911/25 v. 16/12/2025

SINDAL AR S.A.

30718017153 - Por acta de asamblea del 16/9/25 se designó como presidente a Mariano Ángel Penna y como director suplente a Martín Alejandro Penna. Ambos constituyen domicilio especial en Viamonte 740, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/09/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/12/2025 N° 95165/25 v. 16/12/2025

SOHO CLOUD S.A.

30-71435252-7. Se rectifica publicación N° 35096/25 de fecha 27/05/2025 donde se estableció "Av. Callao 1103, piso 2, depto I, CABA", debió decir "Av. Córdoba 1547, piso 5, CABA" Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 04/11/2024

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94770/25 v. 16/12/2025

SOLUCIONES QUIMICAS S.A.

CUIT 30675945884.- Por acta de Asamblea y Directorio de 10/11/2025 se designa y nueva directorio: Presidente Daniel Walter Román; Directores titulares: Jesica Carla Román; Ruben Dario Postel; Tomas Aquerreta; Directora Suplente: Carla Pia casali. Todos constituyen domicilios especiales en Sarandí 1266 2° piso CABA. Mandato: 1 ejercicio. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/11/2025
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 95149/25 v. 16/12/2025

SUBA S.R.L.

CUIT 30540122373 Por Reunión de Socios del 12/12/25: i) El Socio Marcelo Fabián MARTINEZ MENDEZ cedió a título de permuta a su consocio Ariel Gustavo MARTINEZ MENDEZ las 100.000 cuotas que tenía en la Sociedad. Capital: \$ 20 representado por 200.000 cuotas de 0,0001 valor nominal y con derecho a un voto c/u totalmente suscripto por Ariel Gustavo MARTÍNEZ MÉNDEZ y ii) Marcelo Fabián MARTINEZ MENDEZ renunció a su cargo de Gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 12/12/2025 Reg. N° 1210
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94923/25 v. 16/12/2025

SUDARSHAN ARGENTINA SLO S.A.U.

C.U.I.T. 30-716390345. Por Reunión de Directorio del 04/12/2025 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida del Libertador 498, piso 12°, Sector Sur, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/10/2025

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94895/25 v. 16/12/2025

TANGIERE S.A.

30709353310. ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME DEL 20-08-2025 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD DESIGNAR DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO DE 3 AÑOS. Presidente: Carlos Jesús Sesto, Vicepresidente: Rafael Luis Pereira Aragón, Director Suplente: Juan Carlos Giusto. Todos con domicilio especial en Avda. Pte. Figueroa Alcorta 3275 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/08/2025

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94763/25 v. 16/12/2025

TOLMAI S.R.L.

CUIT 33-71729319-9. Por Reunion de Socios del 03/12/2025 renuncio como gerente Tomás Enrique BARTOLOME. Se designo como gerente Jerónimo BARTOLOME, con domicilio especial en Montevideo 708, 1° Piso, CABA. Autorizado por Esc. N° 657 del 03/12/2025 Reg N° 163. Autorizado según instrumento público Esc. N° 657 de fecha 03/12/2025 Reg. N° 163

Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94980/25 v. 16/12/2025

TRANSPORTE SPACAPAN S.A.

30540414803. Se hace saber que, por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 19/03/2025, ante el vencimiento del mandato de: Leonardo Poberezny como Director titular y Presidente; y Maximiliano Barrientos como Director Suplente, se designan como nuevas autoridades a: José Ignacio Spacapan como Director Titular y Presidente, y a Juan José Spacapan, como Director Suplente. Ambos Directores aceptaron sus cargos en la misma Acta y constituyeron domicilio especial en Tucumán 637, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 19/03/2025

LUCAS DANIEL ESPINOS - T°: 152 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94742/25 v. 16/12/2025

URBANA AVELLANEDA S.A.

CUIT: 30-71429657-0. Por acta del 8/10/25 se resuelve aumentar el capital de \$ 49.000.000 a \$ 52.480.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 26/11/2025 Reg. N° 23

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94959/25 v. 16/12/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

- Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

VALAQUENTA S.A.

CUIT 30709623784. Por Acta de Asamblea del 05/04/2024 se designó directorio: Presidente: Claudio Leonardo Colombo DNI 12.189.795, Director Suplente: Pablo Fernando Colombo, DNI 11.157.639; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Por Acta de Directorio y Asamblea del 03/10/2025 se aceptó la renuncia del directorio y se designó nuevo directorio: Presidente: Pablo Fernando Colombo, DNI 11.157.639 y Director Suplente: Claudio Leonardo Colombo, DNI 12.189.795, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/10/2025
MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94934/25 v. 16/12/2025

VEP S.A.

C.U.I.T. 33-71183556-9. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/11/25, resolvió designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Matías REIG, DNI 26.800.885, y Director Suplente: Diego REIG, DNI 25.358.359, ambos con domicilio especial en Florida 375, piso 7º departamento "B", CABA; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 03/12/2025 Reg. N° 554

Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94723/25 v. 16/12/2025

WATER & PROCESS TECHNOLOGIES INVESTMENTS S.R.L.

CUIT 30-70944692-0. Por Acta de Reunión de Socios del 03/11/2025, se resolvió (i) ampliar a 3 el número de Gerentes Titulares y no designar Gerentes Suplentes; y (ii) designar por el término de 3 años, a la Sra. María Alejandra Campi como Gerente Titular de la Sociedad hasta el vencimiento del mandato de 3 años de la actual Gerencia, conforme designación del 24/01/2023. Se deja constancia que la Gerencia queda compuesta de la siguiente manera: Eduardo Oscar Pavani, Román Pablo Borruel y María Alejandra Campi. Todos los gerentes constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/11/2025
VICTORIA LUNA HOLZE - T°: 144 F°: 898 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94766/25 v. 16/12/2025

WATER TECHNOLOGIES & SOLUTIONS ARGENTINA S.C.

CUIT 30-70792576-7. Por Acta de Reunión de Socios del 03/11/2025, se resolvió (i) ampliar a 3 el número de Administradores Titulares y no designar Administradores Suplentes; y (ii) designar por el término de 3 años, a la Sra. María Alejandra Campi como Administradora Titular de la Sociedad hasta el vencimiento del mandato de 3 años de la actual Administración, conforme designación del 24/01/2023. Se deja constancia que la Administración queda compuesta de la siguiente manera: Eduardo Oscar Pavani, Román Pablo Borruel y María Alejandra Campi. La Administradora constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/11/2025
VICTORIA LUNA HOLZE - T°: 144 F°: 898 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2025 N° 94767/25 v. 16/12/2025

WIRDEN S.A.

CUIT 30-71540778-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/9/2025, se resuelve aprobar la designación de un nuevo directorio por el plazo estatutario de 3 ejercicios, por vencimiento de mandato. PRESIDENTE: Raúl José SCHMIDHUBER, VICEPRESIDENTE: Juan Gabriel KAUFFMANN, y DIRECTORES SUPLENTES: Julio César BENITEZ BAEZ, y Lautaro Agustín KAUFFMANN, Quienes aceptan los mencionados cargos y constituyen domicilio especial en Remedios de Escalada de San Martín 1071, 15º piso, departamento "D", caba
Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 26/11/2025 Reg. N° 457
Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2025 N° 94955/25 v. 16/12/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546 2° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 2025 se decretó la quiebra de BRAGA MONICA VANESA, (DNI 30.282.803, CUIT 27-30282803-8), en la cual ha sido designada síndica la contadora Ana Ximena Ausa, tel. cel.: 1132301696. Los acreedores deberán enviar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos al correo electrónico estudioaryurarivello@gmail.com las cuales serán recibidas en formato PDF hasta el día 09.03.2026 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 23.04.2026 y el general el día 08.06.2026 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Los datos de la cuenta donde deberán los acreedores transferir el arancel verificadorio art 32 LCQ son: Caja de Ahorro en pesos N° 100 -100758529-000, CBU: 0340100808100758529009, correspondiente al Banco Patagonia S.A., Titular: Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719-0. Intímase a la fallida a que ponga a disposición del síndico la totalidad de sus bienes en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohibérese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "COM 21751/2025 BRAGA, MONICA VANESA s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA". Buenos Aires, diciembre de 2025. Maria Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 16/12/2025 N° 94965/25 v. 22/12/2025

JUZGADO DE EJECUCIÓN NRO. 1 DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL TRELEW – CHUBUT

El señor Juez a cargo del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial Trelew, Provincia del Chubut (9 de Julio N° 261, 5to piso. Cel. 2804-412161) Dr. Mauricio Humphreys, cita y emplaza por 30 días, mediante edictos que serán publicados por 3 días en el Boletín Oficial de la Nación, a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MIRIAM HARRIET HUGHES, para que se presenten en los autos: "HUGHES GLYN CEIRIOG, WILLIAMS MAY, HUGHES JULIO RICARDO y HUGHES MIRIAM HARRIET S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. 000232/2018), bajo apercibimiento de ley. -- ---El presente edicto fue suscripto por la Dra. Samanta FELDMAN en su carácter de Secretaria del Juzgado de Ejecución N° 1 de Trelew en el día y hora que indica la firma digital que consta al pie 9-12-2025.-

e. 16/12/2025 N° 95139/25 v. 18/12/2025

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA POSADAS - MISIONES

EDICTO Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, a cargo del Dr. Raúl Anibal Cabral, Secretaría Única, Av. Santa Catalina N° 1735 - 2° piso, Posadas Misiones, en autos "Expte. N° 157615/2024 GELINI ELEONORA MARIA y Otros C/ SALVADOR SALVADOR Y/O QUIEN RESULTE PROPIETARIO S/ Prescripción Adquisitiva...", cita y emplaza al Sr. Salvador Salvado, D.N.I. N° 2.566.856, para que comparezca a estar a derecho, dentro del QUINTO (5) día a contarse desde la última publicación. Publíquense edictos citatorios (art. 145 del CPCyC) por el término de DOS (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un diario local de amplia difusión de Capital Federal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes para que lo represente en el proceso. Posadas, Misiones, 10 de diciembre de 2025. Dr. RAUL ANIBAL CABRAL Juez de Primera Instancia Juzgado Civil y Comercial N° 7

e. 16/12/2025 N° 95126/25 v. 17/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Sr. Juez, Dr. Carrillo, Santiago Ricardo, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 3, Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Massa, María Florencia, sito en la calle TUCUMAN 1381, 2º PISO de C.A.B.A. comunica que en los autos “BRANCATTO, DIEGO JAVIER c/ ESTADO NACIONAL-MINISTERIO DE JUSTICIA - PFA - SUPERINTENDENCIA DE BOMBEROS Y OTROS s/DAÑOS y PERJUICIOS” (expte. 10718/2009), ordenó notificar mediante edicto a la Sra. ANA MARIA FERNANDEZ de la sentencia de autos, cuyo texto íntegro se encuentra en el expediente digital y de la cual se transcribe lo pertinente, a saber: “Buenos Aires, 10 de abril de 2024.- Y VISTOS:...y RESULTA:...CONSIDERANDO:...FALLO: Admitiendo parcialmente la demanda promovida por el Sr. Diego Javier Brancatto, con costas (art. 68, CPCCN). Condenando, en consecuencia, al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y al Estado Nacional, así como a los Sres. Raúl Alcides Villareal, Rafael Levy, Fabiana Gabriela Fiszbin, Gustavo Juan Torres, Ana María Fernández, Carlos Rubén Díaz, Diego Marcelo Argañaraz, Patricio Rogelio Santos Fontanet, Maximiliano Djerfy y Eduardo Arturo Vázquez en los términos que resultan de la presente sentencia, al pago de la suma de pesos cuatro millones veinticinco mil (\$ 4 .025.000) en concepto daño y tratamiento psicológicos, daño moral y gastos médicos; de conformidad con lo dispuesto en el considerando XII. 2. Rechazando la demanda respecto de Nueva Zarelux S.A., Lagarto S.A. y Central Park S.R.L., y el Sr. Gabriel Ismael Sevald, con costas por su orden (conf. art. 68 CPCCN). 3. Difírerase la regulación de los honorarios de los profesionales intervenientes para el momento en que se realice la liquidación que se manda practicar. Regístrese, notifíquese —a los co-demandados que no han comparecido en sus domicilios reales, diligencia que queda a cargo de los interesados— y, oportunamente, archívese. Firmado en Ciudad de Buenos Aires en la fecha que indica la constancia de firma electrónica. CMP SANTIAGO R. CARRILLO JUEZ FEDERAL.” El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: “Buenos Aires, 15 de noviembre de 2024. En atención a lo manifestado, teniendo en consideración que el domicilio informado en autos por el RENAPER y la CNE respecto de la Sra. Fernández es idéntico al denunciado en oportunidad de llevarse a cabo el diligenciamiento de la cédula agregada a fs. 897 y, la imposibilidad informada por el oficial notificar de fijar dicha cédula en la puerta de acceso al edificio, notifíquese a la Sra. Ana María Fernández la sentencia dictada el 10-4-2024, mediante edicto que se publicará en el Boletín Oficial —por el juzgado— y se acreditará mediante la agregación al expediente (arts. 145 y 146, CPCCN) ... Firmado en Ciudad de Buenos Aires en la fecha que indica la constancia de firma electrónica. IVA. SANTIAGO R. CARRILLO JUEZ FEDERAL.” La resolución que ordena el presente dice en su parte pertinente: “Buenos Aires, 13 de mayo de 2025 - Con independencia del edicto librado el 15-11-2024, teniendo en consideración el estado de las actuaciones, los términos de la presentación en despacho y a efectos de continuar con la tramitación de autos sin mayores dilaciones, notifíquese nuevamente a la Sra. Ana María Fernández la sentencia dictada el 10-4-2024, mediante edicto que se publicará en el Boletín Oficial —por el juzgado— y se acreditará mediante la agregación al expediente (arts. 145 y 146, CPCCN); dejándose debida constancia que el actor cuenta con beneficio de litigar sin gastos concedido el 11-11-2021 “BRANCATTO DIEGO JAVIER c/ EN-Mº JUSTICIA -PFA -SUPERINTENDENCIA DE BOMBEROS Y OTROS s/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS” (expte. nro 10722/2009). Se hace saber al presentante que el confronte y firma del documento será enteramente digital, para lo cual deberá subir al sistema un archivo con el proyecto de edicto. Firmado en Ciudad de Buenos Aires en la fecha que indica la constancia de firma electrónica. AC SANTIAGO R. CARRILLO JUEZ FEDERAL.” Firmado en Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la fecha que indica la constancia de firma electrónica. MAM(6-10-2025) MARIA FLORENCIA MASSA SECRETARIA FEDERAL SANTIAGO R. CARRILLO Juez - MARIA FLORENCIA MASSA SECRETARIA FEDERAL

e. 16/12/2025 N° 95141/25 v. 16/12/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Procuraduría de la Nación

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9/12/2025, se decretó la quiebra de “FLOWAY S.R.L. (CUIT N° 30-71529284-6)”, Expediente Nro. 10521/2025, en la que se designó síndico al Ctdor. Hector Gustavo Martín Caferatta, con domicilio en Laprida 1898 5º Piso Dpto “O”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día a 27 de marzo de 2026. Se intimá al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intimá a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el Síndico vence el día 14 de abril de 2026. Los días 13 de mayo de 2026 y 26 de junio de 2026, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 39, respectivamente, de la Ley 24.522. A los fines de la insinuación de los créditos, se enviarán los pedidos verificatorios a la dirección de e mail drcaferatta.sindicatura.floway@gmail.com con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto el “INSINUACIÓN PROCESO CONCURSAL FLOWAY SRL S/QUIEBRA FORMULADA POR (consignar nombre o razón social del insinuante)”. La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud verificatoria, encendiéndose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar –cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido verificatorio. Hágase saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compulsa digital para todos los intervenientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervenientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al tribunal vía email), las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual, transcribiéndola al momento de presentar el mismo, conforme es usual observar en los informes individuales. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar Se deja constancia que los ex dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la última publicación de edictos. A cuyo fin deberán concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires. ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 16/12/2025 N° 95124/25 v. 22/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Avda. Callao N° 635, Piso 6º de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en los autos caratulados “PASTORINO STEIRENSIS Y CABRERA S.R.L. s/QUIEBRA” (Expte N° 21689/2005), que el 31/3/2025 se presentó proyecto de distribución y se regularon honorarios. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC). Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2025. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO SANTIAGO TORRES SECRETARIO

e. 16/12/2025 N° 94886/25 v. 17/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

EDICTO El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 8^a CABA, hace saber por 5 días la quiebra de MÁRCICO ALBERTO JOSÉ (CUIT 20-14038661-9) decretada el 17/11/2025 en el expediente N° 8701/2021. Se ha fijado hasta el 19/2/26 para que los acreedores presenten ante el Síndico Martín José Aquino con domicilio constituido en la calle Av. Rivadavia 3480, CABA, teléfono: 5238-6604/ 4814-0204, correo electrónico: sec@estudiolorenti.com y domicilio electrónico: 20312528119, sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Datos bancarios a los fines del pago de arancel art. 32 LCQ: cuenta única N° 762 -019892/5, alias LASTRE.LOMO.MANERA, CBU 0720762688000001989254 del Banco Santander S.A. a nombre de Cristina Nieberding (CUIT 20-10084634-4). Intímese al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inc. 5° LCQ). Se intimó al fallido para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 de la LCQ (art. 88 inc. 4° LCQ) y para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 6° LCQ) y para que ponga todos sus bienes a disposición del Juzgado. Se prohíbe a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (inc. 5° del art. 88 LCQ). Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, de diciembre de 2025 MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 16/12/2025 N° 95097/25 v. 22/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12 a cargo del Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2° CABA, comunica por cinco días que en los autos: "PROSILU S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO", expte. n° 21264/2025, el día 20.11.2025, se dispuso la apertura del concurso preventivo de PROSILU S.R.L. (CUIT n° 30-70831859-7), y se designó como sindicatura interveniente al Estudio María Cenatiempo y Asociados, con domicilio en Paraná 777, piso 7, "B", CABA (Cel: 1149723289), ante quién deberán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 04.03.2026. Los informes arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán el 20.04.2026 y 03.06.2026, respectivamente. El 02.12.2026, a las 11 horas, se llevará a cabo la audiencia informativa, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 16/12/2025 N° 93253/25 v. 22/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por cinco días en los autos "TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. s/LIQUIDACION JUDICIAL DE ASEGUADORAS" Expte. 23210/2025 con fecha 02/12/2025 se decretó la liquidación de TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A (CUIT 30-70801747-3), fijándose el siguiente cronograma: hasta el 08/04/2026 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el incidente N° 23210/2025/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 02/12/2025 a lo que se remite (v. pto. IV ap. "1° a"). En tal incidente deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a los delegados liquidadores: Marcelo Agustín Parisi, Andrea Cristina Passarelli, Vanina Marisel Cesari, Luis Carlos Rodríguez y Luis Alberto Petrate Argüello con domicilio en la calle Moreno 437 CABA y mediante mail a: liquidaciontpc@ssn.gob.ar. Por ultimo, también podrán optar por verificar sus créditos mediante la Plataforma de Trámites a Distancia (TAD) a la cual se accede en la pagina web: <https://www.argentina.gob.ar/servicio/verificacion-tempestiva-de-creditos>. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta judicial a nombre de autos abierta exclusivamente para el pago de arancel: N° 2 - 012 - 023 - 905 - 409 - 1, CBU 02900759-00224090504099 (CUIT del Banco Ciudad 30-99903208-3) o mediante la plataforma de cobros @Recauda (Sistema de recaudación de la Administración Pública Nacional) <https://erecauda.mecon.gov.ar/erecauda/>. Los delegados liquidadores presentarán los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 08/07/2026 y 17/11/2026. En Buenos Aires, 12 de diciembre de 2025. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 16/12/2025 N° 95068/25 v. 22/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2º, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 28 de noviembre de 2025, en los autos caratulados “SOLUCIONES MAIPÚ S.R.L. s/QUIEBRA” (Expte. 6641/2025), se resolvió decretar la quiebra de SOLUCIONES MAIPÚ S.R.L. (CUIT 30-71208314-6), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega a la síndico de los bienes que posean de la fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intimá a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas, la fallida constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se hace saber que los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Fíjase hasta el día 08.04.2026 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen a la síndico vía mail (estudioyaryurarivello@gmail.com), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que debe seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas 26.05.2026 y 07.07.2026 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. La síndico designado es la contadora Claudia Raquel Bareiro, con domicilio en Miramar 4247, Capital Federal, teléfono 4811-2269. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2025. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 16/12/2025 N° 94899/25 v. 22/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría No. 34, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840, 3º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días, que el 05/12/2025 se decretó la quiebra del SR. PABLO ALEJANDRO WOLHEIN (DNI: 31.163.915/ CUIT: 20-31163915-4), expte Nro. 16071/2024. La sindicatura está a cargo de la Cdora. María Julieta Ribotta con domicilio electrónico 27304544932 y domicilio procesal en Samperio n° 959, de esta Ciudad de Bs. As.. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el 06/03/2026, haciendo saber que vencido el plazo dispuesto no será recibida pretensión verificatoria alguna. Se deja constancia que los pedidos verificatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a: estudioyaryurarivello@gmail.com en formato PDF.- Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien – llegado el caso – ológrafo previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica.- La fecha de envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32, deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente.- Su pago deberá realizarse mediante transferencia a la Caja de Ahorro 100-100758529-000 del Banco Patagonia SA, CBU 03401008081 00758529009. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art 200 de la ley 24522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse –a los fines de su presentación- a las modalidades precedentemente dispuestas. Los días 22/04/2026 y 05/06/2026 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ.- Intimar al fallido y a terceros, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes del deudor que tengan en su poder, prohibir la realización de pagos al fallido y recibir pagos de aquél, y hacer saber que en el supuesto de efectuarse, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 LCQ. - Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. En Buenos Aires, de diciembre de 2025. FEDERICO A. GÜERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 16/12/2025 N° 94825/25 v. 22/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, secretaría N° 38 a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, con sede en M.T. de Alvear 1840 PB, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por CINCO (5) días que en los autos caratulados: "CONFEGGI ROBERTO OSVALDO s/QUIEBRA", expte. N° 10925/1997, el síndico presentó la readecuación del proyecto de distribución de fondos. Buenos Aires, de diciembre de 2025.LF GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 16/12/2025 N° 94828/25 v. 22/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 69 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69 a cargo del Dr. Juan Alberto Casas, Secretaría única a cargo de la Dra. María Laura Prada Errecart, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950 Planta Baja de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por cinco (5) días contados desde la última publicación a DEYSI TITO ANDRADE a fin de que tome la intervención que corresponda en los autos: "Incidente N° 1 - ACTOR: VARDE, MARIA VICTORIA s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS", Expediente N° 91568/2016 en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, cuyo objeto es obtener el beneficio de litigar sin gastos por Maria Victoria Varde, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que los represente en juicio en caso de incomparecencia. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial". El auto que ordene el presente dice en su parte pertinente "Buenos Aires, 11 de noviembre de 2025.- MLC AUTOS Y VISTOS: Téngase presente lo manifestado en carácter de declaración jurada.- En atención al informe expedido por el RENAPER y la constancia de visualización del domicilio informado extraída de Google Maps en los autos principales, en cuanto corresponde a un terreno baldío, de conformidad con lo dictaminado oportunamente por el Defensor Oficial y lo normado por el art. 145 del C.P.C.C., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz emplazando a la codemandada DEYSI TITO ANDRADE para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio."- Firmado Juan Alberto Casas, Juez de Primera Instancia. Juan Alberto Casas Juez - Maria Laura Prada Errecart Secretaria

e. 16/12/2025 N° 94837/25 v. 17/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría Única, a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, sito en Talcahuano N° 490, piso 6° de la C.A.B.A.; en autos " 93983/2025 NN O BENITEZ, LAUTARO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" cita a Leidy González Benítez a una audiencia el 22 de diciembre del 2025. "Buenos Aires, 12 de diciembre de 2025.- MBO... Sin perjuicio de ello y teniendo en consideración que la progenitora del niño de autos se encuentra en situación de calle, desconociéndose su paradero, lo que resulta en principio, inubicable, a los fines de agotar todas las instancias, y la observancia de todos los recaudos de legalidad en atención al proceso del que se trata, fíjese una nueva audiencia en los términos del art. 40 y conc. de la ley 26.061, para el día 22 de diciembre del 2025 a las 10hs a la que deberán concurrir personalmente la Sra. Leidy González Benítez (progenitora) con asistencia letrada Notifíquese a la progenitora mediante edictos los que serán publicados únicamente y en virtud de las particularidades de la cuestión, en el Boletín Oficial con carácter de urgente, por el plazo de dos días. Asimismo, se dejará constancia que atento la naturaleza de las actuaciones y que la misma es impulsada de oficio, tratándose de actuaciones de un menor de edad, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo.... " Fdo: Samanta Claudia Biscardi, Juez Nacional en lo Civil. Publíquese edicto por 2 días en el Boletín Oficial con carácter urgente y sin cargo. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2025.- FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI, SECRETARIO SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 16/12/2025 N° 94826/25 v. 17/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87 en autos caratulados; "FAGUNDEZ, CLAUDIA DANIELA s/ADOPCIÓN" Expte N° 62358/2025, a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Única interinamente a cargo del Dr. Gonzalo Casanova, sito en la calle Lavalle nro. 1212, piso 2° CABA, hace saber la existencia de este proceso en el que se solicita la adopción de Claudia Daniela Fagundez (DNI 34.705.887) y su inscripción como "Claudia Daniela Fagundez Villa", y cita y emplaza en los términos del art. 70 del CCyCN a los interesados a comparecer dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación para tomar la intervención que crean correspondiente en caso de oposición. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes durante dos meses. Buenos Aires, 11 de diciembre de 2025 ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - GONZALO CASANOVA SECRETARIO

e. 16/12/2025 N° 94865/25 v. 16/12/2025

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA CIVIL NRO. 2 - CAMPANA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaría Civil 2, en los autos caratulados "J.O.G (EN REP. DE SUS HIJOS) Y OTRO c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN Y OTRO s/AMPARO COLECTIVO" Expte. N° 44035/2025 comunica que se ha dictado sentencia definitiva en los autos de referencia cuya parte resolutiva, en su parte pertinente, se transcribe a continuación: "Campana, 12 de diciembre de 2025 (...) FALLO: I. Haciendo lugar a la acción interpuesta, con efectos expansivos a todo el colectivo representado por los actores O.G.J. y D.R.N., (...) y en consecuencia declarar la invalidez del Art. 2° del Decreto 681/2025, publicado el 22 de septiembre de 2025 en el Boletín Oficial de la República Argentina (...) ordenando la inmediata aplicación de la Ley 27.793. (...) Firmado: Adrián González Charvay. Juez Federal."

Campana, 15 de diciembre de 2025.

Adrián González Charvay Juez - Mariana T. Saulquin Secretaria

e. 16/12/2025 N° 94849/25 v. 16/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo
de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	27/11/2025	FELIPETTI ALICIA BONINA	90163/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	12/12/2025	DOVAL MIRIAM AMALIA	94375/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	15/12/2025	JIMÉNEZ MARGARITA DEL CARMEN	94897/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	11/12/2025	BUSARELI NORBERTO OMAR	93957/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	10/12/2025	ELSA MARIA LARRAT Y HECTOR OMAR DEL MUL	93514/25
14	UNICA	PABLO GUELFI	11/12/2025	GARCIA ALBARIDO	94231/25
14	UNICA	PABLO GUELFI	12/12/2025	BOSIO ENRIQUE ESTEBAN	94383/25
14	UNICA	PABLO GUELFI	12/12/2025	VENIER GLADYS ESTHER	94619/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	12/12/2025	RAÚL RICARDO TABOCCHINI Y SUSANA MARIA MARTINIANA CARBONE	94710/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	11/12/2025	AIDA PETRONA PARISI	94261/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	12/12/2025	VILMA DEL CARMEN ANASTASI	94530/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	12/12/2025	LOPEZ DOLORES	94630/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	12/12/2025	KWON SENG HO	94584/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	12/12/2025	DURAN ELENA SUSANA	94587/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	10/12/2025	RODOLFO TUCCI	93513/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	12/12/2025	JOSEFINA BENITA DIBELLO	94420/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/12/2025	PANELO ARMANDO DANIEL	93631/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	04/12/2025	NORA CECILIA ALBERTI	92251/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	12/12/2025	JUANA MARÍA JULIA CHINCHILLA	94650/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	12/12/2025	NORMA BEATRIZ MARTÍNEZ	94654/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	12/12/2025	NEREYDA HERMINIA VILLAVERDE	94662/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	12/12/2025	LUCAS RICARDO Y ACERBO ANA	94479/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	03/12/2025	JUAN CARLOS FERRIOLO	91859/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	14/12/2025	YACHE NATALIO Y DE LUCIA ERMITA MACHADO	94806/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	01/12/2025	LUINI JOSEFINA	90908/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	12/12/2025	GOMEZ ELBA ESTHER	94465/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	11/12/2025	JOSÉ HUMBERTO TURCIARO Y NOEMÍ ESTER BALMACEDA	94271/25
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	12/12/2025	ALBERTO ABEL RUIZ	94472/25
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	12/12/2025	OSVALDO SALVADOR AGOSTINO	94455/25
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	12/12/2025	MARÍA MICCIO	94456/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	12/12/2025	JOSE LUIS PAVANETTO	94379/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	09/12/2025	JULIO SURDINHO Y OLGA AVELINA VEIRA	93029/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	01/12/2025	LUISA MARTIN	90905/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	15/12/2025	JULIO AMADO ERUT	94927/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	12/12/2025	MARIO HUGO GONZALEZ	94574/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	04/12/2025	ROSA FAIVRE	92258/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	10/12/2025	NORIEGA MARIO	93652/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	15/12/2025	FILIPPOSSIAN ELISABETH	94811/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	15/12/2025	HERRADA JUANA	94819/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	12/12/2025	SERGIO RAUL ZALAZAR	94424/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	12/12/2025	GRACIELA ESTER TIRABASSO	94401/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	03/10/2025	CAFARO HUGO NORBERTO	73927/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	15/10/2025	PIERA ROSITA PORCELLI	77027/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	01/12/2025	IRMA GREGORIA ARCE	90915/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	01/12/2025	MARÍA GÓMEZ MORENO	90931/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	10/12/2025	PEDRO SPASARI	93448/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	12/12/2025	PAVERINI ALEJANDRO RAMON	94362/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	04/12/2025	ANA ELSA ZACH Y ROBERTO MUSFELDT	92302/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	15/12/2025	SILVIA SARA LJIO	94852/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	11/12/2025	JUANA NELLY LOPEZ	94066/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	12/12/2025	CRISTINA ROXANA HULETT	94417/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/12/2025	rita MARIELA GIUSTI Y LUIS GIUSTI	94422/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	28/11/2025	MARIA VERONICA PHILPOTTS	90670/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
64	UNICA	MARIA TERESA MOGUILNER	10/12/2025	ANDRES JUAN PENSOTTI	93763/25
64	UNICA	MARIA TERESA MOGUILNER	10/12/2025	IVO PEDRO KESLER	93779/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	11/12/2025	NÉSTOR OSVALDO DE NICOLA	94082/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	15/12/2025	CARLO MALASPINA	94887/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	15/12/2025	PLACIDES GONZALEZ	94835/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	03/12/2025	ELENA FILOMENA GOLLUSCIO E ISMAEL SALOMON MUSTAFA	91825/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	11/12/2025	MARGARITA ITZCOVICH	93993/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	12/12/2025	ORQUERA JORGE ALBERTO	94374/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/12/2025	MISCOLIN GUILLERMO MIGUEL	94804/25
70	UNICA	MARIA SACHERI	15/12/2025	SANTIAGO OSCAR PAVICICH Y ADELMA LUISA MOLINARI	94840/25
70	UNICA	MARIA SACHERI	10/12/2025	BEATRIZ MABEL PANTOLINI	93690/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	04/12/2025	DOMINGO VIGLIANTI Y DELFINA EULALIA IGLESIAS	92222/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	11/12/2025	FUENTES ANGELICA SUSANA	94056/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	12/12/2025	MARIO PEDRO ROIG	94377/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	12/12/2025	SALVADOR JORGE MUGAS	94380/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	27/11/2025	MARCOS CAMILO KOVALSKY	90020/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	12/12/2025	MARKIEWICZ SIMON	94426/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	09/12/2025	ALLEN MARIA PATRICIA	93368/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	10/12/2025	DORIO JOSE JORGE	93807/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	05/12/2025	ALICIA NOEMI MALIANDI	92674/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	12/12/2025	JORGE EDUARDO MALCOLM	94418/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	18/11/2025	CASTIGLIONI MARIA CRISTINA	87786/25
95	UNICA	MARIELA PERSICO	10/12/2025	ELSA GABRIELA PERROTE	93728/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	12/12/2025	VICENTE JOAQUIN, VICENTE MARTA BEATRIZ Y FLORES MÓNICA ELIDA	94626/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	10/12/2025	NEIRA ELVIRA	93692/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/12/2025	MORENO MONICA ALCIRA	93633/25
100	UNICA	MARIA BELEN ROSALES	12/12/2025	HUICI HAYDEE ROSA	94413/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	12/12/2025	MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ	94475/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/12/2025	SUSANA CUÑO Y VICTORIA SARA PELEGRI	93481/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	11/12/2025	MAESO NORBERTO DANIEL	94039/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	12/12/2025	PEREZ ANGEL DALMACIO	94476/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	12/12/2025	RICARDO NICOLAU	94477/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	12/12/2025	MARIA CRISTINA RATTO	94478/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	11/12/2025	LUIS ENRIQUE ALVAREZ	93966/25
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	11/12/2025	GUTIERREZ SILVIA	93988/25

e. 16/12/2025 N° 6540 v. 16/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

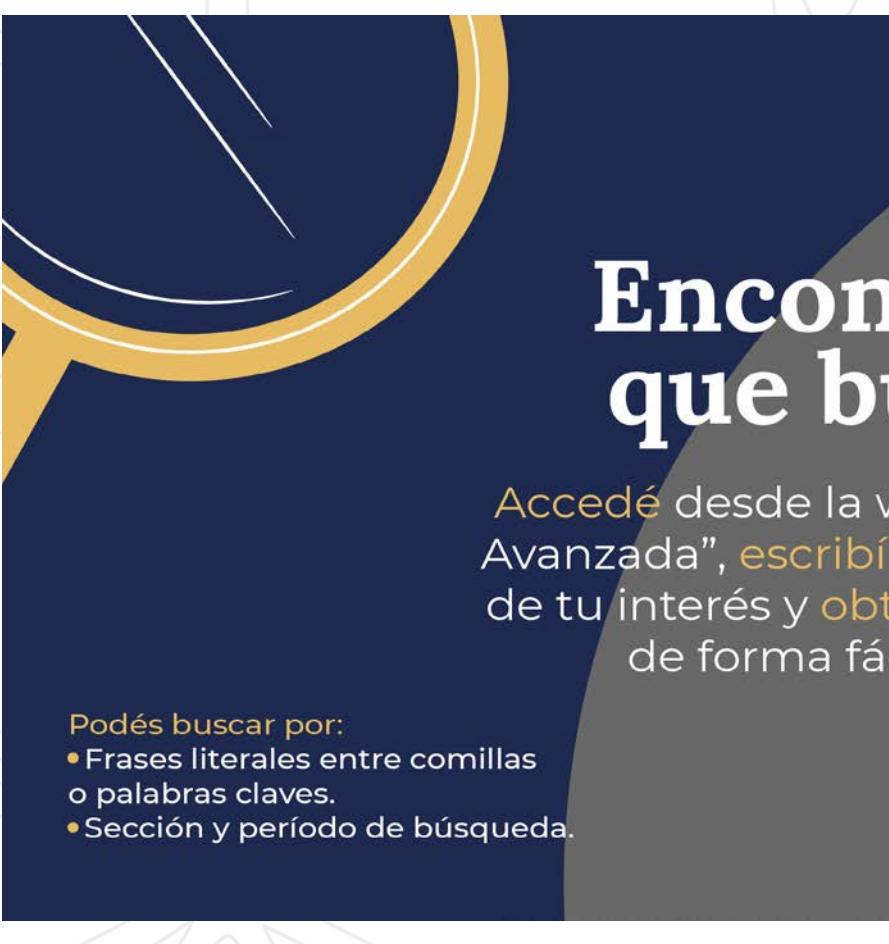
PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

FRENTE SOMOS CATAMARCA

EDICTO PARTIDO: " FRENTE SOMOS CATAMARCA" DISTRITO: Catamarca El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber que en los autos autos n ° 66095/1989 caratulados "FRENTE SOMOS CATAMARCA s/ reconocimiento de personería jurídico - política " que tramitan ante sus estrados, el partido " FRENTE SOMOS CATAMARCA" ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 16 / 04 / 2020, es el siguiente: JUNTA DIRECTIVA PROVINCIAL: PRESIDENTE: RUBEN DAVID YAZBEK DNI 07.002.852 VICE-PRESIDENTE: PAULA M. TULA NORRIS DNI 34.029.185 SECRETARIA DE PRENSA: NORMA E. ORELLANA DNI25.511.754 TESORERO TITULAR: DIEGO A. RODRIGUEZ DNI 28.076.101 TESORERO SUPLENTE: NORMA L.HORWITZ DNI 05.719.242 SECRETARIO GENERAL: FERNANDO GUAYPARE DNI 13.707.530 VOCALES TITULARES: VOCAL 1 °: LEDA E. PEDRAZA DNI 14.584.739 VOCAL 2 °: HUGO ALEJANDRO MOLINA DNI 21.944.558 VOCAL 3 °: MARIA DEL CARMEN SANCHEZ DNI 28.076.146 VOCALES SUPLENTES: 1° VOCAL: BERNARDO RUBEN YAZBEK DNI 17.768.007 2° VOCAL: RICARDO A RODRIGUEZ DNI 31.037.892 CONVENCION PROVINCIAL TITULARES : 1º FERNANDO GUAYPARE DNI 25.511.754 2º NORMA E. ORELLANA DNI25.511.754 3º RUBEN D. YAZBEK DNI 7.002.852 4º LEDA E. NAVARRO DNI 28076101 5º DIEGO A. RODRIGUEZ DNI 28.076.101 6º NORMA L.HORWITZ DNI 05.719.242 7º HUGO ALEJANDRO MOLINA DNI 21.944.558 8º MARIA DEL CARMEN SANCHEZ DNI 28.076.146 9º BERNARDO RUBEN YAZBEK DNI N° 17.768.007 10º PAULA M. TULA NORRIS DNI 34.029.185 11º CARLOS E. FORESSI BARROS DNI 24.605.782 12º LEDA E. PEDRAZA DNI 14.584.739 CONVENCIONAL SUPLENTE: 1º JORGE NAVARRO DNI 36.844.764 APODERADO: RUBEN DAVID YAZBEK DOMICILIO PARTIDARIO: Salta N° 133 - Capital - Catamarca En San Fernando del Valle de Catamarca, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.- Fdo. Dr. Martin José Blas - Secretario Electoral Nacional.- DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 16/12/2025 N° 94903/25 v. 16/12/2025



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

PARTIDO FREnte GRANDE

EDICTO - PARTIDO: "PARTIDO FREnte GRANDE"- DISTRITO: Catamarca

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber que en los autos N° 66001/1997 caratulados "PARTIDO FREnte GRANDE s/reconocimiento de personería jurídico – política" que tramitan ante sus estrados, el partido "PARTIDO FREnte GRANDE" ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 12 / 11 / 2025, es el siguiente:

DIRECCIÓN PROVINCIAL (mandato hasta el 17-11-2029)

PRESIDENTE: ESCALANTE, María Ester DNI N° 23.550.036

VICE-PRESIDENTE: MARTINEZ VILLAGRA, Gustavo Horacio DNI 21.531.002

SECRETARÍA GENERAL: GUZMAN ARJONA, Aldana Pamela DNI n° 40.724.164

SECRETARÍA DE PRENSA: FLORES, Victor Manuel, DNI 32.298.300

SECRETARÍA DE LA JUVENTUD: CRUZ, Erika Natalia, DNI n° 32.298.353

SECRETARÍA DE LA MUJER: VARGAS, Magdalena, DNI n° 33.538.867

TESORERO TITULAR: ESCALANTE, Matías Luis Alberto, DNI 35.107.678

TESORERO SUPLENTE: CAMPOSANO, Mirta Esther, DNI 5.474.130

DELEGADOS A LA ASAMBLEA NACIONAL TITULARES:

1º) ESCALANTE, María Ester DNI N° 23.550.036

2º) MARTINEZ VILLAGRA, Gustavo Horacio DNI 21.531.002

3º) ESCALANTE, Joselyn María Belén, DNI n° 28.754.045

4º) ESCALANTE, Matías Luis Alberto, DNI n° 35.107.678

5º) VARGAS, Magdalena, DNI n° 33.538.867

6º) GUERRERO, César Gabriel, DNI n° 20.609.265

7º) COSMI, Ana Lía del Valle, DNI 16.758.844

8º) SORIA, Marcos, DNI n° 23.024.943

9º) HERRERA, Alicia Inés, DNI n° 30.110.464

ASAMBLEA PROVINCIAL (mandato hasta el 17-11-2026)

1º) COSMI, Ana Lía, DNI n° 16.758.844

2º) GUERRERO, César Gabriel, DNI n° 20.609.265

3º) MOYA SPINAZOLA, Nicolás A. DNI n° 40.438.959

4º) ESCALANTE, Luis Alberto, DNI 22.488.919

5º) CRUZ, Guadalupe Gilda, DNI n° 35.053.420

6º) ESCALANTE, Nélida del Carmen, DNI n° 21.057.404

APODERADO: Alexis Sebastián Rizo DNI N° 35.201.433 y ESCALANTE, Joselyn María Belén, DNI N° 28.754.045.-

DOMICILIO PARTIDARIO: Avda. Ocampo N° 263- Capital –Catamarca En San Fernando del Valle de Catamarca, a los once días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.- Fdo. Dr. Martin Blas - Secretario Electoral Nacional.- DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 16/12/2025 N° 94925/25 v. 16/12/2025

PARTIDO LIBERTARIO

EDICTO PARTIDO: "PARTIDO LIBERTARIO" DISTRITO: CATAMARCA

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política "PARTIDO LIBERTARIO" ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico- política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley N° 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 19 -11-2025 (Expte. N° CNE N° 12182/2025).- En San Fernando del Valle de Catamarca, tres de diciembre del año dos mil veinticinco.- FDO. DR. GONZALO LUIS HERNANDEZ FERNANDEZ – PROSECRETARIO ELECTORAL NACIONAL- DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 16/12/2025 N° 94888/25 v. 18/12/2025

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES M.S.T.

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber que en los autos caratulados "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES M.S.T. S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, Expte. N° CNE 17003017/2002, que se tramitan ante estos estrados, se tuvo por autoridades partidarias electas el día 10 de diciembre de 2.025, por la agrupación política antes mencionada, cuya nómina se detalla a continuación:

Duración de mandatos: 3 (tres) años.

CONGRESO

Titulares:

Andrea Carolina VILLEGAS, MN° 33.231.455
Mario Eduardo SILVA, MN° 30.186.780 (Presidente)
Lorena Vanesa HIDALGO, MN° 26.414.755
Samuel Andrés HUERGA, MN° 24.261.779
Brenda Nélida Guadalupe OROZCO, MN° 45.363.876

COMITE CENTRAL

Titulares:

Ana Paula BAUTISTA, MN° 34.859.966 (Tesorero)
César Augusto DAZA, MN° 26.031.919 (Protesorero)

COMISION DE DISCIPLINA

Titulares:

Carlos Humberto SANTILLAN, MN° 21.319.261
María Agustina VILLEGAS, MN° 42.240.456
Pablo Roberto AGUIRRE, MN° 28.902.018

Suplentes:

Luciana Marlen RENFIJES, MN° 39.679.932
COMISION FISCALIZADORA

Titulares:

Maximiliano Patricio LOPEZ, MN° 41.908.001
Josefa Beatriz CARDOZO, MN° 17.835.120
María Belén PACHECO, MN° 35.776.567

Suplentes:

Diego Ricardo REINOSO, MN° 33.964.866
Secretaría Electoral, 15 de diciembre de 2.025.- Fdo. FERNANDO SEBASTIAN PACHECO – Prosecretario Electoral.

e. 16/12/2025 N° 94900/25 v. 16/12/2025

PARTIDO LIBERTARIO

En el Juzgado Federal con competencia Electoral de Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, en conformidad con lo resuelto en el expte. N° CNE 5765/2024, caratulado. "PARTIDO LIBERTARIO S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ordena la publicación por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación de la resolución de reconocimiento de personería jurídico-política provisoria como partido de distrito y la Carta Orgánica Partidaria del Partido Libertario. En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los quince días del mes de diciembre de dos mil veinticinco.- Fdo.: Manuel G. Alvarez de Rivero - Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 16/12/2025 N° 94977/25 v. 16/12/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ASOCIACION CIVIL ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CUIT 30-69457003-4.- El Directorio de ASOCIACIÓN CIVIL ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A., dirección de correo constituido fincasmaschwitz@gmail.com, convoca a todos sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de diciembre de 2025, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: A) Asamblea General Ordinaria: A1) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta; A2) Aprobación del Balance General N° 28 Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de Septiembre de 2025 previstos en el Art. 234 de la ley N° 19.550: A3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; A4) Elección del nuevo Directorio de autoridades B1) Asamblea General Extraordinaria. Reglamento de Convivencia B1.1) Eliminar el Art 17 -C y Z6 y Agregar Art 17 Z9. B2) Modificaciones Reglamento de Construcción B2.1) Modificar Anexo II, art. 9, secc A. B2.2) Modificar Anexo II, art. 9, secc B. B2.3) Agregar Art 15.h energía renovable. C1) Mejoras edilicias C2) Mejora administrativa. C3) Situación laboral de Marcelo Semelman. La asamblea se realizará de manera remota con la utilización de la Plataforma virtual "ASAMBLEAR" a la que se accede a través del sitio de internet <https://asamblear.com> Código ARG0100034 .- Cada accionista recibirá un correo electrónico generado desde la aplicación señalada a los fines de validar las respectivas direcciones de correo electrónico registrados en la Administración de la sociedad. Independientemente de la recepción de dicho correo, el accionista podrá asimismo registrarse en la aplicación de manera directa accediendo al sitio señalado, opción "registrarse". Una vez validados los correos electrónicos de registro, se habilitará el proceso de inscripción a la Asamblea siguiendo los pasos que la misma aplicación señala y cuyo tutorial en PDF se remitirá por correo a cada accionista y estará asimismo a disposición en la Administración del Barrio Fincas de Maschwitz situada en Islandia N° 2397 de Escobar, provincia de Buenos Aires, o podrá solicitarse al correo de la sociedad indicado al comienzo de esta convocatoria.- La inscripción a la Asamblea operará como formal comunicación de Asistencia a los fines del Registro de Asistencia de Asambleas que se cerrará en plazo de ley, esto es el día martes 16 de diciembre a las 23:59 horas. Designado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 13/6/2024 Reg. N° 1850 FABIAN NICOLAS FERRARI - Presidente

e. 12/12/2025 N° 94237/25 v. 18/12/2025

BANORTE S.A.

CUIT 30-68205573-8.- Se convoca a los señores accionistas de BANORTE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de enero de 2026, a las 9 horas, en Jaramillo 2652 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación del artículo 234 de la ley 19550 para el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2025. 3) Aprobación de la Gestión del Directorio. 4) Retribución al directorio. 5) Consideración y destino de los resultados acumulados.- 6) Elección de un miembro del Directorio.- Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en el término de ley en el domicilio social Jaramillo 2652 – CABA en el horario de 9 a 17 horas.- Designado según instrumento privado acta de directorio 62 de fecha 13/12/2021 TOMAS CETKOVIC - Presidente

e. 15/12/2025 N° 94490/25 v. 19/12/2025

BARBAT Y COMPAÑIA S.A.

30-54192027-3 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 06/01/2026, en Alsina 1248 Piso 2 CABA a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19550 y sus Modificaciones, en relación al Ejercicio Económico cerrado el 31/01/2025. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los Honorarios al Directorio - Art. 261 - Ley 19.550. 4) Fijación del número de Directores y su elección por tres años. 5) Informar los datos personales de los integrantes del directorio.- 6) Autorización. 7) Motivo por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 8) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/11/2022 ALEJANDRO FERGUSON - Presidente

e. 15/12/2025 N° 94620/25 v. 19/12/2025

CLUB DE CAMPO GRAN BELL II S.A.

(CUIT 33-71145101-9) Se convoca a los Sres. accionistas de Club de Campo Gran Bell II SA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de enero de 2026 en la Avenida Rivadavia Montañeses 947 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 8 horas en primera convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
- 2) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término
- 3) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2024;
- 4) Consideración de la gestión de los señores Directores y Sindico y su remuneración.
- 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
- 6) Consideración del presupuesto de gastos y recursos;
- 7) Autorizaciones.

Transcurrida una hora de la citada, si no se haya constituida legalmente la Asamblea, se celebrará la misma en segunda convocatoria y se sesionará válidamente cualquiera sea el número de los accionistas presentes.

Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los Sres. Accionistas que cursen tal comunicación a la oficina administrativa de Club, calle 467 entre 142 y 148, código postal 1896, City Bell, Provincia de Buenos Aires. Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. y Extr. de fecha 21/04/2022 RAUL ANTONIO RIPOLL - Presidente

e. 12/12/2025 N° 94145/25 v. 18/12/2025

COMPAÑIA DE INVERSION S.A.

CUIT 30-68493372-4. Convócase Asamblea General Ordinaria para el 9/1/26 a las 16.30 hs y 17.30 hs. en Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quórum 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.3.25. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los documentos del art 234 LGS estarán a disposición en la sede social con anticipación de ley, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Deberá comunicarse asistencia conforme artículo 238 LGS Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/12/2024 CLAUDIA LIDIA JUNCADELLA - Presidente

e. 15/12/2025 N° 94316/25 v. 19/12/2025

ESTABLECIMIENTO GALLINAO S.A.

CUIT 30507925665. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de enero de 2026 a las 17 hs. 1^a convocatoria y a las 18 en 2^a, en Marcelo T. de Alvear 1887 Ciudad de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Demora en la convocatoria. 2º) Consideración de memoria y balance al 30 de junio de 2025. 3º) Gestión del directorio y sindicatura. Remuneración. 4º) Consideración de resultados no asignados. Dividendos 5º) Designación de síndico titular y suplente por un año. 6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 75 de fecha 10/11/2023 ALFREDO ARTURO O'CONNELL - Presidente

e. 15/12/2025 N° 94665/25 v. 19/12/2025

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A.I.C. FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT30-53567769-3 CONVOCATORIA

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante las publicaciones de ley para el día 9/1/2026, a las 12 hs., en primera convocatoria en la sede de Hipólito Yrigoyen 820 4º "U" CABA. En caso de no completarse el quorum legal necesario para este llamado, se cita en la misma fecha en la misma sede a las 13 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/08/2025. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura. 3) Elección de Síndico Titular y Suplente. 4) Honorarios al Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para sus correspondientes inscripciones hasta el día 6/01/2026 inclusive.

Designado segun instrumento privado Acta de Asamblea N° 68 de fecha 8/1/2025 MARTA ISABEL VIVALDO - Presidente

e. 12/12/2025 N° 93825/25 v. 18/12/2025

GDA 1136 S.A.

30-71728337-2.- La sociedad GDA 1136 S.A. a través de su presidente de Directorio saliente, convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 30-12-2025 a las 13:30 horas en primera convocatoria y a las 14:30 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la escribanía Bubis-Firpo, sito en Av. Juramento 2059, piso 6to. oficina 608 CABA para tratar el Orden del Día: "1) Designación de 2 socios para suscribir el acta; 2) Aceptación de renuncia de Director saliente; 3) Designación de los nuevos integrantes del Directorio; 4) Plazo del mandato de los nuevos Directores; 5) Cambio de domicilio de la sede social; 6) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 12/07/2021, Reg. N° 150, Folio 286 FEDERICO NICOLAS GUYET - Presidente

e. 12/12/2025 N° 93910/25 v. 18/12/2025

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50053214-5 Se convoca a los señores accionistas de INTA Industria Textil Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 2025 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Santa Fe 1970, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia de los Directores Titulares Liza Jamaica Schiavi Ehrenhaus y Juan Martín Villanueva, tratamiento de sus gestiones y honorarios. Elección de directores titulares en reemplazo de los renunciantes. Duración del mandato. 3) Consideración de la renuncia del síndico titular Norberto Carlos CANEVA, tratamiento de su gestión y honorarios. Elección de un síndico titular en su reemplazo. Duración del mandato. 4) Autorizaciones. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550, deberán comunicar en los plazos legales asistencia por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en la nueva sede social sita en Av. Santa Fe 1970, piso 3, C.A.B.A., en horario de atención de 10 a 17 hs. RITA KARINA ROSA CAPORALE - Presidente Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/4/2025 RITA KARINA ROSA CAPORALE - Presidente

e. 11/12/2025 N° 93352/25 v. 17/12/2025

IPROMET S.A.

CUIT 30-60494144-6. POR ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 10/12/2025, CON LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE GUILLERMO ANTONIO RODRIGUEZ, SE DECIDE POR UNANIMIDAD CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EL DÍA 05 DE ENERO DE 2026, A LAS 12 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 14 HS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE DE LA SOCIEDAD IPROMET S.A., SITO EN CORONEL SALVADORES 657, CABA. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS FIRMAR EL ACTA; 2) REFORMA DEL OBJETO SOCIAL, ARTICULO TERCERO DEL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD; 3) CAMBIO DE SEDE SOCIAL; 4) OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 19/01/2024 GUILLERMO ANTONIO RODRIGUEZ - Presidente

e. 12/12/2025 N° 94252/25 v. 18/12/2025

JOVITA S.A.I.C.

Se convoca a los Sres. Accionistas de JOVITA S.A.I.C. CUIT 30-50212310-2 a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA a celebrarse el 29 de Diciembre de 2025, en primera convocatoria a las 09:00 hs y en segunda convocatoria a las 10:30 hs en la sede social de calle Agüero 712, P.B "A" de C.A.B.A. a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Reforma de los arts. 3, 10 y 15 del Estatuto y su adecuación a la ley 19550 3) Renuncia de Síndicos por prescindencia de sindicatura 4) Elección de los miembros del directorio 5) autorización para la realización de trámites ante IGJ. Nota: Los Sres Accionistas para participar en las Asambleas deberán comunicar asistencia a la sociedad de forma personal en el domicilio fijado de Agüero 712 piso PB "A" de C.A.B.A., de lunes a viernes de 11 a 15 hs, tres (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 72 de fecha 13/01/2023 PAULINA EUGENIA SEIVACH - Presidente

e. 12/12/2025 N° 93824/25 v. 18/12/2025

LOG CORP S.A.

LOG CORP S.A. CUIT 30-71444004-3. Por reunión de directorio de fecha 20 de octubre de 2025 se resuelve convocar Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en la sede social sita en Avda. Roque Sáenz Peña N° 1164, pis 2° CABA, donde se tratará el siguiente orden del día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio regular finalizado el 30 de junio de 2025. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4º) Consideración de la remuneración y gestión del Directorio; 5º) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/10/2024 HERNAN DIEGO SANTOS - Presidente

e. 12/12/2025 N° 94258/25 v. 18/12/2025

METROCOP S.A.

CUIT 30600952311. Se convoca a los Sres. Accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el 30 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en Valentín Gómez 2708 piso 4º oficina n° 5 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera de término; 2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2023; 3º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2024; 4º Tratamiento del resultado del ejercicio; 5º Honorarios al directorio; 6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA 1. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en la sede social arriba consignada, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. NOTA 2: Los Sres. accionistas deberán notificar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación para su inscripción en el libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 6/3/2024 MARCELO ANDRES WERTHEIMER - Presidente

e. 15/12/2025 N° 94300/25 v. 19/12/2025

QUIBEY S.A.

30-56047738-0 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en la Inspección General de Justicia sita en Paseo Colón 285, piso 6, CABA, el día 08/01/2026, a las 11.00 hs. en primera convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta. 2º) Designación de directores titulares y suplentes por el término de tres años. 3º) Cambio de sede social, con reforma del artículo primero del estatuto social, 4º) Designación de autorizados para representar a la sociedad ante autoridades públicas y entidades privadas para la registración de las decisiones adoptadas en la presente asamblea. Nota: Los accionistas de QUIBEY S.A. deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, Piso 5º de la Ciudad autónoma de Buenos Aires o al siguiente correo electrónico fiscadld@jus.gov.ar. Dra. María Gimena Obarrio, Tº 68 Fº 294 CPACF Autorizada. Inspección General de Justicia.

e. 15/12/2025 N° 94502/25 v. 19/12/2025

RESIDENCIA SAN ANTONIO DE PADUA S.A.

CUIT 30-58472237-8. Por Acta de Directorio de fecha 04/12/2025 se resolvió: por cuestiones organizativas dejar sin efecto la convocatoria a asamblea de fecha 22/12/2025, a las 10 hs. en Primera Convocatoria, y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Aguilar N° 2547, piso 14, Depto. "C" CABA, con edictos publicados los días 04/12/25 hasta el 11/12/2025 TI 92002/25 y proceder a Convocar a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 2025 a las 10 hs. en Primera Convocatoria, y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Aguilar N° 2547, piso 14, Depto. "C" CABA, todo ello en los términos del Artículo 12º del Estatuto Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.500 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30/06/2025. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 5) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD Nro. 39 de fecha 2/3/2024
JUAN PABLO BRACCINI - Presidente

e. 10/12/2025 N° 92957/25 v. 16/12/2025

RON S.A.

CUIT 33-68027713-9 Convócase Asamblea General Ordinaria para el 9/1/26 a las 15 hs y 16hs en Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quórum. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.6.25. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Designación del Directorio para un nuevo período estatutario. 6) Tratamiento del proyecto de obra de electrificación línea aérea media tensión trifásica rural. Sus motivos. Su costo, evaluación de presupuestos, financiación estatal o mediante un crédito con un banco comercial de primera línea. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los documentos del art 234 LGS estarán a disposición en la sede social con anticipación de ley, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Deberá comunicarse asistencia conforme artículo 238 LGS

Designado según instrumento privado designacion autoridades de fecha 18/07/2022 CLAUDIA LIDIA JUNCADELLA - Presidente

e. 15/12/2025 N° 94345/25 v. 19/12/2025

SAVAFAMA S.A.

CUIT 30-51942670-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 02 de enero de 2026 a las 16 hs y 17 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente a celebrarse en Esmeralda 1120 – 1º piso C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal establecido. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1º ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. 4) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, 6) Consideración del plan de Inversiones Nota: Los Sres Accionistas deberán comunicar asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Nro. 49 de fecha 27/10/2023 SERGIO EMILIO BIANCHI - Presidente

e. 15/12/2025 N° 94339/25 v. 19/12/2025

SILRICH S.A.

CUIT 30716606488. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Enero de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria, en la sede social sita en Arenales 3069 Piso 1º Departamento “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales previstos. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de Junio de 2018, 30 de Junio de 2019, 30 de Junio de 2020, 30 de Junio de 2021, 30 de Junio de 2022, 30 de Junio de 2023, 30 de Junio de 2024 y 30 de Junio de 2025. 4) Tratamiento de los resultados de los ejercicios económicos 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025. 5) Consideración de la gestión del Directorio por los períodos 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025. 6) Consideración de los honorarios de los Directores. 7) Fijación del número de Directores. Elección de Miembros Titulares y Suplentes. 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Los señores accionistas de SILRICH S.A. deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días de anticipación a la fecha fijada para su celebración, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550 en la sede social de la Sociedad, en el horario de 10 a 15 horas. La documentación prevista en el punto 3) que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en la sede social de la Sociedad, en el horario de 10 a 15 horas. Designado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 02/05/2023 Reg. N° 1317 NICOLAS RICHARDS - Presidente

e. 10/12/2025 N° 93076/25 v. 16/12/2025

TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A.C.I. Y NAVIERA TANDANOR S.A.C.I. Y N.

C.U.I.T. N° 30-50688559-7. TALLERES NAVALES DÁRSENA NORTE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y NAVIERA “TANDANOR” S.A.C.I. y N”. Asamblea General Ordinaria. CONVOCATORIA. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 2025, en la sede de TANDANOR” S.A.C.I. y N, sita en Av. España 3091 de CABA, a las 11,00 hs en primera convocatoria, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta, 2) Consideración de la documental para el tratamiento de los Estados Contables y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, 3) Consideración de los resultados del ejercicio 2024, 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, 5) Consideración de la gestión y honorarios de las Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, 6) Designación de un Director Titular y un Director Suplente en representación de las acciones clase B. Nota: Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/11/2025 TOMAS ETCHEVERRY - Presidente

e. 12/12/2025 N° 94135/25 v. 18/12/2025

TRATAMIENTO DE AGUAS Y EFLUENTES S.A.

CUIT: 30-70834804-6 Convocase al primer llamado asamblea general extraordinaria para el día 29/12/2025 a las 11 Hs. Y el segundo llamado para el día 29/12/2025 a las 12.00 Hs. En el lugar sede social de Viamonte 773, Piso 6 "A", De CABA. Los señores miembros del Directorio de TRATAMIENTO DE AGUAS Y EFLUENTES S.A. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 Consideración de las razones expuestas por el Directorio sobre la insuficiencia del Capital Social (exiguo) ante licitaciones y concursos públicos. 2. Aumento del Capital Social y correlativa modificación del Artículo Quinto del Estatuto Social. 3. Modificación del Artículo Noveno del Estatuto Social para extender el término de duración del Órgano de Administración (Directorio) de un (1) ejercicio a tres (3) ejercicios. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/03/2025 EDUARDO CLEMENTE DOMINGUEZ - Presidente

e. 12/12/2025 N° 94225/25 v. 18/12/2025

TRIANGULAR S.A.

CUIT 30609453385

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre del 2025 a las 14.00 horas, a realizarse en la Sede Social situada en Aguirre 1329 – (CP 1414) de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.-
2. Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio, terminado el 31 de agosto del 2025.-
3. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio en consideración. -
4. Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2025.-
5. Tratamiento del Resultado del Ejercicio al 31 de agosto del 2025.

Designado según instrumento publico escritura 374 del 14/10/2022 registro 1792 JOSE BENJAMIN NACHMAN - Presidente

e. 10/12/2025 N° 93276/25 v. 16/12/2025

VISOR ENCICLOPEDIAS AUDIOVISUALES S.A.

CUIT 30-65516991-8. Se convoca a los Accionistas de Visor Enciclopedias Audiovisuales S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 29/12/2025 en Salta 286, 1º piso de CABA, a las 12 hs. en 1ra. convocatoria y una hora después en 2da., para tratar el siguiente: Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Tratamiento y consideración del Crédito en gestión judicial contra ACUMAR y de la ampliación de acciones por daños y perjuicios, lucro cesante, daño emergente y pérdida de chance. Análisis de acciones penales vinculadas. 3. Tratamiento y consideración de las acciones judiciales y extrajudiciales para la preservación del patrimonio social, incluyendo medidas cautelares y acciones de daños contra el accionista Carlos Campos Salvá y terceros intervenientes. 4. Autorización para promover acciones civiles y penales por defraudación societaria, administración infiel, apropiación indebida y daños derivados del vaciamiento societario contra el accionista Carlos Campos Salvá y terceros relacionados. 5. Exposición de motivo por el tratamiento del Balance fuera del plazo de Ley. Consideración del Balance General cerrado el 31/07/2025, con su Memoria, Informe del Directorio, Notas, Anexos y Cuadros. Determinación del destino de los resultados. Aprobación del criterio contable aplicable a créditos contra accionistas, directores o terceros. 6. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los períodos 2/5/2024 al 31/07/2024 y ejercicio cerrado el 31/07/2025. 7. Modificación del artículo 1º del Estatuto Social, disponiendo el cambio de la jurisdicción y del domicilio legal a la Provincia de Buenos Aires. 8. Ratificación de todas las actuaciones societarias y judiciales del Directorio y la Presidencia realizadas desde el cierre del ejercicio del 31/07/2025 hasta la fecha de la presente asamblea. 9. Aprobación del Plan de Reestructuración Patrimonial y Gestión de Cobros, incluyendo acciones de recupero de bienes, créditos derivados de inventarios, maquinarias, alquileres y montos sustraídos. 10. Autorización para la certificación de copias y realización de gestiones necesarias para la ejecución de las decisiones adoptadas en esta Asamblea. 11. Autorización de gestión y certificación ante IGJ y DPPJ. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/08/2022 FERNANDO CAMPOS SALVA - Presidente

e. 10/12/2025 N° 93208/25 v. 16/12/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA avisa: BATAFARMA SRL, Cuit 30718300580, domiciliada Av de Mayo 1129 Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia Cevasco sito en Av Pedro Goyena 1176 Caba a FARMASHEM SRL, CUIT 30719146577 domiciliada Av Pedro Goyena 1176 Caba Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 12/12/2025 N° 93858/25 v. 18/12/2025

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa FARMACIA EL CLASICO SRL, Cuit 30715016946, domiciliada en José G. de Artigas 1701 Caba transfiere fondo de comercio de farmacia sito en Segurola 1602 Caba a COMUNITARIA MONTECASTRO SRL Cuit 30719159245 con domicilio legal en la calle Segurola 1602 CABA. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 12/12/2025 N° 93868/25 v. 18/12/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AB+JD DESARROLLOS S.R.L.

CUIT 30-71596389-9. AB+JD DESARROLLOS S.R.L. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 28 de febrero de 2018, bajo el número 2052, del Libro 154, tomo: - de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Sede social: Ramsay 1810, piso 1°, C.A.B.A. Publíquese por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Por Reunión de Socios del 12/03/2025 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 240.000.000; (ii) reducir voluntariamente el capital en \$ 120.000.000, llevándolo de \$ 240.000.000 a \$ 120.000.000, cancelando 12.000.000 cuotas; y (iii) en consecuencia, reformar el art. 4º del Contrato Social. Conforme balance al 31/03/2024 surgen los siguientes datos patrimoniales comparativos: Valuación del Activo y del Pasivo antes de la reducción: Activo: \$ 1.679.123.545,97, Pasivo: \$ 250.549.769,57, y Patrimonio Neto \$ 1.428.573.776,40. Valuación del Activo y del Pasivo luego de la reducción: Activo: \$ 1.559.123.545,97; Pasivo: \$ 250.549.769,57 y Patrimonio Neto \$ 1.308.573.776,40. Oposiciones de ley en la sede social sita en Ramsay 1810, piso 1°, C.A.B.A. Capital resultante luego de la reducción: \$ 120.000.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/03/2025

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2025 N° 94332/25 v. 17/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

C.R.I.B.A. S.A.

CUIT: 30-50545443-6. IGJ CORRELATIVO N° 171841. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley N° 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, C.R.I.B.A. S.A. con sede social en Cerrito 740, Piso 14°, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 12 de febrero de 1960 bajo el N° 239 al Folio 312 del Libro 52, Tomo A de Estatutos Nacionales, informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/2025, y en base al balance al 30 de junio de 2025, el balance especial de reducción al 30 de junio de 2025 que contiene el estado de situación patrimonial en columnas comparativas y el Informe del Síndico, se ha resuelto en forma unánime: (i) reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 667.220, pasando de \$ 2.000.000 a \$ 1.332.780; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.498.667.220, pasando de \$ 1.332.780 a \$ 1.500.000.000, mediante la capitalización de: (a) la cuenta ajuste de capital que, al 30/06/2025, ascendía a \$ 1.481.432.720, y (b) la suma de \$ 17.234.500 mediante la emisión de acciones liberadas, quedando el capital compuesto de la siguiente manera: 39.587.178 acciones Clase "A", 20.391.211 acciones Clase "B" y 90.021.611 acciones Clase "C"; y (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social para adecuarlo a esta nueva composición del capital social: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 1.500.000.000 (pesos un mil quinientos millones) representados por 150.000.000 (ciento cincuenta millones) acciones ordinarias nominativas de \$ 10 (diez) valor nominal cada una, de las cuales 39.587.178 son Clase "A" de 5 (cinco) votos; 20.391.211 son Clase "B" de 2 (dos) votos y 90.021.611 son Clase "C" de 1 (un) voto. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a 1 (un) voto.". Asimismo, se informa: (a) valuación de activos y pasivos al 30/06/2025: Activo: \$ 177.748.809.168 y Pasivo: \$ 54.401.972.834; (b) patrimonio neto al 30/06/2025: \$ 123.346.836.334; (c) valuación de activos y pasivos posterior a la reducción: Activo: \$ 177.748.809.168 y Pasivo: \$ 54.401.972.834; y patrimonio neto posterior a la reducción: \$ 123.346.836.334. Las oposiciones deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 18:00 horas, en la sede social de Cerrito 740, Piso 14°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/10/2025
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 12/12/2025 N° 94108/25 v. 16/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono * C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

No soy un robot 
reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR

Boletín Oficial de la
República ArgentinaSecretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

[ANTERIORES](#)

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a MILAGROS SOLEDAD AVILA, (DNI 45.898.906) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 52.798/2025 en orden al delito de Estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria a, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 DE DICIEMBRE de 2025. LAURA G BRUNIARD Juez - SANTIAGO ATUCHHA SECRETARIO

e. 15/12/2025 N° 94372/25 v. 19/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 29, a cargo del juez Hernán Papa, Secretaría N° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546, piso 4° de CABA, en los autos N° 2434/2024 “CONSTRUCTORA RIGO LH S.R.L. s/QUIEBRA”, comunica por cinco días que el 5.12.2025 se decretó la quiebra de CONSTRUCTORA RIGO LH S.R.L., CUIT: 30-71637913-9. La síndica actuante es la contadora Astrid Singer, con domicilio constituido en Felipe Vallese 2626, Piso 1°, Planta Alta (mail: astrid.singer@gmail.com y teléfonos 11 4611-6319 y 15-4471-1185) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.03.2026. Se deja constancia que el 29.04.2026 y el 12.06.2026 se fijaron com ofechas de presentación de los informes previstos en los art. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intim a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intim a la fallida para que dentro de 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige la LCQ: 86 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, diciembre de 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 15/12/2025 N° 94600/25 v. 19/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 02/12/2025 se decretó la liquidación forzosa de LATIN AMERICAN SEGUROS S.A. CUIT 30-71213779-3, con domicilio social en Cuba 3065 piso 1° A CABA, en la cual se designó como Delegados Liquidadores a los señores Ezequiel CARA DNI 29.594.911; Orlando Marcelo Suarez DNI 16.124.010 y a Gisela Andrea Frega DNI 31.674.668, con domicilio constituido en la calle Moreno 437 de esta Ciudad, Tel. 4338-4000 int. 2072, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 06/04/2026 (ley 24.522:32) enviando la solicitud al correo electrónico latinamerican@ssn.gob.ar. El pago del arancel (art. 32 LCQ), deberá efectuarse mediante la plataforma de cobros @Recauda (Sistema de recaudación de la Administración Pública Nacional). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 19/05/2026 y el general el día 03/07/2026 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la entidad liquidada, sus administradores y terceros para que pongan a disposición de los delegados liquidadores la totalidad de los bienes de la liquidada en la forma que sea más apta para que tomen inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros

hacer pagos a la entidad liquidada, los que serán ineficaces. Intímase a la entidad liquidada para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Por último, se informa que a los 15 días de la fecha de la última publicación de edictos todas las pólizas emitidas por LATIN AMERICAN SEGUROS S.A. que se encuentren a la fecha vigentes, serán rescindidas de manera automática (conf. art. 52 2do párrafo ley 20.091). Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: "LATIN AMERICAN SEGUROS S.A. s/ LIQUIDACION JUDICIAL DE ASEURADORAS", expte. COM 21215/2025. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2025. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 12/12/2025 N° 94127/25 v. 18/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO.146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a Olga Delia Tejedo (DNI N° 13.078.413) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (C/N° 67845/2022 en orden al delito de estafa), a fin de recibirla declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. LAURA BRUNIARD Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 15/12/2025 N° 94437/25 v. 19/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a Atilio Carlos GILARDI (D.N.I. Nro. 8.186.143) de lo resuelto en los autos N° 107/2023, caratulada: "CERÁMICAS JUAN STEFANI SACIFIA s/inf. Ley 24.769", en trámite ante este juzgado y secretaría lo dispuesto por el decreto de fecha 28/11/2025 que ordena: "...notifíquese a... Atilio Carlos GILARDI por edicto a publicarse en el Boletín Oficial..." Asimismo, con fecha 16/11/2025 se resolvió: "... I) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN en la presente causa N° 107/2023 respecto de Juan Alberto STEFANI, Atilio Carlos GILARDI y CERÁMICA JUAN STEFANI SACIFIA, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º; 62 inc. 2º, 63, 67 párrafo 6º del C.P., arts. 9 de la ley 24.769 y 7 del Régimen Penal Tributario fijado por el art. 279 de la ley 27.430 y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Juan Alberto STEFANI, Atilio Carlos GILARDI y CERÁMICA JUAN STEFANI SACIFIA, y a la situación fáctica descripta por el punto I precedente (arts. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...". Por el aludido considerando 1º se dijo: "... se denunció a las autoridades de la contribuyente "CERAMICA JUAN STEFANI S.A.C.I.F.I. y A" (C.U.I.T. N° 30-52610044 -8) y sus responsables, por apropiación indebida de los recursos de la seguridad social prevista en el artículo 7º de la ley 27.430, con relación a los períodos abril de 2016 a septiembre de 2018 por un total de doce millones novecientos veintiún mil setecientos ochenta y seis con 8/100 pesos (\$ 12.921.786,08.) ..." FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE L GONZALEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 10/12/2025 N° 93334/25 v. 16/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Josefina Hornos, pone en conocimiento que, con fecha 01 de enero de 2025, se resolvió en el marco de la causa nro. 2646/2025, caratulada "Labrunie Bárbara s/ Abuso de Autoridad y Viol. Deb. Func. Pub.", SOBRESEER a BÁRBARA JULIETA LABRUNIE (DNI N° 40758017), por no encuadrar el hecho en una figura legal, con la mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336 inc. 3ro. del CPPN) y, en virtud de ello, notificar a la nombrada mediante Boletín Oficial. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 10/12/2025 N° 93058/25 v. 16/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (Subrogante), Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso - CABA, hace saber por cinco días que en autos “TIC CORPORAL SRL s/QUIEBRA” (Expte. N° 19231/2023), con fecha 05/11/2025 se decretó la quiebra de TIC CORPORAL S.R.L. (CUIT 30-70885719-6). Se designó síndico al Ctdor. Guillermo B. Walter, con domicilio en Juncal 3450 piso 5º - CABA (horario de atención lunes, martes y miércoles de 11 A 15 hs., Tel 11-6170-9555). Se fijó el día 14/04/2026 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos (art. 32 LCQ). El plazo para impugnar los créditos en los términos del art. 34 LCQ vence el día 28/04/2026, debiendo remitirlo al mail de la sindicatura. El informe individual art. 35 LCQ vence el día 28/05/2026, el informe general art. 39 LCQ el día 13/07/2026 y la resolución art. 36 LCQ será dictada el 11/06/2026. La sindicatura recibirá las insinuaciones y requerirá a los presentantes que constituyan domicilio e indiquen sus datos de identificación completos. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta “TIC CORPORAL SRL s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte. N° 19231/2023/1), debiendo en tal caso omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma podrá serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester. Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel (cuyo depósito deberá realizarse a la cuenta que denunciará la sindicatura en autos), y como título del escrito deberán indicar “SOLICITUD DE VERIFICACIÓN” acompañado del apellido del pretenso acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, y deberán enviar un correo electrónico dando cuenta a la sindicatura de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura walter.guillermob@gmail.com; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico, un teléfono de contacto, CUIT o CUIL y CBU de su cuenta bancaria, para así integrar el pedido de verificación. Los legajos de cada una de las insinuaciones se incorporarán en el incidente “TIC CORPORAL SRL s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte. N° 19231/2023/1) a fin de posibilitarles revisarlos dentro del plazo establecido por el art. 34 LCQ. Las observaciones deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura dentro del plazo previsto por el art. 34 LCQ, individualizando en el asunto al pretenso acreedor impugnado y detallando las causas en el cuerpo del correo electrónico. Asimismo, se intimará a la gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522 y constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente y tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Además se intimará a la fallida y a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, de diciembre de 2025.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 15/12/2025 N° 94390/25 v. 19/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Oficina “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados “AVÍCOLA DEL OESTE S.A. s/ CANCELACIÓN (Expte. Nro. 15661/2025)”, se ha ordenado la publicación por el término de cinco (5) días a fin de citar a quienes pretendan derechos respecto de los libros societarios cuya reconstrucción y rúbrica judicial se persigue, a saber: Libro de Registro de Acciones N° 2, y Libro de Depósito y Registro de Asistencia a Asambleas de Accionistas N° 4. A tal efecto, deberán presentarse, en su caso, dentro del plazo de treinta (30) días contados desde la última publicación, ante el perito contador designado en autos, a fin de probar y alegar cuanto estimen pertinente, bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que obren en las actuaciones. Buenos Aires, 18 de noviembre de 2025. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 10/12/2025 N° 88167/25 v. 16/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por dos días en autos “DUVI S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. N° 56148/2003) el planteo de prescripción y caducidad introducido por la deudora según escrito del día 01.12.25 al que se remite, a los fines de que los acreedores que no hubieren percibido en su totalidad las cuotas concordatarias estipuladas en el acuerdo homologado con fecha 27.06.05 comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de resolver cuanto corresponda con las constancias de autos. Buenos Aires, diciembre de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 15/12/2025 N° 93215/25 v. 16/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzg. Nac. en lo Com. n° 10, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Sec. N° 19, a mi cargo, con sede en la Avda. Callao 635, planta baja, C.A.B.A., comunica por 5 días en los autos caratulados: “DSC Monitoreo SA s/ Cancelación” (expte. N° 7018/2025), que se cita por el término de 30 días a todo quien pudiera tener derechos comprometidos sobre las 200.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias o preferidas de valor nominal un peso cada una, emitidas por la Sociedad DSC Monitoreo SA, inscripta ante la IGJ con fecha 09/06/2020 bajo el nro 5994 del libro 99 de Sociedades por Acciones, para que aleguen y prueben cuanto estimen pertinente, todo ello bajo apercibimiento de resolver con las constancias de autos (1877/8 CCyCN). Buenos Aires, 24 de septiembre de 2025. VALERIA PEREZ CASADO Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 10/12/2025 N° 92635/25 v. 16/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de SILOTEX S.R.L (CUIT 30-70967751-5) decretada el 3/12/25 en el exp. 2516/2025. Se ha fijado hasta el 27/3/26 para que los acreedores presenten ante la síndica Liliana María Montoro con domicilio constituido en la calle Piedras 1170, piso 4º B CABA sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intimá a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 15/12/2025 N° 94404/25 v. 19/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr. Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos “ARRAYANES CAPITAL S.A. s/QUIEBRA”, Expte. Nro. 12580/2025, que con fecha 27 de noviembre de 2025 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 1 de abril de 2026 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico la contadora Liliana Mabel Oliveros Peralta (CUIT 23-11574081-4), con domicilio en la calle Viamonte 1337 2º B, CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio: <https://sites.google.com/view/arrayanescapitalsa-quiebra/inicio> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: cra.liliana.oliveros@gmail.com y/o al tel (011) 43728135, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 27/11/2025 “SISTEMA MIXTO DE VERIFICACIONES”. En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 0290058210000000751493. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ, el día 18/05/2026 y el día 01/07/2026, respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO BLAS DOYNEL SECRETARIO

e. 15/12/2025 N° 94447/25 v. 19/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del DR. GERARDO D. SANTICCHIA, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. EDGARDO ARIEL MAIQUES, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, hace saber en los autos caratulados: "ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/LIQUIDACIÓN JUDICIAL DE ASEURADORAS"; Expte. N° 8807/2025, se ha decretado con fecha 27 de noviembre del 2025 la liquidación judicial forzosa de ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., CUIT 30-50005666-1, con domicilio en la calle Boedo 119/121, CABA, inscripta en el Registro de Entidades de Seguros y Reaseguros bajo el n° 293, con fecha 26 de diciembre de 1960, e inscripta por ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 764, libro 51, folio 450, tomo "A" de estatutos nacionales, con fecha 14 de abril de 1959; en la cual se designaron como delegados Liquidadores a Oscar Guillermo CARRERAS (DNI N° 16.062.114), Claudio Orlando FOLGUEIRAS (DNI N° 12.497.797), Ignacio LEYRO DIAZ (DNI N° 39.417.528), Marcelo Agustín PARISI (DNI N° 33.709.587), Adriana Beatriz RODRIGUEZ (DNI N° 20.008.951) y Graciela Edit ROJO (DNI N° 11.534.982); con domicilio en la calle Moreno 437 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos ante los delegados liquidadores hasta el día 10.4.2026 (art. 32, 200 y cctes. de la LCQ.). Hácese saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación optando por alguna de las siguientes tres modalidades: i) De forma presencial, en el domicilio sito en la calle Moreno 437, CABA, debiendo entregar a los delegados liquidadores su petición por escrito, de conformidad con todo lo previsto por la LCQ. 32; ii) Mediante el envío de un correo electrónico a la casilla siguiente: liquidacionorbis@ssn.gob.ar. En el asunto del correo electrónico deberá indicar el nombre de estas actuaciones y el del acreedor. La documentación deberá acompañarse en formato pdf, en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8... con detalle de lo que se adjunta). Todas las hojas deberán tener firma facsímil del acreedor o su representante y, en su caso, del abogado patrocinante con su sello y matrícula en PDF. La presentación bajo dicha modalidad tendrá el carácter de declaración jurada, siendo los insinuantes depositarios judiciales de la documentación. Ello es, sin perjuicio de que oportunamente pudieran solicitarse las piezas originales vía e-mail. El incumplimiento de alguno de los recaudos podrá obstar a la verificación; iii) Mediante la Plataforma de Trámites a Distancia (TAD), a la cual se accede mediante la dirección: <https://www.argentina.gob.ar/servicio/verificacion-tempestiva-de-creditos>, debiendo los solicitantes completar el formulario: "ANEXO I SOLICITUD DE VERIFICACION TEMPESTIVA DE CRÉDITOS MEDIANTE T.A.D." (el cual se acompañó en la causa fd. 2512/2515). En caso de corresponder el pago del arancel, deberá ser satisfecho mediante la plataforma de cobros @Recauda (Sistema de recaudación de la Administración Pública Nacional) <https://erecauda.mecon.gov.ar/erecauda>, cuyo instructivo se adjuntó en la causa. Las observaciones en los términos de la LCQ. 34 podrán presentarse en forma presencial o bien mediante correo electrónico, hasta el día 30.4.2026, en las mismas condiciones fijadas para la insinuación de los créditos. Dentro de las 48 hs. posteriores a dicho plazo, los liquidadores deberán presentar una copia digital de las mismas. Los funcionarios deberán presentar los informes previstos en la LCQ. 35 y 39 los días 30.6.2026 y 4.12.2026, respectivamente. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (Art. 36) será dictada -a más tardar- el día 23.10.2026. Intímase a la liquidada, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición de los liquidadores la totalidad de los bienes de la deudora. Intímase a la entidad liquidada para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LCQ: 88). Prohibese a los terceros hacer pagos o entrega de bienes a la liquidada, bajo pena de considerarlos ineficaces. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 15/12/2025 N° 94506/25 v. 19/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso (CABA), comunica por dos días que en el expediente Nro. 3618/1998 caratulado: - LACTEOS BOLIVAR S.R.L. s/QUIEBRA" se ha presentado informe y proyecto de distribución final y se han regulado honorarios (art. 218 LCQ). Buenos Aires, noviembre de 2025. Fdo: Ana Valeria Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 15/12/2025 N° 94457/25 v. 16/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de forma subrogante del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 44, a cargo de forma ad hoc del Dr. Tomás M. Allende, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 04/12/2025 en los autos caratulados "CASAS, MARIA CAROLINA PAOLA s/QUIEBRA" (Expte. N° 20726/2023), se decretó la quiebra de María Carolina Paola Casas (CUIT 27-28800912-6), en la que se designó síndico a Héctor Carlos Fridman, con domicilio en Avenida Cabildo 157/159 Tercer Piso Depto A, CABA, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i, 1° del decreto de quiebra hasta el día 20 de marzo de 2026 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0720749788000035223768. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11 de mayo de 2026 y 24 de junio de 2026 respectivamente. Se intimá a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) de satisfacción -dentro de las 48 hs.- a los recaudos previstos por el art. 86; d) deposite -dentro de las 48 hs.- toda suma de dinero perteneciente a la fallida en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires; e) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intimá a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días depositen. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 04 de diciembre de 2025...Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago....". Fdo. Guillermo Mario Pesaresi. Juez Subrogante DR GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - DR TOMAS M ALLENDE SECRETARIO AD HOC

e. 15/12/2025 N° 94449/25 v. 19/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 47 a mi cargo, sito en M. T. d e Alvear 1840, P.B. CABA, comunica que en los autos caratulados "MONTERA, CLAUDIO ALEJANDRO s/ QUIEBRA", expte. N° 12229/2024, con fecha 26/11/2025, se decretó la quiebra de Claudio Alejandro Montera (CUIL n° 20-25696090-8), designándose síndico a PATRICIA JULIA DE LA RUA, con domicilio en la calle Tucumán 1538, piso 3° "D" CABA y domicilio electrónico 27136016097, Mail: delaruap.pdlr@gmail.com. Fecha límite para la insinuación de los créditos: 25/2/2026. Informe art. 35: 13/4/2026. Informe art. 39: 22/5/2026. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, de diciembre de 2025. SANTIAGO MEDINA. SECRETARIO. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 10/12/2025 N° 93184/25 v. 16/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 47 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B. CABA, comunica que en los autos caratulados " MOZIONE AUTOMOTORES S.A. s/ QUIEBRA", expte. N° 18926/2024, con fecha 14/11/2025, se decretó la quiebra de MOZIONE AUTOMOTORES S.A. (CUIT n° 30-71687320-6), con domicilio social inscripto en Camargo 771, piso 3° "B" CABA. Se designó como síndico a Damián Andrés Di Menna, con domicilio en Lavalle N° 1.675, piso 5° Of. "11", CABA y domicilio electrónico 24233534400, Mail: ignaciobergaglio@gmail.com. Fecha límite para la insinuación de los créditos: 4/2/2026. Informe art. 35: 18/3/2026. Informe art. 39: 29/4/2026. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, de diciembre de 2025. SANTIAGO MEDINA. SECRETARIO. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 10/12/2025 N° 93289/25 v. 16/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49 a cargo de la Dra. Sonia Santiso, con sede en Av. Callao 635, 4.º piso, C.A.B.A., hace saber que en los autos “ACYMA Asociación Civil c/ La Cardeuse S.A. s/ Sumarísimo”, Expte. 35376/2013, se dictó sentencia el 14-06-2023, confirmada y ampliada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, Sala F, el 26-02-2024, que condenó a La Cardeuse S.A. a: (a) corregir y completar la información brindada en ventas por internet y teléfono (plazos de entrega, derecho de arrepentimiento, identificación del proveedor, número y detalle de reclamos y enlace a la Dirección de Defensa y Protección al Consumidor); (b) capacitar a gerentes y personal de ventas en derechos del consumidor, costeando íntegramente dicha formación; (c) abonar la suma de \$ 5.000.000.- en concepto de daño punitivo, destinándose primero a la capacitación y el resto a una entidad de defensa del consumidor que se designe en ejecución; y (d) publicar la parte dispositiva de la sentencia en su sitio web, redes sociales, un diario de circulación nacional y el Boletín Oficial. La acción colectiva comprende a todos los consumidores y usuarios –personas físicas- que efectuaron compras de productos y servicios a La Cardeuse a través de la página de Internet <http://www.lacardeuse.com.ar> y de su canal de ventas por teléfono, en todo el territorio de la República Argentina. Los consumidores y usuarios alcanzados por la presente podrán solicitar su exclusión de los efectos de la sentencia dentro de los 120 (ciento veinte) días hábiles contados a partir del trigésimo día posterior a esta publicación, conforme art. 54 de la Ley 24.240.

Publíquese por tres (3) días. C.A.B.A., de septiembre 2025.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 15/12/2025 N° 94394/25 v. 17/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 9 a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, notifica al Sr. Roberto Alexander Paucar Solis mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial el estado de adoptabilidad de Jazmín Rosario Paucar Vera (DNI N° 52.088.197) nacida el 19 de febrero de 2012 y de Alexandra Rosa Paucar Vera nacida el 25 de noviembre de 2015, hijas de Diana Fernanda Vera –fallecida– y Roberto Alexander Paucar Solis, decretado en la causa N° 45743/2023, caratulada: “PAUCAR VERA, MELISA ANALIA s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061”. LUCILA CALIFANO Juez - JUEZA SUBROGANTE JUEZA SUBROGANTE

e. 15/12/2025 N° 94443/25 v. 16/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 28, a cargo del Juez Alicia B. Alvarez, Secretaria única a cargo del Dr. Ignacio Olazabal, sito en Talcahuano 490 tercer piso CABA - en autos caratulados: “OSSANA FERNANDO ALBERTO c/ PISSINIS NICOLAS EUSEBIO Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA”, EXPTE. N° 90414/2011, cíta y llama a: Rosa Margarita Gulias a tomar la intervención que le corresponda dentro del plazo de quince días mediante edictos que se publicarán durante dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en el juicio. ALICIA BEATRIZ ALVAREZ Juez - IGNACIO OLAZABAL SECRETARIO

e. 15/12/2025 N° 93042/25 v. 16/12/2025

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA PENAL JUNÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal a cargo del suscripto, notifica por este medio a Braian Miguel, DNI 38.675.628, quien deberá concurrir al Juzgado Federal de Junín (sito en calle R. Álvarez Rodríguez n° 59 de esta ciudad) el día 4 de febrero de 2026, a las 10 horas, a fin de brindar declaración indagatoria (art. 294 y cc del CPPN), en el expediente FLP 39141/2023 caratulado: “Cruz, Brenda y otros s/ falsificación de documentos públicos y uso de documento adulterado o falso (art. 296)”, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada (arts. 150, 282, 288 y cc del CPPN).

Secretaría Penal. HECTOR PEDRO PLOU Juez - TOBIAS RUEDA SERETARIO FEDERAL

e. 12/12/2025 N° 94170/25 v. 18/12/2025

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA PENAL JUNÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal a cargo del suscripto, notifica por este medio a Juan Felipe Fernández, DNI 5.082.155, quien deberá concurrir al Juzgado Federal de Junín (sito en calle R. Álvarez Rodríguez n° 59 de esta ciudad) el día 5 de febrero de 2026, a las 10 horas, a fin de brindar declaración indagatoria (art. 294 y cc del CPPN), en el expediente FLP 6384/2024, "Frigorífico Junín SA s/infracción Ley 27.430", bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada (arts. 150, 282, 288 y cc del CPPN).

Secretaría Penal. HECTOR PEDRO PLOU Juez - TOBIAS RUEDA SERETARIO FEDERAL

e. 10/12/2025 N° 93307/25 v. 16/12/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 8 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

EDICTO - El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Gorriti N° 40 de esta localidad, informa en el Expediente "AYALA, BRUNO GULIANO WALDIMIR s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA 24409/2024" que AYALA BRUNO WALDIMIR, de nacionalidad PARAGUAYA con D.N.I. N° 94.783.562 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días, sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL.

Juan Pablo Auge Juez - Federico Autunno Secretario Federal

e. 15/12/2025 N° 94415/25 v. 16/12/2025

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/12/2025	FRANKE SUSANA BEATRIZ	93515/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	05/12/2025	GUILLERMINA DOLORES JOSEFINA NOSTI	92625/25

e. 12/12/2025 N° 6538 v. 16/12/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clíckea en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación